INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de noviembre

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXII N.º 37.037. PRECIO 1,30 EUROS

Un informe concluye que los navarros pagarán más IRPF que vascos y riojanos

Civismo destaca que aumentará el impuesto para las rentas de más de **24.000 euros**

Navarra se va a convertir en una de las comunidades con los impuestos más altos, según un estudio del Think Tank Civismo. UPN y PP ya han anunciado que presentarán enmiendas a la totalidad a la reforma fiscal del Gobierno de Barkos por ser "un castigo brutal" para los navarros. PÁG. **18-19**

Preacuerdo en el convenio del metal con UGT y CC OO

Los salarios para 26.000 trabajadores **subirán** el 1% este año y un 1,5% el próximo, con garantía de llegar al IPC

PÁG. **29**

Larraina vota el domingo si admite socias

Un total de 900 socios del club pamplonés pueden romper 83 años de exclusividad masculina

PÁG. **44-45**

El Gobierno anula la misa en Javier porque sólo organiza actos civiles

Sin embargo, una representación del Ejecutivo acudirá a la misa de la Catedral

PÁG. **23**

Multa récord en Tercera: 5.000 € al presidente del Mendi por insultar al árbitro

PÁG. **43**

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	14	CARTELERA	66
NAVARRA	18	FARMACIAS	75
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	75

La intervención de Artur Mas el martes en el Parlamento catalán, presidido por Carme Forcadell. EFE

El Constitucional cerca a los independentistas

El TC suspende el plan de secesión y exige que 21 altos cargos, entre ellos Mas y Forcadell, acaten su decisión

PÁGS. **2-4** EDITORIAL **14**

15 PUNTOS.
UN DESCUENTO INCREÍBLE.

902 123 219

lineadirecta.com

Promoción válida hasta el 31/12/2015. Sujeto a normas de suscripción de la compañía y condiciones de la promoción. Consúltelas en www.lineadirecta.com

España tendrá en 2015 el precio más alto de la electricidad de toda la crisis

El coste de la energía alcanza los 50 euros/Mwh, un 20% más que en 2014

Este precio medio, que influye en un tercio del recibo, es la referencia más elevada desde 2009

El precio de la luz no ha dejado de subir, aunque la demanda nacional ha bajado más de un 7% en los últimos seis años

J.M. CAMARERO
Madrid

A falta de un mes y medio para que finalice el año, los consumidores pueden asumir que cuando finalice 2015 habrán pagado más euros por cada kilovatio gastado en sus hogares en comparación con el año pasado. El próximo 31 de diciembre se cerciorarán de que han sufragado la energía más cara en los seis últimos años, los de la crisis económica, teniendo en cuenta sólo este epígrafe de la factura y no el importe total. El precio medio anual eléctrico se sitúa en el entorno de los 49,99 euros por megavatio/hora (Mwh), la referencia más elevada desde 2009.

Los responsables de Endesa, una de las principales compañías del sector, ya advirtieron ayer durante la conferencia ante analistas en la que analizaron los resultados de la compañía, que esperan que el coste de la electricidad suba un 30% con respecto al año pasado. De hecho, la mejora de la demanda y el encarecimiento del precio de la luz han impulsado las ganancias de la firma.

Aunque el ministro de Industria, José Manuel Soria, confiaba a principios de año en "una evolución favorable de los precios" para 2015, finalmente la realidad ha sido muy diferente. Con el coste de la electricidad rozando los 50€ por Mwh, el alza sería del 19% con respecto a los 41,9€ registrados, de media, el año pasado. No existe ninguna referencia superior desde que comenzó la crisis. Sólo el precio de 2011, a 49,91€, se asimila al de este ejercicio. Incluso parece complicado que este año finalice por debajo de esa referencia porque los futuros (el mercado en el que los inversores adquieren la energía a un precio determinado a medio o largo plazo) anticipa que diciembre cerrará a 46,3€ el Mwh. De ser así, la media del año superaría los 50€.

Si se confirma esta tendencia, la parte del recibo por la que se paga este consumo de luz realizado (un tercio del total, aproximadamente), se habrá elevado un 6,2% a lo largo de los últimos meses con respecto a las facturas del año pasado. El resto (hasta un 65%, según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) se debe a los costes fijos (distribución de la energía, primas a renovables, amortización del déficit eléctrico, pagos por capacidad, insularidad del sistema, e impuestos) que determina el Gobierno periódicamente.

El periodo en el que el coste de la electricidad se mantuvo más bajo fue tanto el año pasado como en los ejercicios de 2009 y 2010, dos periodos en los que el precio medio no superó en ninguno de los dos casos los 37€. Estas variaciones se explican por la fórmula usada para definirlo resultan complejas para el consumidor doméstico.

Dos son las variables que más condicionan el precio final: la demanda de electricidad del país (tanto de los hogares como de las industrias) y la fuente de energía que aporta electricidad al sistema en cada momento. En teoría, cuando el consumo de energía aumenta, como por ejemplo en épocas de temporal invernal y de olas de calor, o de alta actividad económica, el coste sube. Y viceversa. Si hay una menor petición de electricidad, por la estabilidad meteorológica o por la débil demanda del país, caería. Sin embargo, aunque en los 6 últimos años la demanda nacional ha bajado más de un 7%, regresando a niveles de 2005, el precio de la luz no ha parado de subir.

Es necesario acudir a la otra variable que influye en los costes energéticos en España: el tipo de centrales que aportan energía en cada momento del día. Cuantas más fuentes renovables intervienen en el sistema, más bajos son los precios. Diariamente, el coste final se configura con las aportaciones de todo tipo de energías (nuclear, hidroeléctrica, eólica, ciclos combinados, etc.), siempre partiendo de las que ofrezcan los Mw a un coste más económico.

El ministro José Manuel Soria. EFE

IMPACTO EN EL RECIBO

6,2%

Es el importe medio que subirá la factura de la luz con respecto a 2014, sin contar con las medidas que pueda aprobar el Gobierno en costes fijos.

Pendientes del tiempo

A medida que se agota la producción que pueden ofrecer las centrales más económicas, se acude a las más caras, que suelen ser las que utilizan materiales como el carbón, el gas y el petróleo. Por eso, el precio más bajo de la crisis se registró en 2014, cuando las energías 'verdes' aportaron al sistema un 42,8% de la demanda, un récord histórico. Y, por el contrario, los costes aumentaron en 2011 y 2012, cuando estas fuentes ofrecieron apenas un 31,9% y un 32,5% de las necesidad energéticas del país, respectivamente. También será así este año, en el que su generación supone un 38,3% del total.

El problema que plantean las energías limpias es que no pueden producir energía siempre que el consumo de los españoles lo precise. Dependen de las condiciones meterológicas de cada momento: que haya viento suficiente, en el caso de las eólicas; o que llueva bastante, para que los pantanos funcionen. Sin embargo, centrales como las nucleares o las de ciclo combinado pueden aportar la energía necesaria en cada momento sin depender de factores externos. Son las instalaciones que aportan estabilidad y suministro suficiente al sistema en épocas de puntas de consumo que con las renovables sería imposible cubrir por la meteorología.

De cara al próximo año, los futuros del mercado ibérico (el que comparten España y Portugal) anticipan que el coste medio de la luz se situaría en los 46,8€ por Mwh, lo que implicaría una reducción del 6,4% con respecto a los registros de 2015. Sin embargo, para las próximas jornadas, se prevén precios muy elevados, por encima de los 55€, como consecuencia de la estabilidad meteorológica que vive el país en esta especie de verano que tanto afecta al precio de la luz.

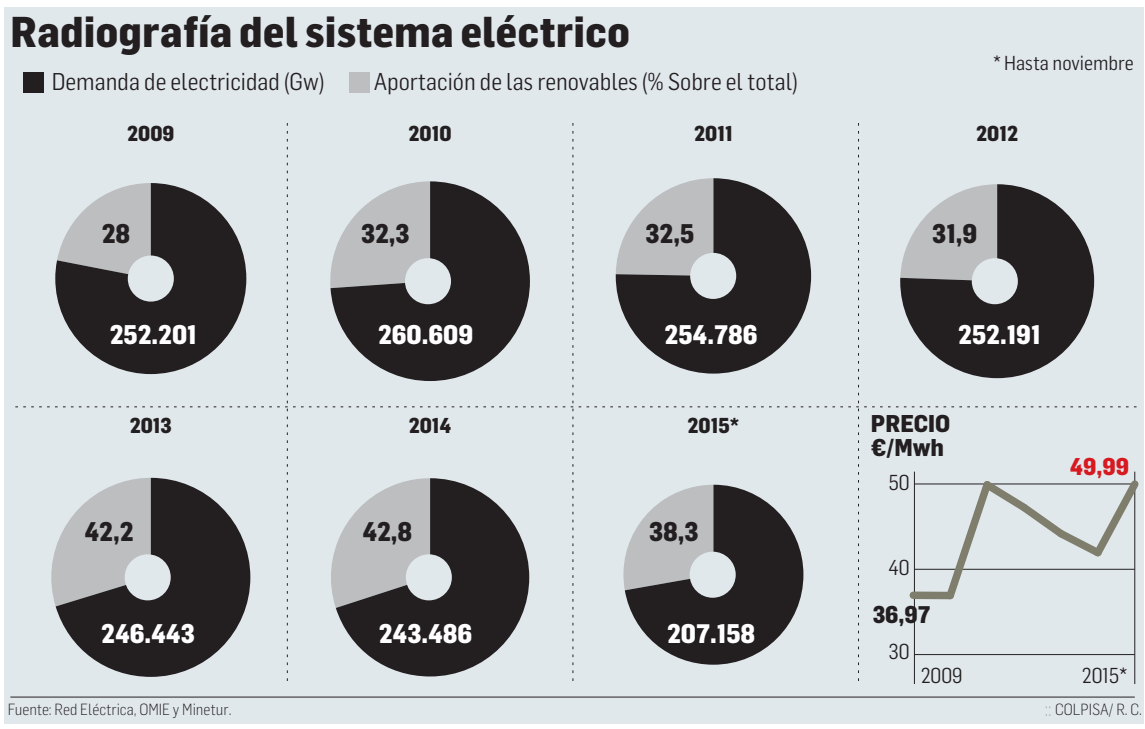

Industria tiene la llave para bajar el recibo

Desde agosto, el importe de la factura de la luz es un 2,2% inferior, porque el Ministerio de Industria aprobó un recorte en la parte fija del recibo, que es la que controla. La medida está en vigor hasta finales de año, aunque fuentes del sector apuntan que el Gobierno podría aplicar una nueva rebaja antes de las elecciones generales. No podría ser a cuenta del superávit -la diferencia entre costes y gastos del sistema-, que podría alcanzar los 500 millones. Sí existen vías para actuar en materia de impuestos, pagos por capacidad o interrumpibilidad, conceptos incluidos en el recibo, cuyo importe depende del Ejecutivo.

La recuperación del consumo sostiene el resultado de Endesa

La eléctrica ganó 1.206 millones hasta septiembr porque la demanda subió y por la mayor producción de sus grandes centrales

J.M.C. Madrid

La mejoría que está experimentando el mercado español ha permitido a Endesa registrar unos beneficios de 1.206 millones hasta septiembre, prácticamente la misma cifra contabilizada en el mismo periodo del año pasado, cuando el resultado incluía los ingresos generados por el negocio latinoamericano, que fue vendido a su matriz Enel en el IV trimestre de 2014.

La compañía presidida por Borja Prado ha conseguido mejorar sus cuentas tanto por la recuperación de la demanda eléctrica, que ha aumentado un 2,5% en lo que va de año; como por el nivel de generación de sus centrales térmicas (cuya producción ha mejorado un 172%), nucleares y de carbón, por las necesidades del sistema para cubrir el consumo necesario ante la falta de energía de las centrales de renovables en estos últimos meses.

En este periodo, el resultado bruto de explotación (Ebitda) mejoró un 11,5% hasta los 2.752 millones. Los ingresos de Endesa se situaron en 15.412 millones, similares a los del mismo plazo de 2014. El Ebitda de su negocio liberalizado se ha visto afectado por el mayor coste de la electricidad registrado de enero a septiembre, un 26% superior al del año pasado.

La deuda de la eléctrica suma 5.095 millones, lo que supone una caída de 325 millones con respecto a la que tenía en enero de 2015.

Alemania amplía la sospecha de las emisiones a 23 marcas de coches

La investigación sobre 50 modelos, además de VW, sostiene que hay niveles de contaminación más altos que los oficiales

J.M.C. Madrid

La sombra de la sospecha alcanza un nuevo nivel en el escándalo de la contaminación de los coches. Esta vez no es Volkswagen el único protagonista, sino además otras 23 marcas de fabricantes a las que la Oficina Federal de Vehículos a Motor (KBA) de Alemania ha investigado en las últimas semanas y a las que les ha indicado que ha detectado valores de gases contaminantes por encima de lo permitido.

La KBA indicó ayer en un comunicado que "en base a los datos brutos, se han comprobado hasta ahora, en parte, elevados valores de NOx en distintas condiciones de conducción y ambientales". Aunque, por ahora, Alemania no ha especificado qué marcas o modelos se encuentran entre los que no cumplen con la normativa.

Las autoridades germanas están actualmente en conversaciones con los fabricantes de vehículos afectados por estos resultados, con el fin de valorarlos. Y cuando concluya esta fase consultiva podrían buscarse "consecuencias legales", aseguró el organismo.

A raíz de la crisis de Volkswagen, la oficina se propuso revisar más de 50 modelos distintos de los principales fabricantes alemanes (BMW, Daimler) y de otras casas extranjeras, como Ford, Alfa Romeo, Dacia, Hyundai o Mazda.

Hasta el momento se han realizado dos tercios de los análisis programados, tanto en las instalaciones de pruebas como en conducción en carreteras. Los resultados se recogerán en un informe conjunto, aunque aún no está prevista la fecha en la que se hará público.

Este anuncio de la KBA se produce después de que el ministro de Transportes del país, Alexander Drobindt, asegurara en una entrevista a un periódico que los vehículos diésel, incluidos los de fabricantes extranjeros, podrían ser objeto de "estrictas pruebas".

Entre los modelos que analizará el regulador alemán para comprobar las emisiones se encuentran los Audi A6 y A3, así como los BMW Serie 3 y Serie 5, Mini, los Ford Focus y C-Max, los Opel Insignia, Zafira y Astra o los Mercedes-Benz Clase C, CLS, Sprinter y Clase V.

Igualmente, también se revisarán el Porsche Macan, el Smart Fortwo, los Volkswagen Golf, Beetle, Passat, Touran, Polo, Golf Sportsvan, Touareg, Crafter y Amarok, el Alfa Romeo Giulietta, el Chevrolet Cruze, los Fiat Panda y Ducato, el Dacia Motortyp SD o los Hyundai ix35 e i20.

El listado de vehículos que analizará la KBA lo completan el Honda HR-V, el Jeep Cherokee, el Land Rover Evoque, el Mazda6, el Mitsubishi ASX, el Nissan Navara, el Peugeot 308, el Renault Kadjar, el Toyota Auris y el Volvo V60.

El consenso de Funcas prevé un menor crecimiento del empleo en 2016

Rebaja dos décimas el ritmo de contratación y lo sitúa en el 2,5%; estima que el paro será mayor del 20% hasta 2017

Aventura un incremento del PIB del 3,2% para este ejercicio y del 2,7% para 2016, por la menor demanda interna

DAVID VALERA Madrid

La creación de empleo sigue una evolución paralela a la del PIB. Avanza, pero cada vez a un ritmo menor. De hecho, el consenso de Funcas (que engloba las previsiones de los principales organismos nacionales e internacionales) recortó ayer dos décimas su estimación de empleo para 2016 hasta el 2,5%. Esto supone medio punto menos que las proyecciones del Gobierno, pero se asemeja a las publicadas por el Banco de España (2,6%) o la Comisión Europea (2,5%). El panel advierte que las cifras de afiliación a la Seguridad Social demuestran que la creación de empleo "se moderó en el tercer trimestre" frente a las registradas en el primer semestre. A pesar de esta ralentización mantiene en el 3% el incremento de la contratación para este año -como el Ejecutivo-, pero se muestra más desconfiado de cara al próximo.

El elevado desempleo (el más alto de la UE junto con el de Grecia) es el principal problema de España. El Gobierno se ha puesto como objetivo crear dos millones de puestos de trabajo en la próxima legislatura y alcanzar los 18 millones de ocupados. De momento, este ejercicio el crecimiento de la contratación será más del doble que la registrada en 2014 (3% frente a 1,2%). Sin embargo, esta mejora no se traslada tan contundente en las cifras de paro.

En concreto, el consenso de expertos de Funcas apenas mejora en una décima la tasa de desempleo de 2015 con respecto a su anterior previsión y la sitúa en el 22,2% frente al 22% del Ejecutivo. Sin embargo, debido a la previsión de un menor dinamismo del mercado laboral en el próximo año mantiene una tasa de paro superior al 20% en 2016 (20,4%) en línea con la Comisión Europea (20,5%) y contradice la visión más optimista del Gobierno sobre una reducción ya en 2016 por debajo de la barrera psicológica del 20%, algo que retrasa hasta 2017.

Decenas de parados hacen cola a las puertas de una oficina pública de empleo. AFP

En lo que se refiere a las previsiones sobre el PIB, el consenso de la Fundación de Cajas de Ahorros va en la línea de los principales organismos internacionales. Estos significa que mantiene el crecimiento para 2015 en el 3,2% -el Ejecutivo prevé un 3,3%-, pero modera una décima el incremento el próximo año hasta el 2,7 debido a la menor aportación de la demanda interna, lo que supone tres décimas menos que el pronóstico del Gobierno. Al mismo tiempo estima que la contribución del sector exterior será negativa al PIB (-0,1 puntos). Asimismo, considera que el crecimiento intertrimestral se mantendrá en el 0,6% durante todo el ejercicio. Esto supone una significativa ralentización respecto al 1% que llegó a crecer en el II trimestre de 2015 o dos décimas inferior al registrado en el III.

El mayor caballo de batalla que mantiene el Gobierno con Bruselas y el FMI tiene que ver con el cumplimiento de la senda de consolidación fiscal. El Ejecutivo insiste por activa y por pasiva de que cumplirá los objetivos pactados del 4,2% para este año y del 2,8% para el próximo frente a las dudas planteadas por los organismos internacionales. En este sentido, el consenso de Funcas tampoco considera factible el cumplimiento de los objetivos. De hecho, estima que se cerrará en el 4,6% en 2015 y en el 3,3% en 2016, es decir, cuatro y cinco décimas por encima de los objetivos pactados con la Comisión.

Desvío en la Seguridad Social

El informe insiste en que el punto débil para cumplir con el déficit es la Seguridad Social, cuyo objetivo es acabar el año en el 0,6%. Aunque el estudio recoge que hasta agosto era del 0,5%, también dice que el "margen es muy escaso", porque la mayor parte de este desfase se concentra al final del ejercicio.

Dejar la empresa por una bajada de sueldo equivale a un despido

La justicia europea censura a las empresas que abusan de la ley para saltarse las normas que rigen el despido colectivo

J.A. BRAVO
Madrid

Golpe de la justicia europea a los abusos de algunos empresarios y aviso a navegantes para quienes puedan tener la misma tentación. La rescisión aparentemente voluntaria de un contrato laboral por parte de un empleado por negarse a aceptar una rebaja "sustancial" y "unilateral" de sus condiciones de trabajo -entre ellas, el sueldo- ha de considerarse un despido.

Así lo afirma el Tribunal de Justicia de la UE en una sentencia hecha pública ayer, donde reprocha que en ocasiones se haya abusado de la ley española por parte de algunas empresas para no tener que formalizar una regulación de empleo (despido colectivo, reducción de jornada, suspensión de contratos...). La normativa vigente obliga a seguir esa vía -más garantista para el trabajador- cuando se vea afectado, al menos, el 10% de la plantilla (en un plazo de 90 días), aunque sea con un goteo constante de salidas forzosas.

El Gobierno abrió esta puerta de atrás con la polémica reforma laboral de 2012. De un lado, permitió a las empresas empeorar por su cuenta las condiciones laborales de sus empleados hasta el mínimo marcado en los convenios colectivos o en su defecto la normativa vigente. Por otro, daba al trabajador la opción de pedir su salida si no aceptaba el cambio, llevándose una indemnización de 20 días por año trabajado aunque un tope de nueve mensualidades.

Pero la justicia europea establece ahora que esas extinciones fruto del cambio "sustancial" de "elementos esenciales" del contrato, "por motivos no inherentes al trabajador", deben considerarse un despido. Eso sí, no especifica de qué tipo.

Vocento cierra el tercer trimestre con 2,7 millones de beneficio

- **El grupo de comunicación obtiene esta ganancia antes de impuestos, frente a las pérdidas de 5,1 millones registradas en el mismo periodo del año 2014**

Colpisa. Madrid

El grupo de comunicación Vocento sigue mejorando sus cuentas mes a mes respecto a lo sucedido en 2014. Al cierre del tercer trimestre, además de elevar su posición financiera (la deuda con los bancos se ha reducido un 8% hasta los 116,2 millones de euros), redujo sobremanera sus números rojos de cara a consolidar un beneficio neto.

Según las cuentas remitidas ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), correspondientes al período enero-septiembre, la compañía recortó un 70,7% sus pérdidas hasta quedar en solo 2,7 millones frente a los 9,1 millones que sufrió hace un año. Y eso teniendo en cuenta, además, que pagó casi 3 millones en el impuesto de sociedades y desembolsó otros 2,5 millones en abonos a los accionistas minoritarios.

De hecho, si se consideran los resultados antes de impuestos, el grupo ganó 2,7 millones frente a los 5,1 millones que perdió hace un año. De la misma forma, su ratio de apalancamiento se ha reducido a 2,5 veces desde las casi tres que soportaba al cierre del pasado ejercicio. Y lo que es casi igual de importante: registra un flujo de caja (*cash flow*) positivo de 19,6 millones que, además, proviene de la operativa ordinaria de su negocio.

Respecto a la facturación, disminuyó un 5,7% en los nueve primeros meses hasta los 341 millones de euros. La explicación, según la compañía, viene por el descenso de ventas de ejemplares en los diarios regionales, la decisión de no distribuir ABC en papel en los dos archipiélagos (Canarias y Baleares), una política de promociones más selectiva y el cambio de perímetro tras la venta del proveedor de internet Sarenet.

Pese a este contexto, los ingresos de Vocento por venta de publicidad -dos tercios de los cuales (69%) ya proceden de la inversión *online*- se incrementaron un 7,1% por la "dinámica positiva" en sus periódicos. Este crecimiento es mayor al registrado de media en el sector (6,3%). El beneficio bruto de explotación (ebitda) comparable subió a 24,8 millones, un 9,3% más.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Reforma fiscal

Un informe concluye que los navarros pagarán más IRPF que vascos y riojanos

Civismo destaca que aumentará el impuesto para rentas de más de 24.400 €

El estudio subraya que los contribuyentes pagarán entre 1 y 2.700 euros más que este año por IRPF

Indica que las rentas más bajas van a tributar más en Navarra, y que también perjudica a las familias con hijos

DN Pamplona

La reforma fiscal diseñada por el Gobierno navarro supondrá un aumento del IRPF para "todas las rentas brutas de más de 19.500 euros", principalmente a partir de los 24.400 euros anuales. Es una de las conclusiones del análisis que ha realizado el Think Tank Civismo sobre la reforma fiscal elaborada para 2016, y que aprobarán Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E en el Parlamento.

A partir de 19.500 euros de sueldo bruto anual, todos los contribuyentes pagarán el año que viene en concepto de IRPF entre 1 y 2.700 euros más que este año, se indica (mirar cuadros en esta misma página). Para una renta media de 24.400 euros, la reforma supondrá una subida de casi 50 euros en el IRPF. Las rentas de 47.700 verán incrementado su esfuerzo fiscal en cerca de 700 euros.

El mayor incremento porcentual del pago de IRPF será para los contribuyentes con unos ingresos brutos de más de 62.741 euros, ya que la subida de impuestos será de un 7% en 2016, el equivalente a 1.250 euros, agrega el trabajo.

En Navarra, el tipo impositivo máximo subirá hasta el 52%, siendo así el más alto de España. Civismo destaca en su estudio que el tipo impositivo máximo para la media de los países de la Unión Europea se sitúa en el 39,4%, es decir, 12,6 puntos por debajo del máximo que se aplicará en 2016 en Navarra.

Perdiendo en la comparación

El informe indica que, independientemente del nivel de renta, los contribuyentes navarros pagarán más en concepto de IRPF que los residentes del País Vasco, La Rioja o Madrid (ver cuadro adjunto). En todos los niveles, los contribuyentes de las tres comunidades citadas contarán con una mayor renta disponible "gracias a un mejor trato fiscal".

El trabajo, realizado por la jefa de Investigación de Civismo, Cristina Berechet, resalta que al no existir una reforma fiscal para las rentas más bajas en Navarra, un mileurista (sueldo anual en torno a 15.500 euros brutos) tendrá que pagar en 2016 hasta 436 euros más por el Impuesto sobre la Renta en Navarra que en Madrid. Señala en este sentido que los que cobren por debajo de 16.000 euros brutos pagarán hasta un 49% más por IRPF que en Madrid o en La Rioja.

Menos desgravación por hijo

Además, el trabajo del Think Tank Civismo asegura que tener hijos en Madrid, La Rioja o el País Vasco "desgrava fiscalmente más que tenerlos en Navarra". "Independientemente del tramo de renta, tener hijos implica contar con una mayor renta disponible en cualquiera de las tres comunidades autónomas analizadas que en Navarra", indica. Argumenta que la reforma fiscal estatal que entró en vigor este año subió los mínimos familiares y personales, algo que además algunas comunidades han reforzado.

Pone como ejemplo que una persona con dos hijos y una renta por debajo de 16.000 euros brutos pagará en concepto de IRPF en Navarra cerca de 500 euros extra (un 126% más) que en Madrid.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN NAVARRA: 2014-2016 (PERSONA SOLTERA Y SIN CARGAS)

	IRPF			
Sueldo Bruto	2014	2015	2016	2015-2016
15.500	1.440	1.340	1.335	-5
16.017	1.563	1.462	1.456	-5
19.500	2.395	2.277	2.278	1
24.400	3.087	3.452	3.500	48
32.034	5.739	5.453	5.565	111
47.741	11.056	10.402	11.090	688
62.741	17.315	16.194	17.447	1.253
77.748	24.068	22.497	24.050	1.553
102.748	35.485	33.161	35.331	2.169
127.748	47.235	44.411	47.081	2.669

IRPF EN NAVARRA, PAÍS VASCO, LA RIOJA Y MADRID EN 2016 (PERSONA SOLTERA Y SIN CARGAS)

	Impuesto sobre la Renta				Renta extra disponible frente al contribuyente navarro		
Sueldo Bruto	Navarra	País Vasco	La Rioja	Madrid	País Vasco	La Rioja	Madrid
15.500	1.335	1.235	899	899	100	436	436
16.017	1.456	1.371	1.097	1.097	85	359	359
19.500	2.278	2.121	2.245	2.195	157	33	83
24.400	3.500	3.392	3.408	3.345	108	92	155
32.034	5.565	5.394	5.589	5.369	171	-24	196
47.741	11.090	10.354	10.836	10.389	736	254	701
62.741	17.447	16.121	16.536	15.988	1.326	911	1.459
77.748	24.050	22.392	23.279	22.436	1.658	771	1.614
102.748	35.331	33.689	34.779	33.311	1.642	552	2.020
127.748	47.081	45.189	46.279	44.186	1.892	802	2.895

FISCALIDAD DE LAS FAMILIAS EN NAVARRA, PAÍS VASCO, LA RIOJA Y MADRID EN 2016

	Impuesto sobre la Renta Contribuyente con dos hijos				Recargo fiscal por tener hijos en Navarra frente a:		
Sueldo Bruto	Navarra	País Vasco	La Rioja	Madrid	País Vasco	La Rioja	Madrid
15.500	889	581	414	393	300	475	496
16.017	1.010	716	612	582	293	398	428
19.500	1.832	1.467	1.760	1.627	365	71	205
24.400	3.117	2.737	2.924	2.719	379	193	398
32.034	5.118	4.739	5.104	4.884	379	14	234
47.741	10.644	9.700	10.352	9.901	944	292	742
62.741	17.001	15.467	16.052	15.504	1.534	949	1.497
77.748	23.604	21.737	22.794	21.951	1.866	809	1.652
102.748	34.884	33.034	34.294	32.826	1.850	590	2.058
127.748	46.634	44.534	45.794	43.701	2.100	840	2.933

Fuente: Civismo

Civismo opina que la reforma puede bajar la recaudación

• Sostiene que al reducir la renta disponible habrá un menor consumo, y las rentas más altas pueden trasladarse a otros regímenes fiscales

Civismo mantiene que aunque la reforma fiscal del Gobierno de Uxue Barkos se ha diseñado "para recaudar más", la subida de impuestos "se va a traducir en una menor renta disponible y, por lo tanto, en un menor consumo de bienes y servicios, lo que, a la larga, contrae la actividad económica". Considera "muy probable" que Navarra "pierda declarantes y especialmente en los tramos de renta más elevados", no sólo por el aumento del IRPF sino también por cómo va a quedar el Impuesto de Patrimonio, "lo cual va a traer consigo una caída de la recaudación".

Además, indica que tener el tipo impositivo más alto tan elevado (52%) no sólo afectara a los contribuyentes que residen en Navarra, sino que va a ser "una barrera de entrada para las personas altamente cualificadas".

Por otro lado, critica que se incremente el impuesto sobre hidrocarburos, ya que al aplicarse sobre el consumo "no es progresivo, lo cual afecta en una proporción mayor a las rentas más bajas". Recuerda que País Vasco o La Rioja no lo aplican, lo que se traducirá en "una fuga de clientes a otras regiones fronterizas".

Reforma fiscal

Los regionalistas Juan Luis Sánchez de Muniáin y Javier Esparza, durante su comparecencia pública de ayer. CALLEJA

UPN califica la reforma fiscal de "castigo brutal" para los navarros

Los regionalistas presentarán una enmienda a la totalidad del plan del Gobierno

Esparza dice que Barkos sube los impuestos "para pagar la carta a los Reyes Magos que es el acuerdo del cuatripartito"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

"La reforma fiscal que ha planteado el Gobierno es un castigo brutal para el conjunto de los navarros". De esta forma justificó ayer el presidente de UPN, Javier Esparza, la próxima presentación por parte de su partido de una enmienda a la totalidad de la reforma fiscal elaborada por el Ejecutivo foral para 2016, y que será aprobada en el Parlamento con el apoyo de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. La enmienda a la totalidad regionalista no prosperará al carecer de mayoría. El mismo destino correrá otra que el PP también anunció ayer.

"Vamos a tener la peor fiscalidad de España", manifestó Esparza, quien acusó a la presidenta Uxue Barkos de incrementar los impuestos para recaudar y tratar así de poder llevar a cabo acciones que acordó con EH Bildu, Podemos e I-E para poder ser presidenta. "El propio consejero de Hacienda definió el acuerdo programático del cuatripartito como una carta a los Reyes Magos. Luego matizó y dijo que al Olentzero. Se escribe esa carta y, como la señora Barkos no tiene una máquina de hacer dinero, se sube los impuestos de manera generalizada a los ciudadanos, a las familias que tienen hijos y a las empresas. Para hacer este disparate, con nosotros que no cuenten", censuró el regionalista.

"Van a bajar los sueldos"

Esparza compareció ante los medios de comunicación acompañado por el también parlamentario de UPN Juan Luis Sánchez de Muniáin. Entre ambos desgranaron los aspectos negativos de la reforma fiscal, que sintetizaron como una "subida generalizada del IRPF". "La vamos a ver a partir del próximo año, ya que miles de navarros vamos cobrar menos. La realidad es que nos van a bajar el sueldo", apostilló Javier Esparza. "Y con esta subida, se castiga a las familias con hijos frente a un mejor trato en el País Vasco".

El presidente de UPN apuntó también al Impuesto de Patrimonio "más gravoso de España". "Especialmente para las empresas familiares, que son las que están generando actividad económica y empleo, y las que no se deslocalizan porque están vinculadas a Navarra desde siempre", afirmó el regionalista. Así mismo, Esparza criticó que, con la subida del tipo en Sociedades al 28%, "se copia lo malo al País Vasco pero no lo bueno, ya que allí tienen incentivos fiscales en forma de reservas especiales y con un límite de deducciones en cuota del 45%, cuando en Navarra se sitúa en el 25%".

Por su parte, Juan Luis Sánchez de Muniáin se basó en datos aportados por el propio Gobierno de Barkos para dar por certificado que "los ingresos fiscales han aumentado tras la reforma fiscal apoyada la pasada legislatura por UPN y PSN, con lo cual bajando los tipos se aumenta la recaudación porque se fomenta el consumo, la actividad económica y el ahorro".

El portavoz en la comisión de Hacienda alertó además que la subida en el Impuesto de los Hidrocarburos "puede suponer que los navarros reposten gasolina fuera de nuestras mugas".

Lo más negativo para UPN

1 Las rentas superiores a **23.250 euros**, perjudicadas al ver aumentadas las retenciones en sus nóminas desde enero

2 Las rentas desde **19.000 euros** sufrirán por el cambio de la reducción familiar por deducciones

3 Se incrementa desde los **32.000 euros** el tipo de gravamen hasta un máximo del 52%, cuando en el resto de España es del 45% y en Euskadi del 49%

4 **Supresión** de la deducción por vivienda habitual

El PP anuncia también una enmienda a la totalidad

Al igual que UPN, el PP anunció ayer que presentará una enmienda a la totalidad del proyecto de reforma fiscal del Gobierno foral. "Todas las rentas navarras se verán con impuestos más altos que en otras comunidades españolas, sobre todo las limítrofes", aseguró la portavoz *popular*, Ana Beltrán. A su juicio, el Ejecutivo foral "sigue sin enterarse de que subir impuestos no lleva consigo aumentar la recaudación, ya que el ejemplo lo tenemos en España, donde habiendo bajado los impuestos, se está recaudando más". "¿Para qué sirve nuestro régimen foral y nuestra autonomía fiscal si vamos a ser la comunidad que más impuestos pague de toda España?", apostilló.

Ione Belarra, cabeza de lista de Podemos por Navarra al Congreso

La candidata navarra forma parte del grupo de confianza del secretario general del partido, Pablo Iglesias

DN Pamplona

Ione Belarra.

Ione Belarra Urteaga, se 28 años, natural de Pamplona y residente en Madrid, será la candidata de Podemos por Navarra al Congreso de los Diputados en las próximas elecciones generales del 20 de diciembre. Belarra, miembro del Consejo Ciudadano Estatal de Podemos, es psicóloga e investigadora social sobre movimientos y experiencias migratorias.

Según dice la candidata, se presenta a estas elecciones porque "es hora de defender los derechos que llevamos tanto tiempo defendiendo en la calle también en las instituciones".

La mayoría de candidaturas de Podemos en las próximas elecciones generales estarán encabezadas por personas de la confianza del líder de la formación, Pablo Iglesias, y del aparato del partido, ya que integraron alguna de las listas que la dirección nacional presentó a las primarias celebradas en julio. Así, al menos 36 de los 45 cabezas de lista que ha propuesto Podemos formaron parte de la candidatura de 65 personas que encabezó el propio Iglesias en el proceso de primarias. Ione Belarra fue de las más votadas en dicho proceso de primarias, en concreto fue la número 14 y recibió más de 38.000 votos. Falta por saber los nombres que le seguirán en la lista.

Robleda (Comptos) afirma que la situación financiera de Navarra está "saneada"

Señala que se están cumpliendo los indicadores de estabilidad financiera que pide Bruselas

Efe. Pamplona

El presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, aseguró ayer que las cuentas generales de Navarra se encuentran en una "situación financiera saneada aunque con poca holgura por el tamaño de la deuda", y recomienda "repensar el contenido del gasto público".

El presidente de Comptos indicó también que se están cumpliendo "los indicadores de estabilidad presupuestaria y financiera que pide Bruselas dentro de la ley de austeridad", y añadió que "Navarra es una de las comunidades cumplidoras". "Esto da un cierto sosiego para repensar con tranquilidad las prioridades de política de gasto", afirmó. "Con un presupuesto ejecutado de inversiones pequeño, porque el capítulo de inversiones es el que más ha sufrido el descenso para contener las políticas de gasto, tenemos una situación para pensar en actualizar y modernizar el gasto público en la comunidad", señaló.

Robleda recomendó analizar "la priorización de las políticas de gasto", así como "las recomendaciones que tiene pendientes el Gobierno de Navarra, básicamente en aspectos de información". "Habría que actualizar el modelo de información contable a las nuevas estructuras que se han implantado en el resto del Estado", afirmó.

Ahorro bruto positivo

Robleda señaló que la mejora financiera "viene de algunos indicadores interesantes como contar con un ahorro bruto positivo". "El Gobierno de Navarra tiene margen en cuanto a la financiación de sus gastos, ya que tiene unos ingresos corrientes mayores que los costes", aseguró. Añadió que son "169 millones que permiten, a su vez, pagar los intereses de la deuda". "Incluso en 2014, el Gobierno ha amortizado deuda", subrayó.

"La Comunidad foral soporta sus costes con esa holgura de 169 millones, a través de sus ingresos corrientes vía recaudación tributaria", dijo Robleda, tras advertir que "habría que pensar en una mejor gestión de los servicios, porque las medidas de estabilidad presupuestaria y austeridad impuestas por Europa han supuesto una gran contención del gasto".

También aseguró que, a lo largo de estos siete años, "se han perdido mil millones de euros de recaudación" y lamentó la contención del gasto y que los servicios se hayan resentido. Y aconsejó un estudio sobre "cómo tener un sector público con mayor responsabilidad, mejora en la gestión y la innovación necesaria en este ámbito".

El presidente de Comptos indicó que son siempre las mismas partidas las que se llevan el gasto. "Lógicamente, la sanidad se lleva casi la cuarta parte del presupuesto, seguida por la educación y las políticas sociales", afirmó Robleda.

"Puesto que tenemos un nuevo Parlamento y una gran mayoría de nuevos parlamentarios, es bueno proyectar, además de las cifras del año 2014, datos de 2015 que, aunque no tienen auditoría, podría ser interesante conocer en este momento en el que se va a iniciar la discusión de los presupuestos para 2016", concluyó.

Nombrados los miembros del Consejo Económico

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha nombrado a los miembros del Consejo Económico Social de Navarra (CES). En representación de la Administración foral, formarán parte el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu; la directora general de Presupuestos, Begoña Urrutia; el director gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, Luis Esain; la directora general de Política Económica, Pilar Irigoyen; la directora general de Industria, Yolanda Blanco; y el director general del Observatorio de la Realidad Social, Francisco Javier Tuñón. Además, como representante de la Administración Local actuará Pablo Azcona Molinet.

Por parte de los sindicatos están Javier Lecumberri Urabayen, María Simón Muro y Jesús Santos Pérez (UGT); Raúl Villar Pérez y Daniel Hernández Etxarren (CCOO); Iñaki Zabaleta Aramendia (ELA); y Rafa Izquierdo Sánchez (LAB).

De la Confederación de Empresarios de Navarra se nombra a Roberto Elizalde Montoya, Carlos Fernández Valdivielso, Francisco José Flores Pérez, Francisco López de Alda Arrese, Javier Martinena Bergasa, José Antonio Sarría Terrón y Javier Troyas Bermejo.

Del resto de los sectores económicos y sociales los nuevos miembros son: José Mª Martínez Díaz (UCAN); Ignacio Ugalde Barbería (ANEL); Mª Victoria González Toda (Asociación de Consumidores Santa Mª La Real); Félix Bariain Zaratiegui (UAGN); Joseba Echarte Azkarate (EHNE); y Pedro Pascual Arzoz (UPNA). Por último, como representantes de REAS Navarra figuran Carlos Rey Bacaicoa y Valero Casasnovas Oliva. Y como secretario general se nombra a José María Cebrián Jiménez.

Anuncios Oficiales

Valle de Yerri

APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE

El Alcalde-Presidente, del Ayuntamiento de Yerri, por resoluciones de fecha 4 de noviembre y 10 de noviembre , aprobó inicialmente los Estudios de Detalle en el ámbito de la parcela 4 poligono 26 del Concejo de Azcona promovido por D. Ignasi Brustenga i Vila y en el ámbito de la parcela 86 poligono 25 del Concejo de Arizala promovido por D. Raul Granell Sevilla

Se somete el expediente a información pública durante veinte días mediante anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en Navarra y notificarlo a los propietarios afectados y al Concejo, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir cuantas alegaciones observaciones considere oportunas.

En Arizala, 10 de Noviembre de 2015,

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Ramiro Urra Marcotegui

Viana

APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DE DETALLE

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Viana, dictó resolución con fecha 5 de noviembre de 2015, aprobando inicialmente el Estudio de Detalle para modificar las alineaciones establecidas en el ámbito de la UU-20 de las NN.SS y su modificación puntual, promovido por Papelera del Ebro, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de Diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el periodo de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Viana a 5 de noviembre de dos mil quince.

EL ALCALDE,
Jose Luis Murguiondo Pardo

El Gobierno cifra en el 86,4% los profesores que imparten el PAI con nivel C1 de inglés

El 13,6% restante se acoge a la disposición transitoria que permite enseñar con un nivel B2 y dos años de experiencia

Europa Press. Pamplona.

El Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) dispone de 428 profesores. De ellos, 154 son funcionarios definitivos con nivel C1 (dominio), 34 son funcionarios provisionales con nivel C1 y 8 son provisionales con nivel B2 (avanzado). Además, hay 160 contratados con nivel C1, 22 con C1 transitorio y 50 con nivel B2. Con estos datos, el Ejecutivo estima que el el 81,31% de los profesores del programa tiene el nivel C1, el 5,14% dispone del nivel C1 transitorio y el 13,55% restante, el nivel B2 más dos años de experiencia en el PAI, lo que les permite trabajar de forma transitoria.

Así consta en un escrito que ha remitido el Gobierno de Navarra al Parlamento foral para dar respuesta a varias preguntas que le había formulado el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz. En dicha respuesta el Gobierno precisa que el Decreto Foral 37/2014 estableció en su disposición transitoria la posibilidad de que los profesores obtuvieran "un nivel C1 transitorio condicionado a tener un nivel B2 y haber impartido docencia en el programa PAI dos cursos escolares o, en su defecto, estar inscrito en cursos de formación de idioma que tienen por objeto la obtención del nivel C1 de sus participantes".

De esta forma, se pretendía "diferenciar dentro del colectivo de profesorado con nivel B2 quiénes pueden tener un nivel de idioma más cercano al C1". Esta medida se finaliza en el curso 2020-2021, de manera que quien no haya obtenido el C1 en dicho plazo perderá el perfil transitorio acreditado, añade la respuesta.

La evaluación del PAI

EH Bildu ha preguntado al Gobierno si tiene previsto modificar el Decreto Foral para "evitar la concesión de acreditaciones temporales que permitan que personal no capacitado lingüísticamente pueda desempeñar puestos de trabajo que requieren como mínimo el nivel C1", a lo que el Ejecutivo responde que "en estos momentos se está realizando un análisis de la situación del programa PAI desde varios puntos de vista, por lo tanto el contenido del decreto se incluyen en el citado análisis, y la previsión sobre su modificación estará sujeta a los resultados del mismo".

Ana Ollo: "La OPE es una propuesta y se va a negociar"

Europa Press. Pamplona.

El Gobierno foral "no quiere jugar con la Educación, ni introducirla en un debate político", según su portavoz Ana Ollo, quien ha sostenido que la OPE es una propuesta basada en criterios técnicos. La consejera portavoz insistió ayer en que se trata de "una propuesta para la negociación en la mesa sectorial" y por lo tanto se va a negociar y estudiar con los sindicatos y en las "negociaciones puede haber modificaciones, no es una propuesta inamovible".

Ollo aseguró que la propuesta del Gobierno está basada en informes técnicos y añadió que el propio consejero Mendoza ha reconocido que "probablemente las formas de presentación de la propuesta no han sido las adecuadas", y es posible que haya faltado "un poco de pedagogía y explicar por qué se estaba haciendo".

El Gobierno dará 131.800€ en ayudas a los euskaltegis

DN Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer la convocatoria de 131.800 euros en subvenciones para la euskaldunización de personas adultas, de manera que los 'euskaltegis' y 'gau-eskolas' puedan optar a ayudas por los cursos que organicen entre octubre y diciembre de 2015. El plazo de solicitud se abre hoy y concluye el 26 de noviembre.

De esta forma el Ejecutivo recupera una convocatoria que no se ha ejecutado desde septiembre de 2012, según indica en un comunicado en el que indica que la cantidad consignada en estos años en los Presupuestos ha sido de 245.000 euros anuales, si bien no se han invertido en euskaldunización de personas adultas. Para apoyar las clases, Euskarabidea ha consignado una partida de 131.867 euros.

El pamplonés Álvaro Escolar Rodríguez conversa con el Rey. MODEM PRESS

El pamplonés Álvaro Escolar Rodríguez conoció a Felipe VI

Alumno de 2º de ESO en el Colegio Miravalles-El Redín, el estudiante había ganado el concurso '¿Qué es un Rey para ti?'

DN Pamplona

Felipe VI dio ayer la enhorabuena por su esfuerzo y creatividad a los niños ganadores del 34 concurso "Qué es un Rey para ti", el primero dedicado al nuevo monarca, a quien han identificado con un guerrero "jedi", el jardinero que evita que se marchite alguna comunidad autónoma o un paraguas protector, idea de un menor navarro: Álvaro Escolar Rodríguez.

El pamplonés, alumno de 2º de ESO en el colegio Miravalles-El Redín, fue el representante de la Comunidad foral gracias a un trabajo en el que optó por representar al Rey con un enorme paraguas que resguardaba a todas las comunidades. El estudiante, que acudió acompañado de sus padres y su profesor, Íñigo Olcoz, pudo charlar con el monarca y le animó a visitar Navarra.

En la fase navarra del concurso celebrada en mayo participaron 268 escolares de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, de 1º y 2º de la ESO y de Educación Especial (hasta 18 años), de 19 centros educativos. De entre todos los trabajos recibidos, se elegiero 30 alumnos finalistas, procedentes de seis colegios e institutos. En el total del país fueron 19.403 los alumnos participantes en una iniciativa organizada por la Fundación Institucional Española (FGIES) y patrocinada por la Fundación Orange.

Regulada la atención sanitaria de 10.000 navarros en el País Vasco

Son los vecinos de Cinco Villas que acuden a Irún, Hondarribia y Donostia y los de Cabredo a Álava

El convenio "culmina" un preacuerdo de enero ya que el convenio anterior, de 1988, funcionaba "en base a labuena voluntad"

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

"Un nuevo periodo de acción conjunta". Con estas palabras se refirió ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, a la nueva etapa de colaboración que se abre entre las administraciones sanitarias de Navarra y del País Vasco tras la firma del acuerdo que regula la atención sanitaria de los vecinos de las zonas limítrofes entre ambas comunidades y que alcanza a 10.000 navarros.

Fernando Domínguez, consejero de Salud de Navarra, y Jon Darpón, su homólogo vasco, rubricaron ayer el acuerdo que, de hecho, ya se había alcanzado en enero de este mismo año durante una reunión mantenida con la anterior consejería navarra en Donostia para regular dicha atención.

"Firmamos un preacuerdo que se está aplicando. Necesitaba una tramitación por los órganos de gobierno y es lo que se ha hecho. Ahora se ha culminado con la firma de los dos gobiernos que recoge lo que estaba previsto en el preacuerdo firmado en enero", apuntó Jon Darpón.

Domínguez, por su parte, recordó que en 1988 los consejeros de ambas comunidades firmaron un primer convenio de colaboración. "Se ha ido cumpliendo en líneas generales en base a la buena voluntad", dijo. Sin embargo, "en un tiempo tan largo nunca se había adaptado la cooperación entre dos sistema de salud a las circunstancias y características del momento. Era necesario y ya urgente llevar a cabo esta adaptación", señaló.

Y es que, según el consejero Domínguez, el acuerdo recoge "detalles y pormenores" propios de la actual situación sanitaria y viene a "reforzar" la colaboración existente entre ambas comunidades. "Supone la consolidación de un buen servicio prestado a lo largo de varias décadas", dijo.

En concreto, Darpón aseguró que los pacientes no tendrán ninguna alteración. "No va a haber ningún cambio respecto a lo que se está haciendo desde enero". En este sentido, Darpón negó que hubiese habido problemas anteriormente. "Desde Osakidetza y desde Navarra tenemos claro que los pacientes van por delante. Una cosa es que las administraciones seamos diferentes y otra que los pacientes tengan un problema de salud o una necesidad. Nosotros estamos para solucionar los problemas, no para crearlos", añadió.

Así, Domínguez recalcó que el servicio evita "muchos desplazamientos y otros inconvenientes" y promueve el derecho a la salud.

Cinco Villas

El acuerdo afecta específicamente a los vecinos de la Comarca de Cinco Villas (Arantza, Ignatzi, Lesaka, Etxalar y Bera), que reciben atención especializada en los centros sanitarios de Irún y de Hondarribia.

También alcanza a los vecinos de Arano y Goizueta, que acuden al Hospital Universitario Donostia y centros periféricos. Asimismo, el convenio afecta a los vecinos del cupo de Cabredo: Cabredo, Genevilla, Lapoblación, Marañón y Meano que son atendidos por los servicios sanitarios de Álava.

En total, se trata de una población de 10.000 personas que, como indicaron ambos consejeros, ya se viene atendiendo desde hace 27 años pero "sin concretar el alcance material en su extensión y contenido". "Ahora se ha definido con más precisión el alcance de las necesidades", dijo Darpón.

Jon Etxeberría (director Osakidetza), Guillermo Viñegra (viceconsejero), los consejeros Fernando Domínguez y Jon Darpón, Óscar Moracho (gerente SNS) y Luis Gabilondo (director Salud Navarra). E.BUXENS

Contactos con Aragón y La Rioja

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, apuntó ayer su intención ir ampliando la colaboración con el País Vasco y otras comunidades vecinas. "En este momento es puramente asistencial pero hay muchos campos en los que debemos colaborar todas las comunidades limítrofes", dijo. Y, en concreto, citó la posibilidad de ampliar esta colaboración en programas relacionados con la promoción de la salud, con la prevención e investigación. "Cuanto más amplios sean todos estos campos, mejor funcionará todo", añadió. Tras la firma del convenio con el País Vasco, Domínguez indicó que están en contacto con los gobierno de La Rioja y de Aragón para establecer convenios. "La misma circunstancia que se da con Euskadi se produce en otras comunidades limítrofes".

Los servicios que se prestarán en cada comunidad

ATENCIÓN EN EL PAÍS VASCO

1 Atención especializada. El convenio contempla la atención especializada de los vecinos de Cinco Villas: Arantza, Igantzi, Lesaka, Etxalar y Bera (en Irún y Hondarribia), de Arano y Goizueta (en Donostia y centros periféricos) y del cupo de Cabredo en los servicios de Álava.

2 Cribado neonatal. Incluye la colaboración de los laboratorios de Salud Pública. Se prevé que el País Vasco realice determinaciones analíticas de cribado neonatal (para detectar enfermedades metabólicas en recién nacidos) que se va a ampliar en Navarra. Para ello se cede el uso de la aplicación informática para la gestión de recién nacidos navarros.

ATENCIÓN EN NAVARRA

1 Guardias de Atención Primaria. El Servicio Navarro de Salud (SNS) prestará la atención derivada de las guardias de Atención Primaria a los vecinos del País Vasco de Maeztu, Bernedo y Kanpezu. Incluye las poblaciones de Arraia-Maeztu, Bernedo, Kanpezu-Campezo, Lagran y Haran/Valle de Arana.

2 Segunda opinión. El SNS atenderá solicitutes de Osakidetza de segunda opinión y de alta especialización referidas a estudios genéticos, de anatomía patológica, medicina interna (diagnósticos de fibromialgia), radiología intervencionista así como de las especialidades de neurocirugía y de oncología.

Javier Echevarría.

El prelado del Opus Dei, operado en Pamplona

DN Pamplona

El prelado del Opus Dei, Monseñor Javier Echevarría, de 82 años, fue sometido el martes en la Clínica Universidad de Navarra a una intervención en la columna durante cinco horas, según informó la web del Opus Dei. Monseñor Echevarría fue sometido a una "descompresión lumbar por una estenosis de canal" y en una "fijación de las vértebras al sacro". Monseñor Echevarría evoluciona favorablemente, permanecerá unos 10 días hospitalizado y se quedará en Pamplona varias semanas para su recuperación. El prelado del Opus está acompañado de Fernando Ocáriz, vicario auxiliar desde diciembre pasado.

La Asociación de Diabetes aboga por la atención a niños

• El próximo día 14 se celebra el Día Mundial de la Diabetes y este año se pretende incidir en el apoyo a los menores afectados

EUROPA PRESS Pamplona

Una carpa informativa en la Plaza del Castillo de Pamplona con mediciones de glucosa, la iluminación azul del Ayuntamiento y Parlamento o charlas informativas son algunas de actividades que la Asociación Navarra de Diabetes (ANADI) ha organizado durante esta semana con motivo del Día Mundial de la Diabetes, que se celebra el 14 y que este año persigue incidir en el apoyo a los menores, tanto en el aprendizaje como en el autocuidado de la enfermedad. Además, la asociación se une al movimiento Transdiabetes, iniciativa popular surgida en las redes sociales, con un paseo por el recorrido del encierro el próximo domingo a las 12.30 horas. Juantxo Remon, presidente de ANADI, incidió en la necesidad de "continuar y reforzar" los programas de prevención para niños. En Navarra, unas 50.000 personas padecen diabetes, aunque censadas solo hay unas 30.000 personas, la mayoría de tipo 2. Además, hay unos 180 menores de 15 años que padecen diabetes tipo 1.

Las empresas de economía social crean en Navarra el 20,6% del empleo

Ayer se celebró el día de la economía social, en el que se reivindicó un mayor protagonismo de este modelo de empresa

RUBÉN ELIZARI
Barañáin

"En economía sólo hay dos teorías: en una manda el dinero y alquila las personas para hacer más dinero, en la otra mandan las personas y alquila el dinero en beneficio de las personas". Esta frase, pronunciada ayer por Juan Antonio Pedreño, presidente de Cepes (Confederación española de empresas de economía social), y escrita por José María Arizmendarrieta, sacerdote español fundador de la Cooperativa Mondragón, uno de los diez grupos empresariales más importantes de España, podría resumir el espíritu del día de la economía social, celebrado ayer por Cepes Navarra. Bajo el lema 'Principios, personas, progreso', reivindicaron un mayor peso del cooperativismo en la economía de este modelo en el que la persona es el eje sobre el que gira todo.

Cerca de 300 personas asistieron ayer al acto celebrado en el Auditorio de Barañáin. Empresas constituidas por los propios trabajadores donde ellos mismos, socios y trabajadores al mismo tiempo toman las decisiones o beneficios que no van a accionistas sino que se reinvierten en la propia firma son algunas de las características de este modelo.

En Navarra este sector está conformado por un total de 1.064 empresas que compiten en todos los ámbitos y cuya facturación ascendió el año pasado a 1.975 millones de euros, el 11,1% del PIB de Navarra. Ignacio Ugalde, presidente de Cepes Navarra, constituida en 2008, y también presidente de Anel (Asociación Navarra de Empresas de Economía Social) puso ayer en valor estos datos en los que destacó que "el 20,6% de todo el empleo creado en Navarra corresponde a la economía social". En concreto, durante el año pasado, el cooperativismo creó 720 empleos, un 8% más con respecto a 2013. El sector emplea a 16.430 personas.

Un modelo en auge

Estas cifras suponen que Navarra sea la tercera comunidad de España, detrás del País Vasco y de Murcia, donde más crece el número de empleo generado por la economía social. Ugalde también destacó la calidad de ese empleo. "El 77% son contratos indefinidos y además, el empleo generado por nuestro sector es igualitario. El 45% de los contratos son de mujeres". Con estos números en la mano Ugalde defendió el papel del cooperativismo como solución a los grandes problemas de la crisis: desempleo y precariedad.

El peso del cooperativismo en el conjunto de la economía de Navarra cotiza al alza. En los últimos cinco años las empresas de economía social con más de cinco años de antigüedad han pasado de un 24%, a un 32,1%. "Las empresas de economía social no se deslocalizan. Nuestro compromiso con el territorio resulta innegable".

El acto también contó con la presencia de Juan Antonio Pedreño, presidente de Cepes España. "No queremos convertirnos una solución coyuntural en momentos difíciles sino convertirnos en parte estructural del tejido industrial", enfatizó el presidente de Cepes España. Argumentó que la economía social perdió en el conjunto del país siete puntos menos de empleo que el resto de las empresas. "Con este modelo se hubiesen perdido durante los años de la crisis un millón menos de empleos. Con el modelo actual los beneficios se privatizan y las pérdidas, en formas de despidos, se colectivizan".

De izquierda a derecha, Ignacio Ugalde, presidente de Cepes Navarra, Mikel Archanco, presidente de la Asociación de Fundaciones de Navarra, Edurne Arzelus, de Reas Navarra, José María Martínez, de UCAN y Ángel Gastón, de la Asociación de Centros de Inserción Sociolaboral. EDUARDO BUXENS

Reclaman un plan integral de la economía social

• Ignacio Ugalde, presidente de Cepes Navarra, pidió que "la economía social sea una prioridad para el Gobierno de Navarra y el Parlamento"

R.E.
Barañáin

Ayer también fue un día de reivindaciones. Ignacio Ugalde, presidente de Cepes (Confederación Española de Empresas de Economía Social), y también de Anel, pidió al ejecutivo de Barkos que "la economía social sea una prioridad para su Gobierno y para el Parlamento". Asimismo, recalcó la importancia de desarrollar el primer plan integral de la economía social de Navarra.

Ugalde también anunció que Anel se encuentra trabajando de manera conjunta con las regiones de Aquitania y País Vasco para fomentar el cooperativismo.

Uxue Barkos, la presidenta del Gobierno foral, y que asistió al acto, mostró el compromiso de su Ejecutivo con la economía social. Recordó que antes de ocupar la presidencia del Gobierno participó en la creación de la normativa: "La economía social es una apuesta del conjunto de la sociedad que implica al Gobierno de Navarra, y en concreto, a sus dos vicepresidencias. No podemos hablar de la economía del conocimiento sin integrar a las personas. Hay que superar las barreras entre capital y trabajo. Nuestro gobierno está trabajando, de la mano del vicepresidente Laparra, en otra manera de estructurar el Servicio Navarro de Empleo. Queremos otra organización sindical y empresarial".

Entre los asistentes al acto también se encontraban, entre otros, Miguel Laparra, vicepresidente de políticas sociales, Javier Lecumberri, secretario general de UGT Navarra; Félix Bariáin, presidente de UAGN y Cristina Bayona, Vicerrectora de la Universidad Pública de Navarra.

EN CIFRAS

1.064

En Navarra existen un total de 1.064 empresas de economía social

1.975

Facturación. La facturación en 2014 del conjunto de empresas que conforman el sector ascendió a 1.975 millones de euros

11,1%

PIB El cooperativismo tiene un peso en el PIB de la economía foral del 11,1%

16.430

EMPLEO. La economía social da empleo en Navarra a 16.430 personas. El 77% de esos contratos son indefinidos. El 45% son de mujeres.

720

NUEVOS CONTRATOS. Navarra ha sido la comunidad en la que más ha crecido el empleo en Cooperativas y sociedades laborales en 2014, con un alza del 8%. Supone un crecimiento cinco veces mayor que la media nacional. Durante el pasado año se crearon 720 puestos de trabajo, lo que supone un 20,6% del total de empleo privado generado en la Comunidad foral

7,3%

NUEVAS COOPERATIVAS. Antes de la crisis, la creación de cooperativas y sociedades laborales representaba el 3,4% del total de empresas creadas, y en lo que va del año 2015, el porcentaje supone el 7,3% del conjunto, es decir, "más del doble".

200

FUNDACIONES. En Navarra existen más de 200 fundaciones sin ánimo de lucro que trabajan en todos los ámbitos. En ellas hay implicadas unas 3.500 personas.

26

REAS. Las redes de economía alternativa y solidaria (REAS) de Navarra está conformada por 26 entidades centradas todos los aspectos de la economía: producción, distribución y consumo

155

UCAN. La Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN) se compone en la Comunidad foral de 155 cooperativas distribuidas en toda la geografía foral.

Patronal y sindicatos cierran el preacuerdo del convenio del metal

La categoría de acceso se alarga hasta los dos años y estará ligada a la contratación indefinida

Los salarios sobre tablas subirán un 1% este año y un 1,5% el que viene con garantía de revisión al IPC

C.L. Pamplona

Un operario manipula un bloque motor. GOÑI (ARCHIVO)

Tras meses de tiras y aflojas, ayer hubo *fumata* blanca en la negociación del convenio del metal en Navarra, que regula las condiciones laborales de unos 26.000 trabajadores. El preacuerdo fue firmado por las dos patronales, la Asociación Navarra de Empresarios del Metal (ANEM) y la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal de Navarra (APMEN), y los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO. El resto de la representación social, ELA y LAB, mostraron su enfado con un texto que, a su juicio, va a implicar peores condiciones para los trabajadores.

Por contra, tanto UGT como CC OO ponían el acento en los logros, entre los que destacaban la contratación indefinida de los nuevos trabajadores "desde el primer día" o el incremento salarial del 1% para 2015 y del 1,5% para 2016. Dos cuestiones que ELA y LAB desdeñaban al entender que resultaban engañosas. "El aumento salarial se aplican sobre tablas, no en los sueldos reales. Eso implica que se congela el diferencial entre lo que marcan las tablas del convenio y lo que se gana en las empresas", criticaba Jokin Arbea, responsable del metal en ELA.

El secretario general de MCA-UGT en Navarra, Lorenzo Ríos, subrayaba la importancia que de la nueva categoría de entrada para fomentar la contratación de calidad: "Esta herramienta ataca a la temporalidad abusiva y vincula las cargas de trabajo estables con contratos estables". Aunque la nueva categoría de acceso supone alargar de seis meses a dos años su duración, lo que en la práctica implica un menor salario en el cómputo de los dos primeros años, el secretario general de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez, valoraba el compromiso que adquieren los empresarios de dar mayor estabilidad al empleo y "atajar la temporalidad". Así, las nuevas incorporaciones que se acojan a esta modalidad disfrutarán la condición de indefinidos y tendrán un salario mínimo de 19.157 euros al año. Desde ELA, criticaban duramente este punto al entender que no tendrá efectos prácticos, ya que muchos de estos empleados indefinidos podrán ser despedidos con "indemnizaciones ridículas". Por su parte, LAB apuntaba que este logro no era ningún avance, al ser "algo que la ley actual ya lo exige".

A falta de concretar la letra pequeña, que previsiblemente se presentará el 24 de este mes, el preacuerdo mantiene la jornada anual en las 1.695 horas, idéntica cifra que en el anterior convenio, tendrá una vigencia de tres años (2015-2017) y la ultraactividad se limitará a otros tres años. Son puntos en los que ambas partes han cedido sobre sus pretensiones iniciales, aunque tanto ELA como LAB criticaban al considerarlas excesivas y más cercanas a lo defendido por las patronales que a los planteamientos iniciales de UGT y CC OO.

Flexibilidad al alza

Otro de los capítulos en los que más han cedido los sindicatos firmantes ha sido la flexibilidad, aunque han obligado a las patronales a aceptar que el incremento se compense con descanso, lo que abre la puerta a la necesidad de contratar más empleados. La bolsa de horas al alza pasa de 48 horas del anterior convenio a 80 horas, pero las empresas se comprometen a devolverlas en descanso. "Quien trabaje un máximo de diez días por la flexibilidad al alza, disfrutará de doce de descanso", resumía Chechu Rodríguez. Con el nuevo sistema, el descanso se distribuirá en ocho días elegidos por la empresa y cuatro por el trabajador. La flexibilidad a la baja también crece de 48 horas a 88 horas.

Además, las empresas podrán solicitar hasta 40 horas más de trabajo al año en lo que se conoce como "jornadas de competitividad". Esta flexibilidad extra, justificada en situaciones excepcionales, tendrá que ser acordada con la representación de los trabajadores. Aunque este último punto no resulta novedoso, sí lo es el hecho de que las primeras 16 horas podrá exigirlas la empresa sin acuerdo con los trabajadores con una mejora de la compensación económica. El preacuerdo tampoco dice nada sobre los blindajes contra la reforma laboral, asunto que, según las fuentes consultadas, ha quedado como uno de los temas pendientes de concretar en la redacción.

CLAVES

Incremento salarial. Del 1% para 2015 y del 1,5% para 2016. Incluye una cláusula que de revisión respecto al IPC registrado por si la inflación se dispara.

Plan de empleo. La categoría de acceso de alarga de seis meses a dos años, pero las nuevas contrataciones serán indefinidas "desde el primer día".

Jornada anual. Se mantiene en 1.695 horas como en el anterior.

Flexibilidad. Aumenta al alza y a la baja. En el primer caso, pasa de 48 horas a 80, pero solo podrán compensarse con descanso. Cada trabajador podrá acumular hasta 12 días de descanso por un máximo diez días más de trabajo. De ellos, la empresa elige cuándo se disfrutarán ocho y el trabajador los otros cuatro.

Competitividad. Las jornadas de competitividad se mantienen en 40 horas anuales, pero las 16 primeras no necesitan el acuerdo con la representación social.

Garantías. Las empresas se comprometen a no recurrir a despidos o ERTE sin agotar toda la flexibilidad pactada.

REACCIONES

"Mejora irrefutable de las condiciones"

LORENZO RÍOS
MCA-UGT

El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, destacaba que el preacuerdo alcanzado ayer es "fruto del modelo de concertación social que algunos se empeñan en desvertebrar". "Estamos convencidos de que supone una mejora irrefutable de las condiciones de los trabajadores", explicaba. Respecto al incremento de la flexibilidad, Ríos subrayaba su importancia para acomodar las producciones cambiantes a la fuerza laboral y evitar así medidas más traumáticas. "Además, servirá de instrumento para mejorar la conciliación laboral y familiar", indicaba. El líder de MCA-UGT también criticaba "la fácil costumbre de caer en la peor interpretación", en referencia a ELA y LAB.

"Recupera en parte el poder adquisitivo"

CHECHU RODRÍGUEZ
CC OO

"Como todo acuerdo, te deja un regusto agridulce. A todos nos hubiera gustado que fuera mejor, pero creo que el resultado es más que aceptable", apuntaba el secretario general de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez. Tras recordar que todavía quedaban por cerrar capítulos importantes como salud laboral, licencias retribuidas o igualdad, el máximo responsable de Industria de CC OO se mostraba satisfecho porque el preacuerdo "permite la recuperación parcial del poder adquisitivo de los trabajadores". Rodríguez criticaba "las maldades" difundidas por ELA y LAB sobre el preacuerdo, del que defendía su potencial para crear empleo estable y lograba compensar la flexibilidad con descanso.

"Un mal convenio que no garantiza nada"

JOKIN ARBEA
ELA

Desde ELA, Jokin Arbea lamentaba la firma del preacuerdo entre las patronales y UGT y CC OO, al tiempo que se mostraba especialmente crítico con los dos logros de los que más presumían los firmantes. "El contrato indefinido para las nuevas incorporaciones se va a quedar en papel mojado. Cuando los trabajadores lleven dos o tres años en la empresa, podrán ser despedidos con costes irrisorios", criticaba. Respecto a la flexibilidad, Arbea señalaba que facilitará la "desregulación de los calendarios" y deja sin contenido el límite de 1.695 horas de jornada anual. "Los incrementos salariales son sobre tablas, por lo que se congela el diferencial con lo que se cobra en las empresas", indicaba.

"Va a provocar destrucción de empleo"

COMUNICADO
LAB

El sindicato LAB remitió un comunicado en el que resumía la firma de UGT y CC OO con las patronales como "un mal acuerdo que empeora las condiciones actuales en todos sus apartados". Tras tildar de "vergonzoso" el incremento de "dos días la jornada laboral y en más de 80 horas la flexibilidad", la nota señalaba que las subidas salariales pactadas resultaban "insuficientes". Desde LAB reprochaban a CC OO que, "pudiendo ser la clave para articular una mayoría sindical alternativa", se ha plegado "totalmente a los intereses de la patronal, firmando aquello que UGT tenía negociado de antemano". Además, alertaba de que el nuevo convenio "supondrá una vergonzante destrucción de empleo".

La plantilla de Aparan inicia hoy huelga en Santesteban

• Los 38 operarios se quejan de llevar cuatro meses y medio sin cobrar y piden garantías de futuro a la dirección de la empresa

N.G. Pamplona

Los 38 operarios de la empresa Aparan, radicada en el polígono del mismo nombre en Santesteban, iniciarán hoy una huelga indefinida por los atrasos que acumulan en el cobro de sus nóminas, según denunció ELA en un comunicado. De acuerdo a las mismas fuentes, la plantilla reclama el salario de cuatro meses y medio a los responsables de la empresa especializada en la transformación de madera. "En estos últimos dos meses, aparte de no cobrar los salarios, no hemos tenido la carga de trabajo suficiente para todos y estamos sumergidos en una situación crítica. Nuestro porvenir está en juego", indicó ayer el sindicato nacionalista.

La plantilla reclama a la dirección que aporte garantías de estabilidad con una "carga de trabajo real" y defina con solvencia el futuro.

Subvención del Gobierno foral a la DYA por 128.366 euros

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de este miércoles la concesión de una ayuda directa de 128.366 euros a la Asociación de Ayuda en Carretera DYA por su contribución al sistema de protección civil y atención de emergencias. De esta cantidad, 8.000 euros se destinarán a inversiones, y el resto a gastos generales: seguros del personal voluntaria y de los vehículos, mantenimiento de sus recursos, etc.

Una empresa navarra fabrica una losa que descontamina el aire

La empresa navarra de fabricación de pavimentos exteriores PVT ha creado una losa de hormigón para descontaminar el aire de gases emitidos principalmente por el tráfico, como por ejemplo los óxidos de nitrógeno, en una eficiencia del 60 % tras cinco años de pruebas. La Asociación del Club de Inventores Españoles, ubicada en Barcelona y de la que los creadores del pavimento forman parte, han informado en un comunicado de que las losas EcoGranic cuentan con un foto-catalizador capaz de producir y acelerar una reacción química que reduce los compuestos contaminantes. Este pavimento, que funciona tanto en el exterior como el interior, se fabrica con hasta un 30 % de materiales reciclados, provenientes de diferentes sectores.

JUEGO DE MESAS

PLAZA CONSISTORIAL
José Miguel Iriberri

EN los últimos días, la política municipal es como un juego de mesas. El lunes se presentó la mesa del pacto cuatripartito para dar su laica bendición al presupuesto de 2016; el martes montaba IU una concurrida mesa de partido, a vueltas con la antigua plaza de Conde de Rodezno. A la hora de darle al ordenar, el miércoles, todavía no sabemos si una tercera mesa reclamará la atención de los fotógrafos, veinticuatro horas antes de la cuarta, cuarenta y ocho de la quinta, y pare usted de contar porque ya invadimos el sábado. Y no es plan. Pero volvamos al presente. Solo una persona, Edurne Eguino, coincidió en las dos primeras mesas de la semana, y por razones bien distintas. En la del lunes estaba dentro del cuatripartito, firme en el acuerdo-estrella de los presupuesto; en la mesa del martes compareció arropada por IE, firme también, aunque esta vez en el 13-14 de la Plaza de la Libertad votado con UPN y PSN.

En este juego de mesas, que se traduce por un juego de intereses políticos, llama poderosamente la atención el despliegue exagerado de IE en la mesa del martes. Edurne Eguino en el centro, con dos compañeros a cada lado, uno de ellos José Miguel Nuin, nada menos; detrás, forzosamente de pie, aparecían hasta 16 personas. Una más, y rompe el encuadre. Con la mirada en la foto, antes de leer el título, cualquiera hubiera pensado que IE presentaba una reforma del reglamento orgánico municipal o un proyecto de reforma del artículo 140 de la Constitución ("De la Administración Local") o, vete a saber, la denuncia del pacto firmado con Bildu, Geroa Bai y Aranzadi para el gobierno de Pamplona. Alguna de esas cuestiones nucleares en las que los partidos escenifican su determinación y su unidad, con la mesa ocupada hasta caerse por los laterales y una doble fila de compañeros, hombro con hombro, por detrás. Todos con Edurne Eguino.

Sin embargo, IE posaba en bloque para defender el voto en un expediente concreto, que si bien había roto el 14-13 plenario no correspondía a una iniciativa de Eguino, sino de PSN, apoyada también por UPN. Nada dijeron de ninguna otra cuestión. Sólo el nombre de la plaza, asumiendo que se metían en un "fregado importante" al pedirle a Bildu que acate el nombre de "Plaza de la Libertad" y retire el sobrevenido "proceso participativo" para la nominación. Enfrentamiento. Ese sería el resumen de la movida, aunque no sé quién dijo que todo resumen es una exageración.

Total, que el arriba firmante está a punto de comerse con patatas crudas eso de que la tormenta municipal había pasado. Qué va. Eguino ratificó su compromiso con el cuatripartito, sí, pero sin retirar el voto de la plaza. Y mal podría retirarlo ya, después de la pesada carga política que IE puso sobre la mesa. Veremos cuánto aguantan si Bildu coloca otra enfrente.

Fachada de la tienda Los Telares, en la avenida de Carlos III de Pamplona. EDUARDO BUXENS

La empresa Los Telares cierra sus seis tiendas de Pamplona y Burlada

El cierre afecta a diecisiete trabajadoras que han demandado a la empresa textil por impagos

Son empleadas de la antigua Confecciones Chile y no entraron en el proceso de liquidación que la firma hizo en junio

I.R. Pamplona

La empresa Los Telares cerró las seis tiendas de Pamplona y Burlada el pasado julio. Sus diecisiete trabajadoras, antiguas empleadas de la firma Confecciones Chile, llevan sin cobrar desde el pasado mes de abril y están inmersas en una compleja situación derivada del cierre definitivo de la firma, que entró en concurso de acreedores y terminó con un proceso de liquidación en junio. Las diecisiete empleadas, algunas con más de 40 años de experiencia, han denunciado a la empresa por impago y están a la espera de juicio.

La causa de esta situación es que estas 17 personas, aunque empleadas en Los Telares, siguen vinculadas a Confecciones Chile, y esta firma no ha entrado a formar parte de todo el proceso de liquidación y cierre de Los Telares. Según indican fuentes cercanas a las trabajadoras, "se han quedado en tierra de nadie, ni les pagan, ni pueden cobrar desempleo ni buscar otro trabajo".

La vinculación de estas trabajadores con Los Telares se remonta a julio de 2005. Fue entonces cuando Los Telares, empresa textil con sede en Avilés (Asturias), fundada en 1976 por Julio Rus, compró las tiendas de la empresa Confecciones Chile. Las trabajadoras pasaron entonces a ser empleadas de Los Telares pero vinculadas y con las mismas condiciones laborales que en Confecciones Chile. Y así han seguido hasta la fecha.

Además de las cinco tiendas de Pamplona y la de Burlada, Los Telares tenía otras dos en Tafalla y Tudela, pero los trabajadores de estos dos últimos locales dependían directamente de la dirección de Los Telares y entraron en el 'ERE exprés' que planteó la empresa la pasada primavera. Fuentes cercanas al proceso indican que estos trabajadores, al contrario que las trabajadoras de las tiendas de Confecciones Chile, sí que están cobrando desempleo.

Según informó en su día el diario La Nueva España, el fondo de inversión suizo CIB 714 Investment, se hizo con el control de Los Telares en diciembre de 2014. La firma llevaba meses tratando de evitar la quiebra, de hecho ya había presentado un concurso de acreedores.

Este mismo diario señalaba a Zahid Ali Hussain Kasim, empresario pakistaní con nacionalidad británica, como el administrador de este fondo de inversión. El mismo que participó en la liquidación, entre otras empresas, de la navarra Inasa Foil (antigua Reynolds). En diciembre de 2014, Los Telares tenían cerca de un centenar de tiendas en toda España y empleaban a 600 personas. Después de meses en los que la empresa seguía acumulando deudas, cierre de tiendas..., etc, en junio culminó el proceso de liquidación con la presentación de un expediente de extinción de contratos.

Sin apenas género ni ropa nueva, las cinco tiendas de Pamplona, en la avenida de Carlos III, Martín Azpilicueta, Iturrama, Arrieta y Benjamín de Tudela; y el establecimiento de Burlada se mantuvieron abiertas hasta el 9 de julio.

LA CIFRA

17

TRABAJADORAS, de las antiguas Confecciones Chile, son las afectadas por el cierre.

Se plantean desalojar el matadero en 2017

• Ese mismo año, la Protectora prevé que estén en marcha las nuevas instalaciones en el polígono Meseta de Salinas

DN/ C.A.M. Pamplona

La Protectora S.A. se ha comprometido a entregar al Ayuntamiento de Pamplona antes de que acabe el año un plan para el desalojo de la parcela del matadero antes de la primavera de 2017. Este es el acuerdo alcanzado el pasado jueves en una reunión entre el presidente de La Protectora S.A., Jesús Elizari, y el concejal delegado de Ciudad Habitable y Vivienda, Joxe Abaurrea, anunciado por el Consistorio. Está previsto que un nuevo matadero se construya en el polígono de la meseta de Salinas (Salinas, Cendea de Galar), y que tras el traslado definitivo la parcela, en la carretera de Orkoien y de titularidad municipal tras una recalificación, quede libre para su destino a actividades económicas y zona verde.

Desde 2000, el matadero usa la parcela, tras un convenio de cesión con el Ayuntamiento. El contrato se prorrogó tres veces y se amplió el plazo de salida hasta tener nueva ubicación.

El último convenio, firmado en octubre de 2014, puso como fecha límite el 31 de diciembre de 2016. Los retrasos en la luz verde definitiva al traslado, que llegó en octubre al constatar el nuevo Gobierno foral que el proyecto, en el que participa Sodena, se había tramitado correctamente, impiden cumplir este plazo.

En la reunión con el Ayuntamiento, La Protectora S.A. informó de que ya se ha completado el procedimiento administrativo para poder construir en Salinas, donde cuentan con una reserva de suelo perteneciente a la sociedad pública Nasuvinsa. Este mes, apuntan, esperan ultimar la financiación, la compra, el proyecto técnico y la adjudicación de las obras.

Manzanos Enterprises de Azagra factura 17 millones de € en 2015

Desde 2013, las diferentes inversiones de la firma, que celebra 125 años, se cifran en 7,5 millones de euros

El grupo diversifica su actividad en 7 empresas y es propietario de la concesión oficial de Porche en Pamplona

MARI PAZ GENER
Azagra

La familia Fernández de Manzanos de Azagra lleva 125 años elaborando vino, siguiendo un proceso artesanal que marcó su fundador Lorenzo Fernández de Manzanos en 1890. Desde entonces, la firma ha ido evolucionando, desde las viejas instalaciones en la calle Navas de Tolosa-en el pleno casco urbano de Azagra- a la actual Finca Manzanos. Desde 2013, el grupo ha invertido 7 millones de euros en ampliar y modernizar sus actuales instalaciones, duplicando naves, instalando muelles de carga e incrementando depósitos (200 en total) y naves de barricas (7.000 en total).

Para el año próximo, Manzanos Enterprises tiene previsto invertir otros 2,5 millones de euros en la creación de una zona más amplia dedicada al enoturismo, con sala de exposiciones, tienda, salón de actos y un espacio dedicado a la restauración, donde también se podrán celebrar diferentes tipos de eventos como convenciones y banquetes. La facturación prevista para 2015, año de su 125 aniversario, es de 17 millones de euros.

De mano de la quinta generación, con Víctor Fernández de Manzanos Roldán-director general- y su hermano David-director de operaciones- al frente, la bodega se ha convertido en el grupo Manzanos Enterprises. Un proyecto empresarial que, sin olvidar su alma mater, la elaboración de vinos, ha diversificado y ampliado su actividad. En estos momentos, el grupo incluye siete empresas.

Dos denominaciones

La primera, Manzanos Wines, constituye el núcleo de la empresa familiar dedicada al cultivo de viñedo y la elaboración de caldos en dos Denominaciones de Origen. En la DOC Rioja posee Bodegas Finca Manzanos, Bodegas Viña de Marichalar y Bodegas Marqués de Butrago; en la DO Navarra, la familia es propietaria de Bodegas Castillo de Enériz, adquirida en 2014. Además, como vino de España,a cuenta con Bodegas El Lagar de la Aldea y Bodegas Mosén Pierre.

Álvaro Bailly, director de marketing; David Fernández de Manzanos Roldán, director de operaciones; Laura Mateo Cuadrado, directora adjunta y Víctor Fernández de Manzanos Roldán, director general. GENER

Las otras firmas del grupo son Casa Manzanos, fundada en 2011. Voché-establecimientos cuyo objetivo es acercar la cultura del vino al público en general; Mineraqua; Manzanos Capital; Zabatia y el concesionario oficial de Porche en Pamplona.

Pero ¿cuál ha sido la clave para que en cinco años la bodega se haya convertido en un grupo con presencia en más de 47 países?. Laura Mateo Cuadrado, directora adjunta y propietaria-es la mujer de Víctor Fernández de Manzanos- explica el éxito en una visión diferente. "La primera fue el cambio de elaboración de vino a granel a vino embotellado. En realidad, no se trató de ampliar la producción, tenemos 300 ha de viñedos y los datos de producción se mantienen, desde hace tres años, en 5 millones de litros".

Rodeados de un equipo de trabajo que se sitúa en los 30 años la media de edad, Laura Mateo asegura que, en ningún momento, han sentido dudas en su expansión empresarial. "Miedo sería haberse quedado de brazos cruzados. Hemos invertido, en I+D, en instalaciones, en salir al extranjero y en adquirir otro tipo de empresas. Pero lo hemos hecho con cabeza, primando la calidad, conociendo el sector de la importación y apostando sobre seguro, sin olvidar nuestras raíces. Nuestro enólogo, Borja Ripa, está con nosotros desde hace 13 años". El próximo 11 de diciembre, el grupo Manzanos tiene previsto celebrar con sus clientes, el 125 aniversario con diversas actividades en sus Bodegas Finca Manzanos.

CLAVES

1 Producción. 5 millones de litros.

2 Superficie. 300 ha de viñedos propios.

3 Inversiones 2013. Dos millones de euros en un almacén y una nueva embotelladora para Rioja y para Mosén Pierre (vino de mesa), laboratorios y área de I+D+i.

4 Inversiones 2015. Tres millones de euros. Se duplican las naves destinadas a almacén, se incrementan las barricas, los muelles de carga y depósitos.

5 Inversiones 2016. Dos millones y medio en un complejo de enoturismo.

Vista del edificio principal de Finca Manzanos, los muelles y uno de los almacenes. GENER

CLAVES

113

TRABAJADORES pertenecen al grupo, Manzanos Enterprises, de los que entre 53 y 60 trabajan en Azagra.

1,30 € Año XXII Número 7.407 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Jueves, 12 de noviembre de 2015

Diario de Noticias

ABRE EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA CANCIÓN DE AUTOR EN MUTILVA

Más de 80.000 canciones están digitalizadas en la fonoteca del centro; algunos de sus documentos pueden verse en Baluarte. PÁGINAS 58 Y 59

ARMENDÁRIZ, PREMIADO POR DIVULGAR LA IMAGEN DE NAVARRA

El director de cine recibirá el próximo 14 de diciembre, en Madrid, el premio Francisco de Javier, según acordó ayer el Gobierno foral. PÁGINA 61

UGT y CCOO pactan subidas del 1% al 1,5% para el Metal

PÁGINA 23

664 navarras víctimas de violencia machista tienen seguimiento y protección policial

Se estima en **190** las que están en situación de riesgo de ser **agredidas** por sus maltratadores ● Aunque este año hay 28 casos activos menos, en Navarra se registran tres **denuncias** diarias

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

LA GENERALITAT NO SE PLEGARÁ AL CONSTITUCIONAL Y APLICARÁ LA RESOLUCIÓN INDEPENDENTISTA

El Tribunal apercibe de consecuencias penales a Mas, Forcadell y otros 19 cargos si no acatan la decisión

PÁGINAS 16-19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

La economía social pesa más que nunca en Navarra

UN SECTOR QUE ES REFERENCIA. El Ejecutivo foral integrará a las empresas de economía social, sector que aporta ya el 11% del PIB en Navarra, en la junta de gobierno del Servicio de Empleo, según anunció la presidenta Barkos en un acto organizado con motivo del Día de la Economía Social. En la foto, de izda a dcha: Mikel Artxanko, Emmanuel Verny, Juan Antonio Pedreño, Uxue Barkos, Ignacio Ugalde, Edurne Arzellus, José Mari Martínez y Ángel Gastón. *Foto: Patxi Cascante* PÁGINA 22

Ollo dice que la OPE se hizo con criterios técnicos

El Gobierno asume que "quizá ha faltado un poco de pedagogía"

PAMPLONA – La portavoz del Gobierno, Ana Ollo, destacó que la OPE docente está basada en informes y criterios técnicos, y que ese análisis no ha sido rebatido por ninguno de los opositores. PÁGINAS 6-7

EL PRESIDENTE DEL MENDI REBATE LAS ACUSACIONES DE ANTIVIOLENCIA

PÁGINA 49

5.000 PUNTOS DE SUMINISTRO MÁS DE GAS NATURAL EN NAVARRA

PÁGINA 24

4 ASPIRADOR Noticias

9 771576 545042

Sociedad

Rechazo a la violencia machista en una reciente concentración delante de la puerta del Parlamento de Navarra. *Foto: cedida*

LAS POLICÍAS VIGILAN EN NAVARRA 664 CASOS DE VIOLENCIA MACHISTA, 190 EN SITUACIÓN DE MÁS RIESGO

● Los 28 casos menos de este año denotan un descenso interanual casi inapreciable ● Los datos son alarmantes en un año con 45 mujeres asesinadas en el Estado y más de 3 denuncias diarias por maltrato en Navarra

✎ *Lola Cabasés Hita*

PAMPLONA – Los distintos cuerpos policiales que operan en Navarra mantienen activos 664 casos de violencia contra mujeres este año, es decir que hay 664 mujeres en Navarra víctimas de violencia machista que viven con algún tipo de seguimiento o de vigilancia policial, de las que 190 están en una situación de más riesgo de ser agredidas por sus maltratadores. Estos son los alarmantes datos que ofrece el Sistema de Seguimiento integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén) que coordina el Ministerio del Interior y cuyas estadísticas evidencian que en la Comunidad Foral, donde se presentan cada día una media de tres denuncias ante los tribunales de Justicia, hay una población de 3.595 personas afectadas por la violencia machista, una cifra que incluye los casos activos, los inactivos, los que están en espera de ser considerados como tal y los que se han dado de baja.

Las estadísticas referidas a los diez primeros meses de este año 2015 son alarmantes máxime si se tiene en cuenta que llegan en un mes en el que se han producido en el ámbito estatal cuatro muertes en 48 horas, que se suman a las 41 mujeres fallecidas en lo que va de año por esta lacra social. Unas víctimas que, además, han dejado huérfanos a 41 menores igualmente víctimas de la violencia machista. Esta situación fue denunciada el pasado sábado en Madrid con una manifestación en la que miles de personas, ente ellas representantes de todos los partidos políticos, reclamaron que la lucha contra la violencia machista sea una cuestión de Estado.

En la manifestación del pasado sábado en Madrid, representantes del movimiento feminista leyeron un manifiesto en el que se denuncia que la violencia machista "es la más grave violación de los derechos humanos de las mujeres", se recuerda que "el terrorismo machista" ha asesinado a más de 1.300 mujeres desde 1995 y señala que en 2015 ha registrado 84 feminicidios. "Y esto es solo la punta del iceberg", advirtieron en la manifestación.

MÁS AGRESORES QUE VÍCTIMAS En lo que va de año, hasta el 31 de octubre, el Sistema VioGén ha registrado 51.640 casos activos en el conjunto del Estado (de los que, como queda dicho, 664 son de Navarra) y de ellos, 16.499 están en situación de riesgo (190 en Navarra), de acuerdo con la estimación policial. En lo referente a Navarra, de los 190 casos en situación de riesgo de ser agredidas por sus maltratadores, las policías consideran que hay un caso en situación de riesgo extremo de agresión; 5 en riesgo alto; 44 en riesgo medio y 140 en riesgo bajo. Respecto al mismo periodo del año pasado, las cifras han bajado ligeramente (hay 28 casos activos menos).

Esta estadística precisa que si bien el total de casos sobre los que las policías han puesto el foco en Navarra asciende a 3.775, el número de víctimas (3.595) es algo inferior por la sencilla razón de que hay mujeres que padecen sobre sí la violencia de más de un agresor. O lo que es lo mismo, hay más agresores que víctimas en un contexto que no sabe de clases sociales ni de profesiones.

El Sistema VioGén también recoge que de los 664 casos que tienen abiertos y vigilan las policías en Navarra, en 474 no se ha apreciado riesgo. Del mismo modo, las estadísticas refieren que del total de 3.775 casos, 664, como queda dicho, están activos y 2.669 inactivos. Asimismo, otros 441 han sido dados de baja y uno está en espera por no haberse completado la información.

El Sistema VioGén recoge en Navarra toda la actividad relativa a la violencia machista o de género realizada por la Policía Foral, Guardia Civil, Policía Nacional y policías locales. De acuerdo con los datos del sistema coordinado por el Ministerio del Interior, las protecciones policiales se dividen casi a la mitad entre la Policía

EN CORTO

● **Sistema VioGén, 8 años.** El Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén), de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, se puso en funcionamiento el 26 de julio del 2007, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, "de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género". Sus objetivo son: aglutinar a las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género; integrar toda la información de interés que se estime necesaria; hacer predicción del riesgo; atendiendo al nivel de riesgo, realizar seguimiento y protección a las víctimas en todo el territorio estatal; y efectuar una labor preventiva, emitiendo avisos, alertas y alarmas, a través del Subsistema de Notificaciones Automatizadas, cuando se detecte alguna incidencia o acontecimiento que pueda poner en peligro la integridad de la víctima.

● **Navarra: todas las policías.** El Sistema VioGén, según destaca el Ministerio del Interior, busca establecer una tupida red que permita el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del Estado. En lo que respecta a Navarra forman parte del sistema la Policía Foral, Guardia Civil, Policía Nacional y policías municipales y locales.

VÍCTIMAS

3.595

Mujeres se han visto inmersas en Navarra en el ámbito de la violencia machista en lo que va de año, según los datos del sistema VioGén, que contabiliza un total de 3.775 casos, 664 activos (es decir con objeto de atención policial), 2.669 inactivos (no requiere atención policial temporalmente), uno en espera (tiene pendiente de realizar alguna actuación) y 441 dados de baja (cancelado por sentencia absolutoria firme, auto de sobreseimiento o sentencia condenatoria ejecutada).

● **Procedimiento.** El Sistema VioGén establece que cuando se tiene conocimiento de un episodio de maltrato, el agente policial que se ocupa de la investigación debe realizar la denominada Valoración Policial de Riesgo con objeto de determinar la posibilidad de que la víctima pueda sufrir otro episodio de maltrato y, en función de las circunstancias, adoptar medidas de protección.

ÓRDENES JUDICIALES

154 MUJERES VIVEN CON PROTECCIÓN

●●● **En Navarra.** Un total de 154 mujeres viven con protección policial en Navarra por órdenes judiciales, según datos del Consejo General del Poder Judicial, referidos al primer y segundo trimestre de este año. De estas mujeres, 100 son de nacionalidad española, dos de ellas menores de edad, y 54, extranjeras, una de ellas menor de edad. En el mismo periodo, los dos primeros trimestre de este año, fueron denunciados por este motivo 154 hombres, de los que 87 son de nacionalidad española y 67, extranjeros. En el mismo periodo, los órganos judiciales de Navarra recibieron una media de más de tres denuncias diarias por violencia machista, con un total de 613 denuncias (339 en el primer trimestre y 274 en el segundo), de las que se retiraron 188 (el 26,8%). Los datos del Consejo General del Poder Judicial reflejan que desde fin del año pasado, se mantiene la tendencia descendente de retirar las denuncias. Hasta el último trimestre de 2014, Navarra era la comunidad en la que más denuncias se retiraban una vez presentadas.

Foral (244 casos) y las locales (102 casos), con un total de 346 casos con las de los restos de las policías (Nacional y Guardia Civil) que vigilan 318 casos abiertos.

De los 244 casos abiertos en Policía Foral, 62 están en situación de riesgo. De los 102 supervisados por las policías locales, 18 tienen riesgo de agresión, según precisan las estadísticas del Sistema de Seguimiento Integral de Violencia de Género (VioGén).

BAJAN LAS LLAMADAS AL 016 Por otro lado, según los datos publicados en el portal de la Delegación del Gobierno para la violencia de Género, en lo que va de año el teléfono 016 ha recibido ya 597 llamadas consideradas pertinentes de mujeres de Navarra pidiendo ayuda o denunciando malos tratos. En el conjunto del Estado, se han registrado un total de 57.532 llamadas, indica la misma fuente.

Los mismos datos reflejan que el recurso del 016 está bajando. Así, el año pasado, el 016 (número habilitado para denunciar situaciones sobre violencia de género y que no deja rastro en la factura telefónica) recibió 774 llamadas desde Navarra; en 2013, un total de 652; en 2012, 696; en 2011, un total de 824 llamadas; y en 2010, recibió 876 avisos.

En cuanto al origen de las llamadas, la mayoría de las veces las realizan las propias personas maltratadas (denominadas usuarias en las estadísticas), si bien también en ocasiones las llevan a cabo familiares o allegados de las víctimas. Así, en lo que va de año, de las 597 llamadas desde Navarra, 402 las han hecho las víctimas y 182, familiares o allegados, y el resto otras personas no determinadas. ●

Navarra y la CAV sellan el acuerdo de colaboración para la atención sanitaria de las zonas limítrofes

El laboratorio de salud pública de Osakidetza participará en el programa de cribado neonatal de Navarra

Fernando Domínguez y Jon Darpón se dan la mano tras firmar el convenio de colaboración. *Foto: Patxi Cascante*

PAMPLONA – Los consejeros de Salud de Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), Fernando Domínguez y Jon Darpón, firmaron ayer un convenio de colaboración que regula los términos de la asistencia sanitaria recíproca en las zonas limítrofes para los próximos tres años. Un concierto que, en palabras de Domínguez, "viene a reforzar la colaboración existente" y "supone la consolidación de un buen servicio prestado a lo largo de varias décadas a la ciudadanía, un servicio que evita muchos desplazamientos y otros inconvenientes, y que promueve certeramente el derecho a la salud", demostrando las "muchas ventajas de la colaboración conjunta entre administraciones".

El acuerdo afecta a las localidades de Cinco Villas (Arantza, Igantzi, Lesaka, Etxalar y Bera); a Arano y Goizueta; y al cupo de Cabredo (Cabredo, Genevilla, Lapoblación, Marañón y Meano). Unas 10.000 personas que recibirán asistencia sanitaria especializada en los centros sanitarios de Irun y Hondarribia (municipios de Cinco Villas), Hospital Universitario Donostia y centros periféricos (Arano y Goizueta); y por los servicios sanitarios de Álava (Cabredo, Genevilla, Lapoblación, Marañón y Meano). A su vez, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea prestará la atención sanitaria derivada de las guardias de atención primaria a los ciudadanos de la CAV encuadrados en los cupos de Maeztu, Bernedo y Kanpezu, que incluyen las poblaciones de Arraia-Maeztu, Bernedo, Kanpezu-Campezo, Lagran y Haran/Valle de Arana.

Ambos consejeros explicaron que en 1988 se suscribió un primer convenio que "ha ido cumpliéndose en líneas generales en base a la buena voluntad y con efectos claramente positivos", si bien urgía concretar las necesidades asistenciales en un nuevo documento. Así, se alcanzó un preacuerdo en enero, que se viene aplicando desde entonces, y la firma fue la culminación del proceso.

El convenio establece que Osasunbidea atenderá las solicitudes de segunda opinión y de alta especialización derivadas desde Osakidetza para "algunas enfermedades complejas en donde los hospitales de Navarra tienen un desarrollo evidente", como apuntó Jon Darpón, refiriéndose a estudios genéticos, de anatomía patológica, medicina interna (diagnósticos de fibromialgia), radiología intervencionista, así como en las especialidades de neurocirugía y oncología. Para ello, ambos departamentos compartirán los protocolos, guías de actuación y herramientas informáticas que hayan desarrollado y que puedan ser de utilidad mutua para la prestación de los servicios. Con el mismo fin, se facilitará el acceso mutuo a las correspondientes historias clínicas de las personas afectadas.

El acuerdo recoge la colaboración entre los respectivos laboratorios de salud pública según las necesidades que puedan derivarse en el futuro y cuyos aspectos concretos se determinarán en los protocolos correspondientes. En concreto, se prevé que el laboratorio de salud pública del Gobierno Vasco realice las determinaciones analíticas relacionadas con la próxima implantación en Navarra del cribado neonatal, que permite la detección de un mayor número de enfermedades del metabolismo en los recién nacidos.

Darpón señaló que se trata de "un compromiso por y para las personas", "un pacto para mejorar la asistencia sanitaria, sin exclusión". Domínguez abogó por ampliar esta colaboración "puramente asistencial" a otros campos, como la promoción de la salud, la prevención o la investigación, y con todas las comunidades limítrofes. De hecho, ya han contactado con Aragón y La Rioja para fijar convenios. – *M. Pérez*

Reserva y venta de entradas: Teléfono 948 22 92 17 y en las oficinas de la Orquesta Sinfónica de Navarra, C/Sandoval 6, 1º izda - www.orquestadenavarra.es
Entidades patrocinadoras
Fundación Pablo Sarasate · Gobierno de Navarra · Ayuntamiento de Pamplona

POLÉMICA EN TORNO A LAS OPOSICIONES DOCENTES →

El Gobierno supedita la revisión de la OPE a recibir propuestas técnicas

Acusa a algunos opositores de instarles a proponer unas oposiciones con "criterios políticos"

María Olazarán

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra reiteró ayer que la Oferta Pública de Empleo docente es una propuesta que se va a negociar con los sindicatos en la mesa sectorial de Educación y en la Mesa General de Función Pública y aseguró que se ha elaborado en base a criterios técnicos. Unos criterios, señaló ayer la consejera portavoz del Ejecutivo, Ana Ollo, que "no han sido rebatidos por ninguno de los opositores". Tras dejar claro que el Gobierno "no quiere introducir la educación en un debate político", Ollo remarcó que una OPE "no se puede presentar por criterios políticos, como parece que nos están proponiendo desde algunas otras formaciones".

Ante las críticas recibidas en estos últimos días, la portavoz del Ejecutivo realizó autocrítica y afirmó que el consejero de Educación, José Luis Mendoza, "sí ha reconocido que probablemente las formas de presentación no han sido las adecuadas, quizás ha faltado un poco de pedagogía para explicar por qué se estaba haciendo esta propuesta". Ahora bien, dicho esto, esta actuación "no invalida" una OPE que está basada en informes y criterios técnicos del propio departamento y de 2013 "en los que ya se decía que había que paralizar el programa PAI porque estaba produciendo que sobrasen recursos en el caso del profesorado de castellano".

Este análisis técnico, remarcó Ollo, "no ha sido rebatido por ninguno de los opositores" a la propuesta, que "solo argumentan criterios políticos y de oportunidad". En este sentido, la portavoz del Gobierno y consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales reiteró que el Ejecutivo "no quiere introducir la educación en un debate político. Una OPE no se puede presentar con criterios políticos, como parece que nos están proponiendo desde algunas formaciones".

ACREDITADOS PERO EVENTUALES Por otra parte, tal y como recogió ayer este periódico, el Gobierno foral estima que el 19% de los 428 profesores que participan en el programa de aprendizaje de inglés (PAI) no dispone del nivel C1 en este idioma y están ejerciendo con un perfil transitorio que les permite trabajar dentro de este programa hasta 2021. "La importante extensión del PAI ha ocasionado que no se disponga de suficiente profesorado con nivel C1 para ocupar todas las plazas vacantes, por lo que se ha recurrido a personal con un nivel B2", señala en un escrito remitido al Parlamento para dar respuesta a varias preguntas que le había formulado EH Bildu.

En dicha respuesta, a la que tuvo acceso *Europa Press*, el Gobierno precisa que un decreto foral de 2014 estableció la posibilidad de que los profesores obtuvieran "un nivel C1 transitorio condicionado a tener un B2 y haber impartido docencia en el PAI dos cursos o estar inscrito en cursos de formación para obtener el C1".

Asimismo, el 45,7% de los 428 docentes son funcionarios (154 definitivos con C1, 34 provisionales con C1 y 8 provisionales con B2) y el 54,3% son contratados (160 con nivel C1, 22 con C1 transitorio y 50 con B2). ●

Aspirantes a la última OPE, celebrada en verano de 2011. *Foto: Unai Beroiz*

Podemos pide una OPE que garantice la calidad

La formación aboga por mantener la oferta en euskera y revisarse las plazas de castellano e inglés

PAMPLONA – Podemos considera que la propuesta de OPE en Educación debe revisarse e insiste en su apuesta por que en la oferta de plazas "se valore por encima de todo la garantía de una enseñanza pública de calidad". Tras remarcar que no se opone a que salga la oposición, esta formación sostiene que se debe recoger la OPE de Primaria en euskera dado que se "deben compensar las políticas restrictivas" de UPN en años anteriores y atender a las recomendaciones del informe técnico de 2013, también con el anterior gobierno. Ahora bien, Podemos incide en que debe revisarse para "atender al sector interino en castellano y en inglés y erradicar su interinidad, garantizar la libertad de oportunidades, el acceso al funcionariado de los que imparten esas clases en castellano, y regularizar la situación de funcionarios desplazados y contemplar su reciclaje".

Tras rechazar la "política de recortes" de los últimos años que supuso que se prescindiera de 800 profesores en la red pública, Podemos cree que la OPE debe "garantizar una enseñanza pública para todas las personas y un profesorado suficiente para hacer frente al fracaso escolar, la atención a la diversidad, o la dedicación a migrantes". Por eso insta a que las plazas se oferten "no solo desde el baremo del idioma sino también de acuerdo a la competencia en la asignatura y en la didáctica del idioma en que se imparte". – *D.N.*

UPN y PSN lanzan una campaña municipal para paralizar las oposiciones

Navarra lleva desde 2011 sin tener una OPE docente; entre 2007 y 2011 se convocaron cinco con más de 2.300 plazas

PAMPLONA – En medio de toda la vorágine y sin esperar a escuchar las explicaciones que ofrecerá el consejero de Educación, José Luis Mendoza, en el Parlamento así como a la negociación aún pendiente del Gobierno con los sindicatos en la Mesa General, UPN y PSN han decidido iniciar una campaña municipal para paralizar las oposiciones en Educación. Y eso que Navarra lleva cuatro años sin celebrar una OPE docente. La última se celebró en el verano de 2011 con 132 plazas. Puso fin a la época dorada iniciada en 2007 en la que se ofertaron en total más de 2.300 plazas.

Los regionalistas anunciaron ayer que presentará en los ayuntamientos navarros una moción para pedir la retirada de la OPE, texto en el que se insta al Gobierno a que guarde "el equilibrio real" entre el euskera y el castellano. El texto irá "en línea con lo aprobado por el Parlamento foral" y subrayará que la citada OPE "supone un desequilibrio intolerable en cuanto al número de plazas ofertadas en euskera y castellano, así como una merma de posibilidades para muchos profesionales en interinidad y para quienes se han formado tanto en Infantil como en Primaria en castellano en la Comunidad Foral".

En la moción se insta también a Educación a sacar las plazas de la convocatoria por idiomas y establecer que los tribunales de oposición serán diferentes para cada una de las lenguas, además de que las listas de contratación que se generen estarán diferenciadas por lenguas y especialidades.

Por su parte, los socialistas de Tudela han presentado una moción para pedir que el consistorio se pronuncie en contra de la OPE docente. Igualmente el PSN de Pamplona presentó una declaración para su debate y votación el lunes en la comisión de Asuntos Ciudadanos "para que nuestro Ayuntamiento muestre su rechazo a la OPE anunciada por el Gobierno". El texto, igual que el de UPN, dice que esta oferta "supone un desequilibrio intolerable en cuanto al número de plazas ofertadas en euskera y castellano y un agravio comparativo y una merma de posibilidades para muchos profesionales en interinidad y para quienes se han formado en Infantil y Primaria en castellano". – *D.N.*

LAS CIFRAS DEL PAI

81%

PERSONAL ACREDITADO CON EL C1 EN PAI. El 81,3% de los 428 maestros y maestras que imparten docencia en el PAI está acreditado con el nivel C1, el 5,2% por ciento dispone del nivel C1 transitorio y el 13,5% por ciento, el nivel B2.

54%

PERSONAL CONTRATADO EN PAI. El 54% de los 428 docentes son contratados y el resto funcionarios.

POLÉMICA EN TORNO A LAS OPOSICIONES DOCENTES

'PA(I)radojas'

EL AVANCE PRECIPITADO DEL POLÉMICO PROGRAMA DE INGLÉS, UNIDO A UN DEBATE PARTIDISTA SOBRE LA OPE, ESTÁ GENERANDO UNA SITUACIÓN DE DIFÍCIL SALIDA LLENA DE CONTRADICCIONES

Un reportaje de ***Txus Iribarren***

La combinación de cierta perspectiva histórica con conceptos técnicos puede servir para situar a los protagonistas del debate político y sindical de los últimos días ante sus propias contradicciones y paradojas de difícil resolución, ya que en el actual contexto normativo y organizativo, la salida práctica para los problemas del PAI no bascula sobre si hay una OPE o no. Precisamente el avance a un ritmo desmedido del PAI (mitad por la legítima demanda social alimentada desde las instituciones, mitad por distintos intereses políticos en anteriores legislaturas) es lo que ha generado problemas serios en el modelo G que decían defender, tanto por excedentes de plantilla (profesorado monolingüe) como por falta de docentes acreditados para impartir ese programa de inmersión en inglés. De hecho, lo prioritario para el futuro de ese programa es contar con profesorado suficiente con C 1 ante el avance de las generaciones de alumnos y lo menos decisivo, ante esta tesitura de urgencia, es si es personal interino o funcionario, aunque toda apuesta educativa y todo trabajador aspira a una deseable estabilidad. Ésta es una de las primeras paradojas de este controvertido tema en el que el euskera no pasa de ser una "cortina de humo". Pero hay otras más que afectan a todas las partes en este conflicto dialéctico.

EL PASADO

Un efecto 'boomerang'

Un programa para 'reflotar' el modelo G que casi lo 'mata' de éxito

Los nombres han ido variando, pero lo que en principio se llamó *TIL* (antes hubo un intento fallido con el British) y ahora *PAI* tienen en común la utilización de un idioma extranjero (el inglés, preferentemente) como lengua vehicular. Es decir, no se trata de enseñar "inglés", sino de enseñar (por ejemplo matemáticas) en "inglés", algo discutible pedagógicamente. El consejero Pérez Nievas (CDN) vendió esta iniciativa como una opción para relanzar un modelo G público con serios problemas de matrícula que corría el riesgo de *ghettizarse* (no se atrevió a una acción decidida para "reequilibrar" por redes y centros el alumnado de minorías, por ejemplo, que hubiera sido otra opción) y no resultaba competitivo ante una enseñanza concertada más selectiva y un modelo D público (euskera) con fuerza propia, pese a la falta de apoyo institucional. La llegada de UPN a la consejería de Educación (transitoriamente con Catalán y con toda una legislatura con Iribas) supuso una *vuelta de tuerca* cuantitativa y cualitativa. En primer lugar aceleró la extensión del PAI hasta cuadriplicar los centros. En segundo lugar, dio vía libre a la incorporación de la red concertada a esta modalidad con lo que desactivaba la motivación inicial de poner en valor el modelo público mediante el gancho idiomático. Y en tercer lugar, aunque no figuraba en ningún programa ni plan, UPN entendió (y así lo dejó caer la propia presidenta en la televisión) que la *agenda oculta* de esta apuesta era realmente intentar competir y frenar el alza del modelo D, que hace tiempo usaba el euskera como lengua vehicular e integraba el castellano y el inglés o francés con notable éxito académico. Sin embargo, el efecto final ha sido el contrario, ya que el PAI, aunque con notable demanda social, se ha atropellado a sí mismo generando problemas serios de plantilla y una mezcla de satisfacción explícita e incertidumbre implícita entre las familias en torno a la calidad de la enseñanza (por la falta de profesorado acreditado) que están recibiendo sus hijos, además de serias dudas sobre su continuidad en Secundaria.

EL PRESENTE

Fuego cruzado

Una guerra "sindical" política" fratricida entre el inglés y el castellano

Las posturas ideológicas también están provocando situaciones insólitas. Por un lado sindicatos y partidos del ámbito más españolista están defendiendo una OPE y un PAI que está expulsando del escenario laboral a afiliados y votantes del mismo espectro. Por otro, es curioso que un Real Decreto (que descarta el inglés sea requisito en el acceso a la función pública) pensado desde Madrid para proteger los intereses de "los españoles" ante aspirantes con lenguas extranjeras, sea la palanca para limitar la OPE desde el ámbito sindical y político vasquista, al tiempo que el "foral y español" UPN se declarara en la práctica "insumiso" al Estado con su propuesta de Oferta Pública de Empleo con inglés en periodo preelectoral...

EL FUTURO

Moratoria y debate

El Gobierno al que se acusa de pararlo va a tener que hacerlo viable

La voluntad popular en forma de elecciones, la negociación política en clave de acuerdo y la responsabilidad de la gestión pública han provocado otra paradoja: los partidos y formaciones que más críticos se han mostrado con el desarrollo de este programa son los que van a tener que gestionar la salida del callejón al que un ritmo exagerado y una intencionalidad variable lo han conducido. La moratoria y una posible ralentización o búsqueda de otras vías de provisión de profesorado cualificado es la única opción que tiene el PAI de no hacerse el *harakiri* a sí mismo con el perjuicio que supondría para las propias familias que han confiado en él. En este caso, el tiempo –bien manejado– juega a favor, ya que las nuevas generaciones que van saliendo del sistema universitario, los propios esfuerzos de reciclaje del profesorado y otras cuestiones acabarán aportando cuadros de profesores que dominen esta lengua extranjera además de las lenguas propias (castellano y euskera). Forzar una OPE artificial ahora podría generar más efectos contraproducentes en el conjunto de plantilla del modelo G (el PAI no es un modelo, solo es un programa) que positivos. Otra paradoja más. Y suma y sigue. Faltan soluciones... ●

TRES HOMBRES Y UN PAI...

● **El lanzador.** Tras los antecedentes del British, Carlos Pérez Nievas (2007-2009) fue quien puso en marcha lo que entonces se llamó TIL en una consejería *interruptus* tras la crisis con UPN.

● **El acelerador.** Tras dos años con Catalán, José Iribas (2011-2015) fue quien apretó el acelerador (multiplicó por cuatro los centros) y varió la filosofía inicial del programa conduciéndolo a la actual situación.

● **¿El reconductor?** Tras unos inicios polémicos, el actual consejero de Educación tiene como reto evaluar el PAI tras la moratoria pactada y resituarlo en parámetros de viabilidad planificadora.

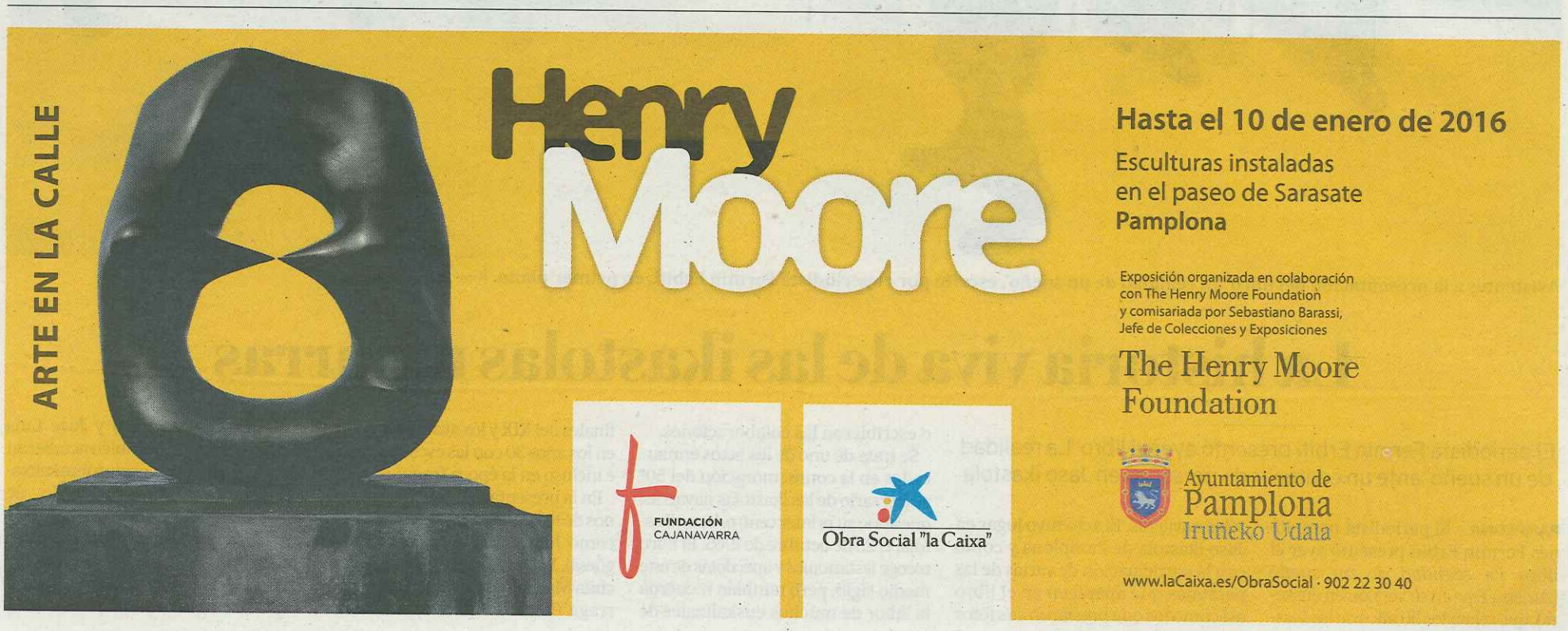

El Gobierno recupera ayudas para euskaltegis tras tres años de vacío

Abre las subvenciones para cursos de octubre a diciembre y destina 131.867 € con cargo a 2015

María Olazarán

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha recuperado las ayudas para la euskaldunización de personas adultas, una partida que aparecía en los presupuestos pero que llevaba desde septiembre de 2012 sin ejecutarse. La cantidad consignada, con cargo a los presupuestos de 2015, asciende 131.867 euros y servirá de apoyo para los cursos que organicen los euskaltegis y *gau-eskolas* en el periodo de octubre a diciembre. "La partida que aprobaba pero no ejecutaba el anterior Gobierno era de 245.000 euros. Cuando fuimos a ejecutarla vimos que no había dinero ya que en mayo de este año se había destinado a otras cuestiones", explicó ayer el director gerente de Euskarabidea, Mikel Arregi, quien reconoció que "se ha hecho un esfuerzo entre varios departamentos para poder obtener esos 131.867 euros y, al menos, garantizar las clases entre octubre y diciembre".

El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicó ayer la convocatoria de subvenciones para la euskaldunización de personas adultas, de manera que los euskaltegis y *gau-eskolas* puedan optar a esas ayudas por los cursos que organicen hasta final de año. El plazo de solicitud se abre hoy y se prolongará hasta el próximo 26 de noviembre. Pueden optar a estas subvenciones entidades jurídicas que imparten la enseñanza de euskera a personas adultas y estén ubicadas en Navarra.

Los cursos subvencionables pueden ser, en modalidad presencial, ordinarios (mínimo de 120 horas por curso, a 4 horas lectivas semanales); intensivos (mínimo de 60 horas lectivas); o de internado (mínimo de 70 horas por curso, de ellas al menos 60 lectivas). En modalidad telemática, tendrán un mínimo de 120 horas de trabajo por curso, de las que 15 horas serán de conversación (6 horas de trabajo telemático y 1 de conversación a la semana). También podrán ser subvencionados otros grupos análogos.

"Se ha hecho un esfuerzo para obtener el dinero suficiente para iniciar los cursos hasta diciembre"

MIKEL ARREGI
Director gerente de Euskarabidea

Las entidades deben hacer una previsión de grupos, número de alumnos y alumnas, horas por grupo y número total de horas. Antes del 22 de diciembre deberán presentar la documentación que justifique las acciones realizadas. Podrán tramitar la solicitud a través de la ficha del Catálogo de Servicios, de *navarra.es*.

TRES AÑOS SIN UN EURO De esta forma, el Ejecutivo foral, a través de Euskarabidea, recupera una convocatoria que no se ejecutaba desde septiembre de 2012. Los euskaltegis llevan tres años sin recibir un euro y atraviesan una situación muy grave. Y es que los sucesivos gobiernos de UPN han ido reduciendo las subvenciones para estos centros, que llevan más de cuatro décadas años dedicados a la euskaldunización de adultos, hasta dejarla a cero. Entre 2001 y 2013 la ayuda se redujo un 62%, de los 647.290 euros recibidos en 2001 a los 245.000 euros aprobados pero no recibidos de 2013.

Uno de los compromisos del acuerdo del cuatripartito era recuperar estas subvenciones pero, cuando Euskarabidea fue a ejecutar la partida, conoció que en mayo de este año el anterior Ejecutivo había destinado los 245.000 euros a otros asuntos. "Hemos buscado el dinero suficiente para al menos garantizar los cursos de octubre a diciembre y lo hemos podido hacer gracias al esfuerzo de varios departamentos", reconoció Arregi, quien añadió que de cara a los presupuestos del próximo año "intentaremos dar un tratamiento adecuado a la euskaldunización de adultos al igual que a otras cuestiones que en estos años se han dejado de lado". ●

Asistentes a la presentación del libro 'La realidad de un sueño', escrito por el periodista Fermin Erbiti, en primer plano. *Foto: Patxi Cascante*

La historia viva de las ikastolas navarras

El periodista Fermin Erbiti presentó ayer el libro 'La realidad de un sueño' ante un centenar de personas en Jaso ikastola

PAMPLONA – El periodista pamplonés Fermín Erbiti presentó ayer el libro *La realidad de un sueño* (*Ametsa Egia* en su versión en euskera), que relata los 50 años de las ikastolas navarras. El acto tuvo lugar en Jaso ikastola de Pamplona y contó con la participación de varias de las personas que aparecen en el libro así como los que prestaron sus fotos o escribieron las colaboraciones.

Se trata de uno de los actos enmarcados en la conmemoración del 50º aniversario de las ikastolas navarras, que abrió su primer centro, Uxue ikastola, el 23 de octubre de 1965. El libro recoge testimonios y anécdotas de este medio siglo, pero también recuerda la labor de muchos euskaltzales de finales del XIX y los avances logrados en los años 30 con las escuelas vascas e incluso en la época franquista.

En la presentación estuvieron algunos de los impulsores de las ikastolas como Juan Pedro Aramendia (Sangüesa), Xabier Antoñana (Viana), Conchita Martin Lezea (Jaso), Pedro Lizarraga (Etxarri Aranatz), Antontxu Zabalza (San Fermin) y Jose Luis Etxandi (Estella). También acudieron Jose Miguel Oreja Larraun (euskaltzale), Andres Iñigo (delegado de Euskaltzaindia en Navarra), Mikel Arregi (director gerente de Euskarabideako) o Pello Pellejero (director general del servicio de Comunicación del Gobierno foral). – *D.N.*

La UE ofrece 1.800 millones a África para que contenga la inmigración

Arranca la cumbre para buscar soluciones a la entrada de subsaharianos

LA VALETA (MALTA) – La Comisión Europea ofrecerá 1.800 millones de euros y pedirá más aportaciones económicas a los estados miembros para abordar los problemas económicos y de seguridad en los países africanos y así evitar los flujos migratorios, informó la cadena británica *BBC*.

La Unión Europea (UE) y África iniciaron ayer una cumbre en Malta de dos días para intentar afrontar de manera conjunta la llegada de inmigrantes indocumentados por el Mediterráneo central que complica la crisis de refugiados en Europa.

Ambas partes comenzaron la reunión tras haber logrado un principio de acuerdo a nivel técnico sobre la declaración política y el plan de acción de cinco puntos que sellarán oficialmente hoy, según indicaron fuentes comunitarias.

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y África reconocieron ayer antes de la cumbre que deben cooperar para hacer frente a la inmigración irregular y lograr vías de acceso legal a Europa.

La canciller alemana, Angela Merkel, dijo que África tiene que comprometerse con sus ciudadanos para que la juventud del continente tenga oportunidades y combatir la pobreza y la falta de transparencia, de manera que se luche contra traficantes.

"Ese intercambio es muy importante para luchar contra las mafias y traficantes. Se trata de desarrollar una relación amistosa con África, pero también de formular claras exigencias y expectativas", subrayó.

Esta cumbre fue concebida la pasada primavera, impulsada por Matteo Renzi, para dar la voz de alarma, sobre la llegada masiva de migrantes a Italia y las muertes derivadas de los naufragios.

Desde que se planeó esta cumbre, la situación ha cambiado sustancialmente ya que ahora los flujos migratorios llegan principalmente desde Turquía hacia Grecia, con cientos de miles de refugiados sirios que llaman a las puertas de Europa a través de esa ruta.

Por su parte, los países de África están pidiendo la apertura de más canales de migración regular hacia Europa para favorecer los intercambios estudiantiles y el trabajo temporal. El continente negro teme perder miles de dólares en remesas en caso de que la UE ponga en marcha una campaña de deportación masiva.

Tras la cumbre, tendrá lugar en la capital maltesa una reunión informal del Consejo Europeo, con la asistencia de jefes de Estado y de gobierno de la UE, para ponerse al día sobre las medidas tomadas hasta ahora para enfrentar la crisis migratoria en el bloque. – *Efe*

DATOS

- **Sin derecho al asilo.** En lo que va de año, más de 150.000 africanos han entrado ilegalmente en Europa y la mayoría de ellos no tiene derecho al asilo, ya que se consideran migrantes económicos.
- **Llegadas masivas.** ACNUR y Bruselas esperan que se cierre el año con un millón de entradas de inmigrantes y prevén que ese ritmo ascienda a hasta alcanzar los dos millones en 2016 y 2017.

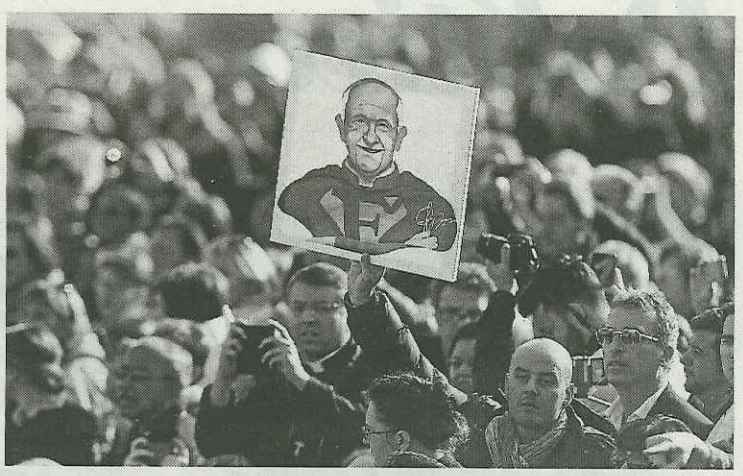

EL PAPA NO GANA PARA DISGUSTOS. El exabad de la histórica Montecassino Pietro Vittorelli ha sido imputado por el fiscal de Roma, Francesco Marinaro, por apropiarse presuntamente de más de 500.000 euros de los fondos de la abadía que debían ser destinados a obras de caridad, según informó el periódico italiano *La Repubblica*. En la imagen, un seguidor del Papa porta una caricatura de *Superfrancisco*. *Foto: Efe*

Una madre es detenida por vender imágenes de sus hijas desnudas

SEVILLA – Una mujer de 41 años fue detenida ayer por realizar fotografías y vídeos de sus hijas desnudas y venderlos por Internet. Una de sus hijas menor denunció el hecho en una comisaría asegurando que su madre había estado fotografiándola a ella y a sus dos hermanas de 8 y 7 años así como a la sobrina de 8 años de una expareja en poses de índole sexual y desnudas. Según declaró la menor de 15 años, la madre les decía que las fotografías eran para un casting de ropa. – *E.P.*

La mujer que recibió 131 puñaladas sufrió de forma "casi inhumana"

MÁLAGA – Los forenses que realizaron la autopsia a la que era directora del Museo de Nerja (Málaga), asesinada en agosto, declararon ayer que la mujer murió posiblemente con dosis de sufrimiento "casi inhumano" y concluyeron que el conjunto de heridas que presentaba –131 inciso contusas y cortantes y 29 contusiones– demuestran "saña" en hacer "un daño innecesario", pues todas fueron hechas con la víctima viva. Según informaron, cuatro de las heridas fueron mortales. – *E.P.*

El peyote, tras la estela legal de la 'maría'

LA IGLESIA NATIVA AMERICANA DE MÉXICO PIDE AUTORIZACIÓN PARA USAR ESTA DROGA EN SUS CEREMONIAS RELIGIOSAS

✎ *Un reportaje de* ***Raúl Cortés***

Planta ritual y milenaria de los indígenas huicholes, convertida en atracción para algunos turistas que llegan a México, el peyote va tras la senda legal abierta por la marihuana a partir de un recurso presentado por un colectivo que lo maneja en sus prácticas espirituales pero rechaza su uso recreativo.

"Somos un grupo de personas que queremos que se nos reconozcan ciertos derechos englobados dentro de la libertad de culto y de conciencia", afirmó ayer la representante jurídica de la Iglesia Nativa Americana de México, Cynthia Espínola.

Esta asociación religiosa, a la que la Secretaría de Gobernación (Segob, Ministerio del Interior) le ha negado el registro como tal, es precisamente noticia por la reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de analizar el amparo que presentó contra esa decisión.

Justo el día en que el tribunal fallaba a favor del uso de la marihuana para fines recreativos en beneficio de cuatro ciudadanos, el 4 de noviembre, también anunciaba que asumía competencias sobre el recurso presentado por la INAM, aunque es probable que no analice el tema hasta 2016, admite Espínola.

Como en el caso de la marihuana, en torno a la cual se ha abierto un debate inédito en México, los miembros de ese grupo esperan que la SCJN considere que la Ley General de Salud afecta al derecho al libre desarrollo de la personalidad y autodeterminación frente al consumo del peyote.

Cuestiona concretamente la constitucionalidad de un artículo de esa ley que clasifica al psicotrópico mescalina, el principal alcaloide del peyote, como sustancia sin valor terapéutico, susceptible de abuso y grave problema para la salud pública.

La lucha de este colectivo comenzó en realidad en 1994 con una primera solicitud fallida ante la Segob para obtener su registro y poder hacer un uso ritual de la planta. La dependencia, que tiene registradas 8.311 asociaciones religiosas en el país, rechazó una segunda solicitud de la agrupación en 2010.

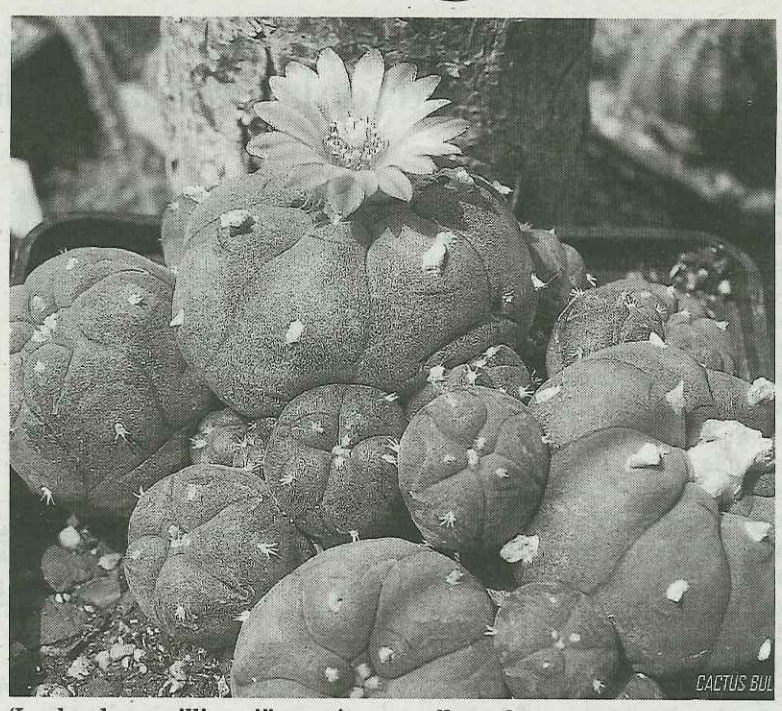

'Lophophora williamsii', comúnmente llamada peyote. *Foto: D.N.*

Tras agotarse todas las instancias judiciales, en 2014 el reclamo llegó a la SCJN. Según Espínola, de 41 años y abogada de profesión, en el país "hay más de 5.000 personas que profesan este rito", incluidos individuos "de todos los estratos sociales", aunque "mucha gente no lo quiere hacer público".

La INAM organiza rituales en parajes naturales como La Huasteca (zona serrana del norte del país), que son públicos y sólo cuestan 18 euros para gastos logísticos.

Las ceremonias, que duran todo un fin de semana producto de la ingesta de la planta masticad o en infusión, se efectúan en un *teepe* (tienda de los nativos americanos) y en un *inipi* o *temazcal* (baño de vapor con cedro y salvia). El peyote, una cactácea que tiene "sabor ácido" aunque "difícil de describir", detalla Espínola, no se comercializa como otras drogas.

DETENCIONES En mayo pasado fueron detenidos un sacerdote indígena y su aprendiz en el aeropuerto de Guadalajara (Jalisco) con la planta por narcotráfico, lo que derivó en denuncias de organismos de derechos humanos.

Espínola, maestra en Estudios Internacionales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (España), remarca que la base espiritual de la INAM proviene de grupos ancestrales como los coahuiltecos, los otomíes, los mexicas y sobre todo del pueblo wixárika (huichol), que vive en los estados de Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas. ●

Política

El presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, durante una comparecencia en el Parlamento. *Foto: Patxi Cascante*

LAS CUENTAS DE 2014

● **Crece la aportación al Estado.** El 15% de todo el gasto presupuestario de 2014 fue para la aportación al Estado, algo que ha aumentando en los últimos años. "Hemos aportado más en tiempos de crisis económica", precisó el presidente de Comptos.

● **Más deuda que gasto social.** La deuda pública, entre intereses y amortizaciones, supuso el 10% del gasto público, mientras que los servicios sociales fueron el 6%.

● **Economía y Hacienda, gasto principal.** Como consecuencia de los dos puntos anteriores, fue el departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, el que más gasto aglutinó en 2014. Requirió el 31% del total, por delante de Salud (24%) y Educación (15%). La menor inversión fue para Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, apenas el 1% del total del presupuesto.

● **500 millones más de deuda.** El último presupuesto de UPN se financió con casi 500 millones de deuda pública. Fue la tercera vía de financiación tras los impuestos directos y los indirectos.

COMPTOS ALERTA DE LA "POCA HOLGURA" PRESUPUESTARIA QUE TIENE NAVARRA

Robleda destaca que se está pagando al Estado "más en tiempos de crisis económica" ● Afirma que los servicios se están resistiendo tras una caída de la recaudación de 1.000 millones en los últimos siete años

✎ *Ibai Fernandez*

PAMPLONA – La aportación al Estado, que ha crecido durante los años de la crisis, y el peso de la deuda, tanto en amortizaciones como en intereses, dejan "poca holgura" para el gasto público en Navarra. Lo que unido a los requerimientos de estabilidad presupuestaria impuestos desde Bruselas dentro de las políticas de austeridad obliga a "repensar el contenido del gasto público". Es la conclusión principal del informe sobre el estado de las cuentas públicas de Navarra realizado por la Cámara de Comptos, y que ayer presentó en el Parlamento su presidente, Helio Robleda. Un estudio basado en el análisis del ejercicio presupuestario de 2014, el último ejecutado por completo por UPN, y que invita a "pensar en actualizar y modernizar el gasto público en la comunidad".

Comptos evidencia así el principal problema con el que se ha encontrado la Administracón foral los últimos años: la limitada capacidad de gasto público provocada por la caída de los ingresos, y al que el nuevo Ejecutivo intenta poner freno con la reforma fiscal. Una medida en cualquier caso limitada por moderada –afecta fundamentalmente a las rentas altas y patrimonios– y por su limitación temporal, pues de los 127 millones de mayor recaudación prevista, 44 lo serán el próximo año y los 83 restantes en 2017. Un problema que viene de lejos, y al que se suma también el lastre de otros gastos heredados por el nuevo Ejecutivo como los peajes en sombra, la devolución de la extra a los empleados públicos o las consecuencias de la reforma fiscal aprobada por UPN y PSN el pasado año, y que todavía se dejará notar en el ejercicio de 2016.

Es el escenario al que debe hacer frente el Gobierno de Navarra, que el próximo miércoles presentará su anteproyecto de presupuestos para que, una vez cumplimentados los trámites consultivos, pueda llegar al Parlamento para su debate a finales de noviembre. Unas cuentas públicas de las que de momento solo ha trascendido el gasto global, 3.478 millones, 109 millones más que los presupuestados para este 2015. Un margen limitado que ha exigido una "reordenación de las prioridades" de gasto que se concretarán en los próximos días.

> "Tenemos una situación para pensar en actualizar y modernizar el gasto público en la comunidad"
>
> **HELIO ROBLEDA**
> Presidente de la Cámara de Comptos

En ese sentido, Robleda también abogó ayer por analizar "la priorización de las políticas de gasto", así como "las recomendaciones que tiene pendientes el Gobierno de Navarra, básicamente en aspectos de información". "Habría que actualizar el modelo de información contable a las nuevas estructuras que se han implantado en el resto del Estado", señaló.

El presidente de Comptos en cualquier caso mostró cierto optimismo, y tras señalar que la situación global de las cuentas públicas es "saneada", destacó la mejora financiera "de algunos indicadores interesantes como contar con un ahorro bruto positivo". "El Gobierno de Navarra tiene margen en cuanto a la financiación de sus gastos, ya que tiene unos ingresos corrientes mayores que los costes", aseguró Robleda. No obstante, recordó que en los últimos siete años "se han perdido mil millones de recaudación", lo que se ha traducido en "una gran contención del gasto" por la que "los servicios públicos se están resintiendo". Por ello apostó por realizar un estudio sobre "cómo tener un sector público con mayor responsabilidad, mejora en la gestión, y la innovación necesaria en este ámbito". ●

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

NAVARRA CUMPLIRÁ EL DÉFICIT DE 2015

●●● **Objetivo 0,7%.** Robleda explicó ayer que Navarra presentaba en agosto un déficit del 0,45%, cuando el objetivo para todo 2015 es del 0,7%, lo que permite prever que la Comunidad Foral cumpliría con esta tendencia los objetivos de estabilidad presupuestaria para este ejercicio. "No parece mala proyección de momento, pero tómenlo con cautela. Parece que manteniendo esta tendencia Navarra volverá a cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria", explicó el presidente de la Cámara de Comptos, que recomendó a los parlamentarios analizar la situación financiera actual antes de debatir los presupuestos de 2016. – *I.F.*

La AN reabre un caso de 1995 y procesa a tres miembros de ETA

El juez considera que hay pruebas suficientes para juzgar a Sorazabal, Irastorza y Sagarzazu

PAMPLONA – La Audiencia Nacional ha procesado a tres miembros del *comando Ibarla* de ETA, entre ellos Iratxe Sorzabal Díaz, detenida el pasado septiembre en Francia, por la muerte en 1995 de un policía al explosionar un artefacto en un cuartel de la Guardia Civil abandonado. Tras reabrir el caso, el juez Juan Pablo González procesó por un delito de atentado terrorista con resultado de muerte a Sorzabal, así como a Marcos Sagarzazu Oyarzábal y Francisco Javier Irastorza Dorronsoro, que fueron entregados por Francia en 2007 por la colocación de unos artefactos en Valencia pero que actualmente están en libertad. Según el juez, sobre los tres hay pruebas suficientes para juzgarlos por la muerte en 1995 del policía nacional Eduardo López Moreno en un cuartel de Endarlaza. El magistrado mantiene en el auto la libertad provisional de Sagarzazu e Irastorza y les cita el próximo día 19 a las 10.00 horas en la Audiencia Nacional para comunicarles el procesamiento, al tiempo que pide a Francia que entregue a España a Sorzabal para que pueda ser juzgada. – *Efe*

Pospuesto al 3 de diciembre el inicio del macrojuicio a Batasuna

35 ACUSADOS – La Audiencia Nacional ha vuelto a posponer, esta vez al 3 de diciembre, el inicio del juicio a 35 acusados de pertenecer a ETA a través de las ilegalizadas Batasuna, PCTV y ANV –entre ellos históricos dirigentes de la izquierda abertzale como Pernando Barrena y Juan José Petrikorena–. Este macrojuicio, que fue suspendido en enero al ser detenidas tres de las abogadas defensoras en una operación contra el denominado "frente de cárceles", había sido señalado de nuevo para el próximo lunes 16 de noviembre, pero ha vuelto a ser pospuesto al 3 de diciembre por cuestiones de agenda. La Fiscalía de la Audiencia Nacional pide 10 años de cárcel y otros 10 de inhabilitación absoluta por integración en ETA para los 35 procesados en este sumario (4/08), además de reclamar que se declare la ilicitud y disolución de PCTV y ANV, formaciones que ya fueron ilegalizadas y canceladas sus inscripciones en el registro. – *D.N.*

Manuel Martorell Pérez

PERIODISTA NAVARRO ACUSADO POR ESTADOS UNIDOS DE "ACTIVIDADES TERRORISTAS"

"Me han acusado del peor crimen sin darme explicaciones y sin poder defenderme"

Manuel Martorell, ayer en el Parlamento de Navarra.

El periodista navarro Manuel Martorell (Elizondo, 1953) achaca a "un error" que EEUU lo tenga calificado de "terrorista" y espera que se pueda aclarar pronto

✎ *Elena Urabayen*
📷 *Javier Bergasa*

PAMPLONA – Manuel Martorell (Elizondo, 1953) lleva 30 años dedicados al periodismo y está especializado en Oriente Próximo, el pueblo kurdo y en la historia del Franquismo. Este mes de septiembre, se conoció que Estados Unidos le había calificado como terrorista. Mediante una carta, el Departamento de Estado de EEUU le informaba de que, debido a sus "actividades terroristas", se le denegaba la entrada en el país, pero sin ofrecer más explicaciones. Desde entonces, trata de poner fin a lo que califica de "un error" que podría haber nacido de una malinterpretación de su trabajo de denuncia de la tragedia del pueblo kurdo. Ayer relató en el Parlamento de Navarra su caso y la Cámara mostró su solidaridad con él. El lunes se reúne con la delegada del Gobierno para pedirle que interceda.

¿Qué hay detrás de la acusación de EEUU?

–Lo que hay detrás es un error, un estúpido error. Jamás he tenido ninguna relación, al menos a nivel de militancia o de simpatía o colaboración, con ningún grupo que tenga que ver con el terrorismo. Yo reconozco que he asumido un protagonismo en actividades de solidaridad con el pueblo kurdo y tal vez algún agente de los servicios de inteligencia ha malinterpretado eso como una actividad en favor de alguno de esos grupos, porque otra explicación no tengo.

¿Habrán incomodado sus textos en Estados Unidos?

–No. Creo que hasta ahí, EEUU no llega. Llevo mucho tiempo pensando dónde puede estar la razón de EEUU pero ni la embajada de EEUU ni el departamento de Estado da explicación sobre las razones que les han llevado a hacer esa acusación. Son 30 años de trabajo periodístico y es muy difícil saber. Alguna vez sí que he publicado alguna información sensible sobre el reestablecimiento de bases norteamericanas en el norte de Irak, en la zona del Kurdistán, pero son cuestiones públicas y por lo tanto no creo que eso sea un motivo. Si fuera por un texto que incomodase a Estados Unidos, podría haber cientos de periodistas con esta acusación. No creo que sea esa la razón, creo que es más un error.

¿Si el problema es un error, podrá defenderse de la acusación?

–No, ese es el problema. A mí me han acusado del peor crimen al que se le puede acusar a una persona en este momento, que es el de terrorismo, y lo han hecho sin explicarme absolutamente nada. Y no solo eso, tampoco me han dado la posibilidad de defenderme ante semejante acusación.

¿Qué consecuencias tiene esto para su vida?

–Son consecuencias que todavía desconozco pero por ejemplo, ahora mismo, me replanteo el hacer muchos viajes, tengo una limitación de movimientos porque no me atrevo a viajar a determinados países fuera de la Unión Europea porque seguramente los servicios de inteligencia pueden tener ese dato y si no hay explicación concreta de a qué se refieren con esa acusación, me temo que no solo lo ha malinterpretado quien lo calificó así, sino que lo pueden malinterpretar los policías de los aeropuertos.

No sabe la acusación, ni qué consecuencias tiene, ¿cómo se vive con esa incertidumbre?

–Es una situación de indefensión y de impotencia total, además, ¿qué puedo hacer yo contra un Gobierno como el de Estados Unidos? No puedo hacer nada, ni me puedo costear la contratación de un bufete de abogados en EEUU para que me resuelva esto.

¿El Gobierno de España no ha intervenido?

–No, yo escribí una carta al Ministerio de Asuntos Exteriores el 8 de septiembre y esa carta todavía no ha tenido contestación. El próximo lunes tengo una cita con la delegada del Gobierno en Navarra e intentaré que interceda.

Al menos tiene el apoyo social: asociaciones de periodistas y otros agentes como en este caso el Parlamento le han dado su apoyo.

–Eso lo que hace es animar pero no resuelve las cosas. Lo que creo que debe ocurrir es que el Gobierno de España tome cartas en el asunto y aclare esta situación con el Departamento de Estado norteamericano. ●

UPN y PPN enmiendan la progresiva reforma fiscal

Consideran que la modificación de tributos supondrá "un castigo para toda Navarra"

PAMPLONA – UPN y PPN anunciaron ayer que presentarán sendas enmiendas a la totalidad al proyecto de reforma fiscal elaborado por el Gobierno de Navarra que ahonda en la progresividad y en la equidad del sistema.

Desde UPN, Javier Esparza consideró que la propuesta supone "un castigo brutal para el conjunto de los navarros" y va a dejar a la Comunidad Foral con "la peor fiscalidad de España" y, por ello, presentarán una enmienda a la totalidad. Así lo anunció el presidente de UPN, Javier Esparza, que censuró que censuró que la reforma incluye "una clara subida de impuestos que es generalizada, nos distanciamos en negativo de otras comunidades y vamos a tener la peor fiscalidad de España". "Con nosotros para hacer este disparate no van a contar", dijo el presidente regionalista, obviando la necesidad de inversión que sufren a día de hoy los servicios públicos en Navarra. Para el presidente de UPN, "no es adecuado cuando se habla de materia fiscal y se tienen que tomar decisiones en materia tributaria que no se tenga en cuenta el entorno, las CCAA más cercanas; y el contexto, la situación económica a día de hoy". En este sentido, criticó que "mientras va a haber una bajada de IRPF en el conjunto de España y una menor tributación en el País Vasco, en Navarra se plantea el camino contrario" y destacó los logros de la reforma fiscal del anterior Gobierno, que bajó los impuestos y mermó la recaudación en las arcas públicas en 72 millones, cantidad que ahora no hay para inversiones.

En un sentido idéntico, la portavoz popular, Ana Beltrán, también anunció enmienda a la totalidad y afirmó ayer que "todas las rentas navarras se verán con impuestos más altos que en otras comunidades españolas y fundamentalmente en aquellas limítrofes".

A pesar de que la reforma contempla la primera subida (de apenas medio punto) a partir de los 32.000 euros, la portavoz del PPN sostuvo que "las rentas a partir de 19.500 euros pagarán más en el IRPF que en la actualidad y, por supuesto, mucho más que en el resto de España". Asimismo, Beltrán criticó que el Gobierno de Navarra "sigue sin enterarse de que subir impuestos no lleva consigo necesariamente aumentar la recaudación". – *D.N.*

Economía

El Ejecutivo integrará a las empresas de economía social en la junta de gobierno del Servicio Navarro de Empleo

Uxue Barkos apuesta por "trabajar codo con codo" con un sector económico que es "una referencia para la sociedad" ● CEPES celebra el Día de la Economía Social, que aporta ya el 11% del PIB de Navarra

Juan Ángel Monreal
Patxi Cascante

Ignacio Ugalde (ANEL), Mikel Artxanko (Fundaciones), Edurne Arzellus (REAS Navarra), José Mari Martínez (UCAN) y Ángel Gastón (CIS).

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra confirmó ayer que integrará a la economía social en la junta de gobierno del Servicio Navarro de Empleo. Lo anunció Uxue Barkos, presidenta del Gobierno de Navarra, quien adelantó que se ha invitado a la Confederación Empresarial de la Economía Social (CEPES Navarra) a tomar parte de un organismo en el que hasta ahora no se encontraban presentes.

"Se trata de hacer partícipes tanto a otras organizaciones sindicales como empresariales", explicaba Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno de Navarra y bajo cuya responsabilidad queda ahora el Servicio Navarro de Empleo (SNE). De hecho, el Ejecutivo encabeza un proceso de "refundación" del organismo y ha comenzado a negociar ya los nuevos estatutos no solo con UGT, CCOO y CEN, quienes lo integraban hasta ahora, sino también con nuevos actores, El sindicato LAB, por ejemplo, se ha sumado a las conversaciones, pero ELA ha decidido no tomar parte de ellas al no compartir los criterios bajo los que se está realizando. CEPES representará ya al 11% del PIB de la Comunidad Foral y el 7,3% de su empleo privado, sus cifras más elevadas.

Barkos destacó la apuesta del Gobierno de Navarra por la economía social, de la que dijo que es muestra "de lo mejor de la sociedad" y "un modelo a seguir". En su discurso mostró la intención del Ejecutivo de trabajar "codo con codo" y mediante las dos vicepresidencias con un colectivo de relevancia creciente y que, a su juicio, ha de "atraer talento, testar las mejores prácticas y apostar tanto por la innovación como por la hibridación". "Hay que desterrar definitivamente aquello de que las empresas sociales no pueden competir en el mercado", dijo.

Del mismo modo, la presidenta destacó la vinculación al territorio de unas empresas que ejemplifican la superación de "las barreras entre el capital y el trabajo", que fomentan la "implicación" y la "satisfacción en el empleo" este último "un parámetro muchas veces olvidado". "Contáis con la utopía como aliada –dijo Barkos a los 300 asistentes al acto–, que es una herramienta eficaz" para avanzar.

Antes de ella había intervenido Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES España, quien destacó que la economía social ha sido fundamental para el mantenimiento del empleo a nivel nacional, apostando por las personas y reinvirtiendo en las empresas incluso en tiempos de crisis. "De haberse comportado todas las empresas así –dijo–, no se habría destruido un millón de empleos". Pedreño destacó también que, en los últimos cinco años, las empresas de economía social con más de cinco años de antigüedad han pasado de un 24%, a un 32,1%. "Eso tiene una palabra, compromiso". A su juicio, otro modelo económico "no solo es posible, sino necesario" y destacó que la economía social es muy capaz de crear riqueza "a un ritmo más lento pero estable". "No somos solo el lado social de la economía. Somos competitivos". ●

1.064 empresas y entidades que facturan 1.977 millones de euros

El 77% de los contratos en las firmas de economía social son indefinidos, con 16.430 empleos en total

PAMPLONA – Ignacio Ugalde, presidente de CEPES Navarra, abrió el encuentro destacando que en Navarra hay 1.064 empresas y entidades de Economía Social, que facturaron 1.977 millones de euros (a cierre de 2014). Además, aportan 16.430 empleos directos, que destaca "por ser un empleo estable y de calidad". Así, el 77% de los contratos de las empresas de economía social son "indefinidos con un creciente equilibrio entre géneros, ya que el 45% corresponden a mujeres".

De esta forma la "economía social construye una sociedad más inclusiva, más diversa y más igualitaria". Y recordó que las empresas de la economía social de Navarra operan "en todos los sectores económicos y las hay de todos los tamaños, desde microcooperativas a grandes corporaciones reconocidas". Como indicó Ignacio Ugalde, "en nuestra comunidad hay empresas líderes en su sector, que exportan a los cinco continentes y que están entre las principales generadoras de empleo".

De ahí que el presidente de CEPES Navarra solicitase que la economía social sea considerada una prioridad para el Gobierno y Parlamento de Navarra. Así pidió que "la economía social esté presente en todos los lugares donde se debatan y planteen propuestas socioeconómicas y donde se acuerden y decidan políticas generales y específicas, ya sea en el ámbito del empleo, de las políticas sociales, educación, innovación o internacionalización".

Ugalde recalcó que las empresas de Economía Social son aquellas que priman "a las personas y al fin social sobre el capital, a través de una gestión democrática y participativa". La Confederación Empresarial de la Economía Social de Navarra, CEPES Navarra, es la organizadora de este evento anual que busca visibilizar la contribución de cooperativas de trabajo, sociedades laborales, cooperativas agrarias, empresas de inserción, fundaciones y entidades de economía alternativa y solidaria. – *D.N.*

Chechu Rodríguez y Lorenzo Ríos (dcha), explicando el anterior convenio. *Foto: Mikel Saiz*

UGT y CCOO pactan el convenio del Metal con subidas del 1% y el 1,5%

El acuerdo eleva la flexibilidad a 80 horas, que será compensada con días

Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – El principal convenio sectorial de Navarra ya tiene su firma. MCA-UGT y CCOO alcanzaron ayer con la patronal un preacuerdo en el Convenio del Metal de Navarra que mejora los salarios para los próximos tres años y que mantiene la jornada, con un aumento en la flexibilidad que no será compensando en dinero, sino en días. El objetivo, explicaron los firmantes, es facilitar la creación de empleo en la industria.

Con una vigencia de tres años (2015-2017), el convenio mantiene la jornada anual en 1.695 horas y establece incrementos salariales del 1% en 2015, del 1,5% en el 2016 y supeditado al Acuerdo de Negociación Colectiva que se alcance para toda España en 2017. Esto supone, a juicio de Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO, "empezar a recuperar el poder adquisitivo". El acuerdo incluye asimismo cláusula de revisión en función del IPC, pero teniendo en cuenta el cómputo de los dos primeros años.

Junto a ello, el acuerdo incrementa la flexibilidad al 10%, "en el marco de lo firmado en el Acuerdo de Negociación Colectiva", explicaba Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT en Navarra. De este modo, la flexibilidad al alza pasa de 48 a 80 horas, pero con una compensación muy diferente a la actual. "A partir de ahora tendrá que ser en días y no en dinero, de tal manera que la jornada pactada se acercará sustancialmente a la jornada realizada", señaló Ríos. De esta manera, a partir de la hora 49 se sumará un día de reducción de jornada y, a partir de la 73, otro más. "Con todas las medidas en conjunto lo que se consigue es la jornada, que antes podía ser 1.695 horas más 48 al alza, sea ahora de 1.695 más 8", explicaba Ríos tras la firma del acuerdo.

Junto a ello, el acuerdo trata de impulsar la contratación indefinida, de tal manera que aquellas empresas que quieran incorporar trabajadores en el grupo 7 (que pasa de seis meses a dos años) tengan que hacerlo mediante un contrato indefinido. "Nos propusimos impulsar el empleo desde dos escenarios: desde el acuerdo para la contratación indefinida y desde el uso de la flexibilidad, para que no se use como un elemento de distorsión de la jornada", explicaba Rodríguez.

ELA y LAB criticaron el preacuerdo alcanzado ayer, al considerar que empeora las condiciones de los trabajadores. "Han vaciado de contenido la negociación en Navarra al dar por buenos los acuerdos de Madrid", explicaban desde ELA. Por su parte, LAB calificaba como "insuficientes las" subidas salariales y señalaba que el acuerdo "eleva en dos días la jornada laboral". Y criticaba que esto se haga precisamente en un momento con la tasa de paro tan elevada. ●

> **"Es un acuerdo que nace de una de las señas de identidad de la industria navarra: la concertación"**
>
> **LORENZO RÍOS**
> Secretario general de MCA-UGT

> **"Proporciona herramientas para que entren a trabajar personas en desempleo"**
>
> **CHECHU RODRÍGUEZ**
> Secretario general de Industria de CCOO

> **"Solo beneficia a la patronal: podemos decir que no es un convenio ni siquiera de mínimos"**
>
> **JOKIN ARBEA**
> Responsable de Industria de ELA

> **"Castiga a las nuevas contrataciones al extender la categoría de entrada hasta dos años"**
>
> **AITOR ELIZALDE**
> Responsable del Metal de LAB

Alemania afirma que hay más marcas como VW que emiten más de lo permitido

La Oficina Federal de Vehículos a Motor no menciona por ahora los modelos afectados

PAMPLONA – La Oficina Federal de Vehículos a Motor (KBA) de Alemania informó ayer de que ha detectado valores de emisiones de gases contaminantes por encima de lo permitido en varios fabricantes, en una investigación iniciada a raíz del escándalo de Volkswagen. "En base a los datos brutos, se han comprobado hasta ahora en parte elevados valores de NOx en distintas condiciones de conducción y ambientales", indicó la KBA en un comunicado, en el que no se especifica qué marcas o modelos no cumplen con la normativa.

Las autoridades alemanas están ahora en conversaciones con los fabricantes de vehículos afectados por estos resultados, con el fin de valorarlos.

Cuando concluya esta fase consultiva podrían buscarse "consecuencias legales", aseguró el organismo. La KBA comenzó a finales de septiembre una revisión generalizada de vehículos, después de que estallase el escándalo de la manipulación de los datos de emisiones de Volkswagen a raíz de una denuncia de la Agencia de Protección Medioambiental (EPA) de EEUU.

La oficina se propuso entonces revisar más de 50 modelos distintos de los principales fabricantes alemanes –Volkswagen, BMW, Daimler– y de otras casas extranjeras, como Ford, Alfa Romeo, Dacia, Hyundai o Mazda.

Hasta el momento se han realizado dos tercios de los análisis programados, tanto en las instalaciones de pruebas como en conducción en carreteras.

Según apuntó un portavoz del Ministerio alemán de Transportes, los resultados se recogerán en un informe conjunto, aunque no avanzó la fecha en la que se hará público.

El pasado septiembre Volkswagen reconoció haber incluido un *software* ilegal en unos 9,5 millones de vehículos para que, cuando fuesen llevados a un banco de pruebas, emitiesen gases como el NOx cumpliendo con las regulaciones medioambientales, que en condiciones normales contaminaban mucho más.

A comienzos de este mes informó de que también había detectado "irregularidades" en la certificación de emisiones de CO_2 que afectaban a alrededor de 800.000 vehículos del grupo.

La BKA ordenó poco después analizar de nuevo las emisiones de CO_2 y el consumo de combustible en los modelos con motores diésel de 1,4, 1,6 y 2 litros y en los de gasolina de 1,4 litros. Según señaló, informará a las autoridades europeas de cualquier resultado relevante de sus investigaciones. – *Efe*

EN BREVE

● **Soria no tiene confirmación de que VW dé 930 euros por coche trucado en España.** El ministro de Industria, José Manuel Soria, aseguró ayer que no tiene ninguna confirmación de que el Grupo VW vaya a dar en España, como ha anunciado en EEUU, 930 euros de compensación a los clientes afectados por el trucaje de los motores diésel.

● **Winterkorn deja su cargo en el consejo de supervisión de Audi.** El expresidente de la junta directiva de VW Martin Winterkorn va a dejar también su cargo de presidente del consejo de supervisión de Audi con efectos inmediatos, informó ayer un portavoz de esta filial.

ANÁLISIS DE LAS EMISIONES DE NOX

50 MODELOS DE 23 MARCAS

●●● **La lista.** Entre los modelos analizados están los A6 y A3, los BMW Serie 3 y Serie 5, Mini, los Ford Focus y C-Max, los Opel Insignia, Zafira y Astra o los Mercedes-Benz Clase C, CLS, Sprinter y Clase V. Se revisarán el Porsche Macan, el Smart Fortwo, los Golf, Beetle, Passat, Touran, Polo, Golf Sportsvan, Touareg, Crafter y Amarok, el Alfa Romeo Giulietta, el Chevrolet Cruze, los Fiat Panda y Ducato, el Dacia Motortyp SD o los Hyundai ix35 e i20. El listado lo completan el Honda HR-V, el Jeep Cherokee, el Land Rover Evoque, el Mazda6, el Mitsubishi ASX, el Nissan Navara, el Peugeot 308, el Renault Kadjar, el Toyota Auris y el V60.

Irse de la empresa por no aceptar una rebaja de sueldo equivale al despido

El Tribunal de la UE dictamina a favor de un trabajador que rechazó un "cambio sustancial y unilateral" de su contrato

BRUSELAS – El Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó ayer que la rescisión de un contrato a un trabajador que rechaza aceptar una modificación unilateral y sustancial de las condiciones de su contrato –una reducción salarial del 25%– equivale a un despido según la directiva europea sobre despidos colectivos. Se refiere al caso de Cristian Pujante Rivera, uno de los diez trabajadores despedidos por causas objetivas en septiembre de 2013 por la sociedad Gestora Clubs, despidos a los que siguieron otros 27 en los 90 días anteriores y siguientes por distintas causas y en participar la finalización de los contratos o la baja voluntaria.

Entre ellas, la de una trabajadora que aceptó la extinción contractual tras informarle la empresa de una rebaja salarial del 25%.

Gestora reconoció que las modificaciones del contrato fueron más allá de las condiciones sustanciales de las condiciones de trabajo permitidas por la ley española y aceptó indemnizar a la trabajadora.

No obstante, Pujante Rivera interpuso una demanda contra Gestora y el Fondo de Garantía Salarial ante un Juzgado de lo Social de Barcelona por entender que la sociedad debió aplicar el procedimiento de despido colectivo teniendo en cuenta que con las 27 rescisiones posteriores se llegaba al umbral que marca la ley española.

En las empresas con entre 100 y 300 trabajadores, el despido colectivo se da cuando afecta al 10% de los trabajadores como mínimo por causas objetivas en un periodo de 90 días y el Juzgado de lo Social de Barcelona pidió a la justicia europea que aclarara el asunto.

En su sentencia, el TUE declaró que cuando un empresario procede unilateralmente y en perjuicio del trabajador a modificar sustancialmente elementos esenciales del contrato de trabajo por motivos no inherentes a la persona del trabajador, ello equivale a un "despido". – *E.P.*

LA CIFRA

11,3%

16.259 MILLONES. El comercio electrónico dirigido al consumidor (B2C) creció un 11,3% en España en 2014, hasta los 16.259 millones de euros, según el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

18%

RALENTIZACIÓN. Sin embargo, ralentiza su crecimiento respecto a 2012, cuando subió un 18%, o en 2011, un 13,4%, manteniendo tasas de mejora de doble dígito. El número de internautas compradores ha pasado de 17,2 millones en 2013 a 18,6 millones en 2014, mientras que el gasto medio se sitúa en 876 euros, lo que supone un 11,4% más.

El presidente de Alibaba, Jack Ma, junto a Daniel Craig, durante el Festival de Compra Tmall en Pekín. *Foto: Efe*

Récord de frenesí consumista 'on line'

EL DÍA DEL SOLTERO EN CHINA DEJA VENTAS DE MÁS DE 13.300 MILLONES DE EUROS EN LAS PLATAFORMAS DEL GIGANTE ALIBABA

Un reportaje de ***Antonio Broto***

Cientos de millones de chinos pasaron ayer horas ante el ordenador en busca de grandes gangas en el Día del Soltero y gastaron más de 13.300 millones de dólares, cifra récord. Esta fiesta, que comenzó como una respuesta a San Valentín, ha acabado siendo una oda al consumismo, la jornada de más compras en el mundo.

Durante todo el día de ayer, grandes portales de comercio electrónico de China, como Alibaba, JD.com o Yihaodian, ofrecieron descuentos de hasta el 50% por productos de todo tipo, desde cartones de leche a automóviles, y el país se lanzó en masa a las compras.

"Me pasé horas mirando ofertas en el ordenador, pero llené el carrito demasiado y al final no compré nada", contó una joven estudiante llamada Hua Zhai.

Otro joven chino, Jia Yu, explicó que intentó adquirir una camiseta de la marca Uniqlo pero que "había mucha gente comprándolas por Internet y no quedaron de mi talla"; es decir, como en unas rebajas al uso, pero desde los ordenadores.

Productos estrella como un iPhone 6 último modelo pueden encontrarse en webs como Yihaodian por 4.888 yuanes (unos 750 dólares), un 10% más baratos de lo normal, aunque en los días previos informes de la prensa oficial advirtieron de la proliferación de falsificaciones en algunas de esas ofertas.

El Día del Soltero fue creado por los chinos como una broma para *combatir* el romanticismo del Día de Los Enamorados, pero desde que en 2009 Alibaba decidió usar la jornada como excusa para lanzar rebajas en una temporada tradicionalmente baja, la locura consumista se desató.

Siete años después, esta empresa, de forma cada vez más competitiva, y sus rivales luchan por atraer a los internautas con descuentos, aunque Alibaba concentra el 80% de las ventas *on line* en China y aún lleva la voz cantante.

"Movemos más que el Viernes Negro y el Ciberlunes juntos", destacó el vicepresidente de comunicación internacional de Alibaba, Robert Christie.

13.300 MILLONES El Día del Soltero, finalizó ayer en China con ventas de más de 91.200 millones de yuanes (13.300 millones de euros) en las plataformas del gigante del comercio electrónico Alibaba, uno de los principales promotores de esta fiesta del consumismo.

La cifra quintuplica las cifras del Ciberlunes de 2014, su equivalente en EEUU, y supone un aumento del 50% respecto al Día del Soltero de ese año, cuando las transacciones en Alibaba sumaron 8.600 de euros. Esa cifra se logró en esta ocasión poco después de las primeras 12 horas de ventas. ●

El consenso de Funcas mejora una décima la previsión de paro

Insiste en que el Gobierno no logrará cumplir el objetivo de déficit y se desviará un 0,4%

MADRID – El consenso de la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) mejoró una décima la previsión de paro de este año, hasta el 22,2%, pero sigue insistiendo en que el Gobierno no logrará cumplir el objetivo de déficit y se desviará cuatro décimas.

Según la última actualización del panel de previsiones del consenso, el PIB crecerá en 2015 un 3,2% este año, lo mismo que se había previsto hace unos meses, pero moderará su crecimiento al 2,7% en 2016, una décima menos que antes por la menor aportación esperada de la demanda interna.

Las previsión de empleo en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo se ha mantenido en el 3% para 2015 y se ha recortado en dos décimas porcentuales para el año que viene, hasta el 2,5%. – *E.P.*

Renfe invertirá 1.400 millones en la de compra de trenes AVE

Adquirirá una treintena de unidades y reformará otras diez de su escuadra de alta velocidad

MADRID – Renfe lanzó el concurso público por el que comprará treinta nuevos trenes de Alta Velocidad y reformará diez unidades de su actual escuadra de AVEs por un importe de 1.400 millones de euros, según confirmó la ministra de Fomento, Ana Pastor.

El macrocontrato, el primero que la operadora promueve en al menos la última década, abarca la adquisición de quince trenes con rodadura para circular solo por vías AVE y de otros quince con rodadura desplazable, esto es, que pueden circular indistintamente y combinar durante su recorrido vías de Alta Velocidad con tramos de vía convencional.

El contrato incluye la reforma de diez trenes del actual parque de AVEs de Renfe. Se trata de unidades fabricadas por Talgo a las que se instalará también un sistema de rodadura desplazable. – *E.P.*

Endesa prevé que el coste de la energía en el recibo de la luz suba un 30%

La eléctrica mantiene su beneficio en 1.206 millones a pesar de perder la gestión del negocio en Latinoamérica

MADRID – La mejora de la demanda eléctrica derivada de la recuperación económica y el encarecimiento del precio de la luz en el mercado mayorista han impulsado al alza el beneficio de Endesa en los primeros nueves meses del año.

La compañía que dirige Borja Prado espera que el año finalice con un precio de la electricidad de 51 euros por megavatio hora (mwh), un 30% superior al registrado el pasado año. Este coste marca alrededor del 40% del precio de la luz que pagan los hogares, mientras que el resto son peajes e impuestos.

A su vez, Endesa registró un beneficio neto de 1.206 millones de euros en los nueve primeros meses del año, igualando prácticamente el obtenido en el mismo periodo de 2014, cuando se situó en 1.208 millones de euros, según informó ayer la empresa.

La compañía, que actualizará su plan estratégico el próximo 23 de noviembre, ha logrado este resultado a pesar de no incluir el generado por el negocio latinoamericano, que fue vendido a Enel en octubre del año pasado.

En términos homogéneos, es decir, contemplando exclusivamente el resultado del negocio en España y Portugal en ambos periodos, el incremento del beneficio neto habría sido del 62,7%.

"Estos resultados demuestran la solidez de nuestro negocio", aseguró el consejero delegado de Endesa, José Bogas, quien afirmó que la generación de *cash flow* no sólo ha cubierto los "atractivos" dividendos y las inversiones de la compañía, sino que también ha permitido una reducción de la deuda neta.

"En conjunto, estos resultados corroboran el posicionamiento estratégico de nuestra empresa, totalmente enfocado en España y Portugal desde la OPV, y garantizan el crecimiento y un fuerte flujo de caja", resaltó. – *E.P.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,31%	↑ 0,82%	↑ 0,70%	↓ -0,01%	↑ 0,67%	↑ 0,35%	↑ 1,65%	↓ -0,90%
4.656,24	4.952,51	10.907,87	17.755,97	3.448,42	6.297,20	46.969,46	9.055,00
En el año: 9,91%	En el año: 15,91%	En el año: 11,24%	En el año: -0,38%	En el año: 9,60%	En el año: -4,10%	En el año: -6,07%	En el año: -22,17%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-11-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
AZKOYEN	10,11	3,48
ENCE	5,12	3,59
RENO MEDICI	4,46	0,38
DINAMIA	3,92	7,69
INYPSA	2,70	0,19
LAR ESPAÑA	2,54	9,41
PROSEGUR	2,31	3,99
MERLIN PROPERTIES	2,30	11,36

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
GRAL.ALQ.MAQ	-6,90	0,27
REALIA	-6,80	0,68
TUBACEX	-5,80	1,95
TUBOS REUNID	-5,45	1,04
REIG JOFRE	-4,40	3,91
C.PORTLAND V	-4,17	4,82
SOLARIA	-3,95	0,85
EDREAMS	-3,36	2,59

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	47.661.754
B. SABADELL	34.367.450
BBVA	23.896.726
ABENGOA	18.534.057
BANKIA	14.839.614
IBERDROLA	14.800.476
CAIXABANK	14.616.384
TELEFONICA	13.620.594

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.077
Euribor 1 año	0.091
$ EEUU	1.0737
Yen	131.98
Libra	0.70608
Franco Suizo	1.07795
Corona Noruega	9.2521
Corona Sueca	9.3282

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ABENGOA	1,03	-2,45	-43,56
= ABERTIS INFR	14,25	0,00	-8,93
▲ACERINOX	10,33	1,37	-17,39
▼ACS CONST.	31,00	-0,03	7,01
▲AENA	100,40	0,40	0,00
▲AMADEUS IT	37,54	1,61	13,48
▲ARCEL.MITTAL	4,93	1,36	-45,57
▲B. SABADELL	1,74	0,29	-13,89
▼B.POPULAR	3,44	-0,23	-17,31
▲BANKIA	1,16	0,52	-6,54
▲BANKINTER	6,75	0,75	0,73
▲BBVA	7,82	0,17	-0,41
▲CAIXABANK	3,50	1,39	-19,77
▼DIA	5,84	-0,17	6,74
▼ENAGAS	27,04	-0,37	3,28
▲ENDESA	20,09	0,48	21,39
▼FCC	7,06	-1,89	-39,93
▲FERROVIAL	22,22	0,47	35,25
▼GAMESA	15,04	-1,67	98,97
▼GAS NATURAL	19,46	-1,77	-6,51
▲GRIFOLS	44,15	1,08	33,30
▼IBERDROLA	6,46	-0,52	17,52
▲INDITEX	33,42	0,74	41,45
▼INDRA A	9,94	-0,52	23,17
▲INT.AIRL.GRP	8,69	1,51	40,45
▲MAPFRE	2,51	0,52	-10,84
▲MEDIASET ESP	10,71	0,19	2,79
▼OBR.H.LAIN	6,67	-1,58	-39,79
= RED ELE.CORP	80,08	0,00	9,38
▼REPSOL	12,11	-0,86	-22,10
▼SACYR	2,42	-0,45	-13,09
▲SANTANDER	5,22	0,87	-25,39
▼TEC.REUNIDAS	38,31	-0,91	5,57
▲TELEFONICA	12,18	0,70	3,39

↑ 0,39%

Último: 10.377,20 **Variación Año: 97,70**

Variación: 40,40 **Variación % Año: 0,95%**

SESIÓN

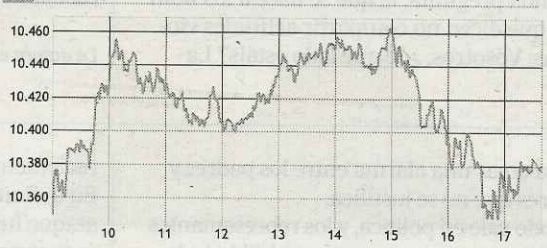

12 MESES

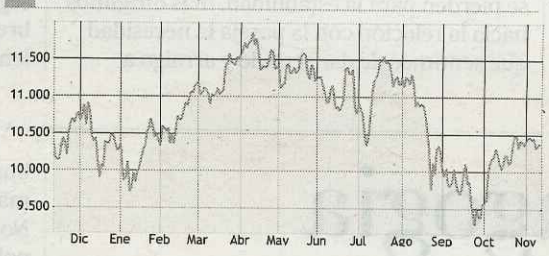

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼A. DOMINGUEZ	3,75	-0,79	-24,40
▲ACCIONA	76,70	1,35	36,48
▼ADVEO	5,01	-1,96	-57,36
▲ALMIRALL	17,02	1,37	23,78
▲AMPER	0,14	1,44	401,84
▼APERAM	31,77	-1,46	30,05
▼APPLUS	8,17	-0,49	-10,48
▼ATRESMEDIA	11,37	-0,26	-2,32
▼AXIA REAL STATE	12,85	-0,43	23,73
▲AZKOYEN	3,48	10,11	80,10
= B.RIOJANAS	4,14	0,00	5,34
= BARON DE LEY	93,55	0,00	24,73
= BAYER	120,55	0,00	5,93
▲BIOSEARCH	0,50	2,04	29,87
▲BOLSAS Y MER	33,75	0,87	5,01
▼C.PORTLAND V	4,82	-4,17	26,18
▼CAF	250,50	-0,42	-17,15
= CELLNEX	15,92	0,00	0,00
▲CIE AUTOMOT.	14,82	0,20	31,51
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	5,52	0,00	-34,98
▼CODERE	1,21	-2,42	290,32
▼COR.ALBA	40,64	-0,93	0,10
= CORREA	1,28	0,00	17,43
= CUNE	16,99	0,00	-1,22
▼D. FELGUERA	2,20	-1,79	-34,33
▼DEOLEO	0,31	-3,12	-17,33
▲DINAMIA	7,69	3,92	0,00
▲EADS NV	66,25	0,30	60,26
▲EBRO FOODS	18,04	1,32	31,62
▼EDREAMS	2,59	-3,36	54,17
▼ELECNOR	8,08	-0,98	-4,94
▲ENCE	3,59	5,12	73,43

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ENEL GREEN P	1,95	1,77	16,73
▲ERCROS	0,74	1,64	88,80
▲EUROPAC	5,20	1,96	41,07
▼EUSKALTEL	10,10	-2,32	0,00
▼EZENTIS	0,62	-1,11	-12,10
= FAES	2,57	0,00	52,85
= FERSA	0,38	0,00	16,67
▲FLUIDRA	3,15	1,45	2,61
= FUNESPAÑA	7,21	0,00	-1,50
▼G.CATALANA O	29,35	-1,21	22,34
▼G.E.SAN JOSE	0,90	-2,17	9,76
▼GRAL.ALQ.MAQ	0,27	-6,90	28,57
= GRAL.INVERS.	1,78	0,00	7,23
▲HISPANIA	13,41	0,83	23,71
▲IBERPAPEL	16,76	0,12	31,86
= INM. DEL SUR	9,69	0,00	58,85
▼INM.COLONIAL	0,67	-0,89	22,49
▲INYPSA	0,19	2,70	14,26
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲LABORAT.ROVI	14,48	0,07	40,58
▲LAR ESPAÑA	9,41	2,54	14,80
▲LIBERBANK	0,57	1,06	-15,68
= LINGOTES ESP	9,35	0,00	148,50
▼LOGISTA	17,84	-1,76	1,66
▲MELIA HOTELS	12,90	0,31	45,60
= MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
▲MERLIN PROPERTIES	11,36	2,30	41,89
▲MIQUEL COST.	33,34	0,03	4,19
▼MONTEBALITO	1,34	-0,37	30,36
= NATRA	0,39	0,00	-39,06
▼NATURHOUSE	4,60	-1,31	0,00

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲NH HOTELES	5,60	2,10	40,88
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼PHARMA MAR	3,86	-2,28	44,57
▲PRIM	9,10	2,13	44,44
= PRISA	5,40	0,00	-30,23
▲PROSEGUR	3,99	2,31	-15,47
= QUABIT INM.	0,08	0,00	31,67
▼REALIA	0,68	-6,80	34,31
▼REIG JOFRE	3,91	-4,40	0,00
▲RENO MEDICI	0,38	4,46	41,51
= RENTA 4 BCO.	5,95	0,00	8,38
= RENTA CORP.	1,76	0,00	51,50
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAETA YIELD	9,00	0,00	0,00
= SAN. RIO B	3,22	0,00	53,24
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼SOLARIA	0,85	-3,95	21,43
= SOTOGRANDE	2,88	0,00	-34,84
▼TALGO	5,65	-0,51	0,00
▼TECNOCOM	1,36	-0,73	5,02
= TESTA INMUEB	13,41	0,00	3,90
▼TUBACEX	1,95	-5,80	-37,10
▼TUBOS REUNID	1,04	-5,45	-39,18
▲URALITA	0,42	1,22	0,00
= URBAS	0,02	0,00	0,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼VIDRALA	43,42	-0,23	14,26
▲VISCOFAN	55,26	1,94	25,41
= VOCENTO	1,75	0,00	0,00
= ZARDOYA OTIS	11,08	0,00	26,15

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲AIR LIQUIDE SA	122,95	1,44	19,54
▲AIRBUS GROUP SE	66,55	0,80	60,94
▲ALLIANZ SE-VINK	160,55	1,65	16,89
▲ANHEUSER-BUSCH I	113,60	2,16	21,03
▲ASML HOLDING NV	87,70	0,25	-2,01
▲AXA	25,16	2,30	30,98
▲BANCO SANTANDER	5,22	0,87	-25,39
▲BASF SE	76,14	0,28	8,96
▲BAYER AG-REG	122,55	1,28	8,45
▲BAYER MOTOREN WK	96,18	0,26	7,14
▲BBVA	7,82	0,17	-0,41
▲BNP PARIBAS	57,27	0,74	16,26
▲CARREFOUR SA	30,21	0,52	19,41
▼DAIMLER AG	78,33	-0,95	13,57
▲DANONE	64,61	1,67	18,66
▼DEUTSCHE BANK-RG	24,76	-0,60	-0,90
▼DEUTSCHE POST-RG	26,24	-2,99	-2,98
▲DEUTSCHE TELEKOM	16,82	1,60	26,91
▼E.ON SE	9,17	-0,02	-35,39
▼ENEL SPA	4,11	-1,01	11,09
= ENGIE	15,88	0,00	-18,30
▼ENI SPA	14,85	-0,60	2,34
▲ESSILOR INTL	123,15	1,82	32,88
▲FRESENIUS SE & C	68,43	1,44	58,55
▲GENERALI ASSIC	17,64	0,80	3,76
▼IBERDROLA SA	6,46	-0,52	17,52
▲INDITEX	33,42	0,74	41,45
▲ING GROEP NV	13,70	0,44	26,50
▼INTESA SANPAOLO	3,16	-0,19	30,55
▲KONINKLIJKE PHIL	24,82	0,22	2,80
▲LVMH MOET HENNE	171,90	2,08	29,98
▲L'OREAL	169,85	2,85	21,93
▲MUENCHENER RUE-R	180,80	1,12	9,08
▲NOKIA OYJ	6,88	1,78	4,88
▲ORANGE	16,58	1,10	17,17
▲SAFRAN SA	70,43	0,97	37,42
▲SAINT GOBAIN	39,61	0,81	12,43
▲SANOFI	84,18	0,33	11,26
▲SAP SE	73,94	1,57	26,91
▲SCHNEIDER ELECTR	57,14	0,95	-5,73
▲SIEMENS AG-REG	92,18	0,33	-1,67
▲SOC GENERALE SA	44,95	0,29	28,47
▲TELEFONICA	12,18	0,70	3,39
▲TOTAL SA	46,04	0,05	8,28
▲UNIBAIL-RODAMCO	246,65	2,05	15,88
▼UNICREDIT SPA	5,92	-0,08	10,87
▲UNILEVER NV-CVA	41,45	1,43	26,99
▲VINCI SA	61,07	0,76	34,19
▼VIVENDI	20,38	-5,84	-1,50
▲VOLKSWAGEN-PREF	96,17	0,62	-47,92

Tribunas

Violencia de género, ¿por qué esto no va más rápido?

POR Maite Pérez Larumbe

Hasta hace muy poco, el terrorismo era una de las grandes preocupaciones de la ciudadanía por su gran capacidad de generar muerte, sinsentido, destrucción y dolor, pero también, no lo olvidemos, por su cuestionamiento del marco político. El Gobierno Vasco, en su *Informe – base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (1960-2013)* cifra en 837 las personas muertas a manos de ETA y otros grupos que emplearon la violencia, en 94 las muertes producidas por las Fuerzas de Seguridad y en 73 las causadas por grupos parapoliciales y de extrema derecha, lo que arroja un total de 1.004 personas fallecidas. Solo en los veinte últimos años, la violencia de género ha superado de largo esa cifra. Paradójicamente, y a la vez en lógica respuesta a una alarma social inferior a pesar de las periódicas y efectistas campañas en torno a fechas clave, para combatirla se emplea un número de medios materiales y personales notablemente menor. ¿No es también una forma eficaz e intensa de matar, destruir y sembrar el dolor y el sinsentido? Seguramente cuesta percibir esta violencia como un ataque a nuestro marco político aunque cuestione el derecho a la igualdad y la vida del cincuenta por ciento de la población. ¿Es ese un porcentaje suficiente para alcanzar la consideración de política?

Si no nos sonroja admitir que hay rangos entre las víctimas, la argumentación acaba aquí. Si la idea nos resulta escandalosa, habrá que seguir rastreando en las causas y proponer acciones para la educación, la prevención y la atención. Por mi parte, quiero esbozar una reflexión en torno a dos preguntas.

La primera es la que se suele hacer a las víctimas de violencia de género física, sexual o psicológica en el marco de la pareja (hay otras violencias de género de orden estructural: económica, legislativa, ideológica, laboral, que afectan a las mujeres) una vez que deciden hablar y salir de su aislamiento: ¿cómo has podido aguantar tanto? En muchos casos, la respuesta tiene que ver con los hijos e hijas o la falta de recursos materiales. Y bien, eso es cierto, pero entonces, ¿cómo explicar los casos en que se ejerce violencia sobre mujeres con trabajo y recursos o cuando no hay descendencia o contra mujeres con las que se mantiene una relación pero no se convive o contra chicas jóvenes, contra la novia o la compañera, mujeres que podríamos calificar de más independientes y por lo tanto menos vulnerables? Creo que parte de la respuesta tiene que ver con el amor, con el lugar privilegiado que ocupa el amor en nuestro imaginario social, y especialmente en el imaginario de las mujeres. Como señalan Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim en su ya clásico *El normal caos del amor*: "Cuantos más referentes se pierden para la estabilidad, más dirigimos hacia la relación con la pareja la necesidad que sentimos de dar sentido y arraigo a nuestra vida". Y para las mujeres, el amor es la piedra de toque. En otras palabras, construimos nuestra legitimidad existencial, nuestro éxito vital, en gran medida en torno a nuestros logros amorosos. ¿Cómo reconocer que ese proyecto en el que tanto se ha invertido no tiene recorrido, es una realidad fallida, violenta, destructiva? De ahí al ¿qué he hecho mal? o ¿por qué me pasa esto a mí? no hay ni un paso, el corto paso que encapsula en el ámbito privado un problema de dimensión pública y política. Las mujeres nos juzgamos frecuentemente así porque hemos sido socializadas para hacerlo. El amor nos prestigia, tener una pareja nos consolida porque alguien valora y valida lo que somos. Triste, la verdad, pero mientras la familia, la escuela y los medios no realicemos un esfuerzo en otro sentido, la violencia formará parte del juego y ni el nivel educativo, ni la posición social ni la información serán antídotos infalibles. Así se explica que adolescentes y jóvenes educadas en aparente igualdad y en aulas mixtas soporten, toleren e incluso no reconozcan como tales comportamientos violentos y abusivos.

Por otra parte, ¿cómo se explica que adolescentes y jóvenes educados en aparente igualdad y en aulas mixtas toleren e incluso no reconozcan como tales los comportamientos violentos y los tratos abusivos que ellos o sus compañeros infligen a sus compañeras? Para contestar a esta, es necesaria una segunda pregunta, la que se hace a los hombres que dicen no compartir actitudes violentas: Vosotros, ¿de qué lado estáis? La mayor parte de las veces la respuesta no se oye o no resulta convincente. ¿Por qué? Porque no prestigia, no aporta, más bien al contrario. Situarse al lado de lo vulnerable vulnera. Un ejemplo reciente: aún jugándose el beneplácito de la audiencia en un contexto preelectoral, Albert Rivera y Pablo Iglesias, los valores emergentes del panorama político nacional, no hicieron ni mención a los planes de sus formaciones sobre la cuestión. Las muertes por violencia de género no están en sus agendas al nivel de otras muertes. La cuestión subyacente de la igualdad se ventiló con un comentario rápido, frívolo y no razonado. Al parecer, con este asunto, sienten que se juegan muy poco y su actitud refuerza la idea de que la violencia de género es un problema de las mujeres aun cuando los agresores sean hombres. Así, ellos y muchos otros se convierten en cómplices del miedo de las mujeres y de la violencia que desde su posición pueden ayudar a desenmascarar y combatir.

Si los hombres que son referentes de otros hombres y de otros jóvenes: políticos, líderes de opinión, educadores, líderes comunitarios y religiosos, no toman partido y no prestigian los comportamientos igualitarios y denuncian, identifican y rechazan todo tipo de violencia hacia las mujeres, lo tenemos muy difícil, porque la mayoría de posiciones de poder, la mayoría de liderazgos de opinión, la mayoría de emisores de valores, a día de hoy, y no casualmente, son hombres. ●

La autora es presidenta del Colectivo Alaiz

PAI y demagogia

POR María Solana Arana

El pasado martes compareció en la comisión de Educación del Parlamento de Navarra la Federación de Apymas de Colegios British-PAI de Navarra a petición de PSN-PSOE.

En la sesión de trabajo, los padres y madres reivindicaron la continuidad del proyecto escolar en todo el itinerario educativo y un plan de mejora del programa bilingüe castellano-inglés. Asimismo, mostraron preocupación por el futuro del Programa de Aprendizaje en Ingles (PAI) ante la moratoria planteada por el nuevo gobierno del cambio. En la comisión, enumeraron una serie de cuestiones que estos padres y madres llevan reclamando al Gobierno de Navarra durante años a los gobiernos de UPN, a los gobiernos de UPN-PSN y ahora también al nuevo gobierno del cambio.

Las apymas consideraron "imprescindible regularizar y fortalecer el marco legal de estos programas", además de añadir: "Creemos que la enseñanza en dos lenguas vehiculares tiene unas características y presenta unas necesidades propias, por lo que lo lógico es que tenga el carácter de modelo".

Así es, el PAI, como dice las propias siglas y como señalan las propias apymas, es un programa y no un modelo como lo puede ser el A (castellano con asignatura en euskera), el G o el D (enseñanza en euskera). Sin embargo, minutos después, tomó la palabra el portavoz de PSN-PSOE, Carlos Gimeno, que habló constantemente del "modelo PAI", como también lo llamó el portavoz de UPN, Alberto Catalán.

El señor Gimeno fue más allá en sus palabras y no debió escuchar a las apymas su preocupación por la moratoria del programa porque les advirtió lo siguiente: "que ustedes sepan que el PAI está paralizado", además de añadir poco después que "la paralización del modelo PAI está consiguiendo que muchos padres y madres decidan escolarizar a sus hijos en el modelo D y en centros concertados, también en las ikastolas", cuando es evidente que sus palabras no se ajustan en absoluto a la realidad.

Sin duda, unas palabras y unas sentencias que son rotundamente falsas. El señor Gimeno se ha cansado de escuchar de voz del consejero de Educación, José Luis Mendoza, que el PAI no se ha paralizado, puesto que este curso 2015-16 se han incorporado 16 nuevos centros al Programa de Aprendizaje en Inglés, se ha hecho una moratoria para evaluar el PAI, nunca una paralización. El portavoz de PSN, además de no decir la verdad, busca crear una alarma entre los padres y madres que no se justifica.

No todo vale en política, y los representantes políticos tenemos una responsabilidad y la mentira debiera estar al margen del debate político. Hace una semana, el consejero desgranó en otra comparecencia el informe de evaluación del PAI realizado en 2013 por el servicio de Recursos Humanos del Departamento, único informe hallado en referencia al PAI, los servicios del Gobierno de Navarra, por entonces en manos de UPN. Al PSN actual, como a UPN en 2013, les da igual las recomendaciones y conclusiones de aquel informe, como les dio igual que todo el equipo directivo responsable de este programa, del PAI, dimitiera en bloque porque no se veían respaldados por el Gobierno de Navarra.

El señor Gimeno parece olvidar, como el señor Catalán, que UPN ha estado gobernando y que las apymas del British llevan años solicitando mejoras de análisis, evaluación, acuerdos y partidas para mejorar la enseñanza del inglés, una lengua que, habrá que recordar, no es una lengua propia de Navarra. UPN y sus gobiernos con PSN o apoyados por PSN tampoco ha evaluado los modelos lingüísticos aunque, eso sí, ha emitido juicios de valor sobre el modelo D sin evaluación de ningún tipo.

Geroa Bai se muestra a favor de evaluar el programa PAI para mejorar su implantación en la red educativa navarra, y mejor si lo hace con expertos, algo que tampoco parece gustarle al señor Gimeno, que despectivamente se refirió al anuncio que Mendoza realizó recientemente.

En definitiva, UPN y PSN se han unido en el ataque furibundo y demagógico contra el consejero de Educación sin importarles incluso mentir y decir que se ha paralizado el PAI. No es así, se está evaluando para mejorar e impulsar un programa integrado de lenguas. Se ha hecho una moratoria para evaluar e impulsarlo.

Se olvidan de que la actual situación del PAI, la falta de profesorado cualificado, el excedente de profesorado que solo puede dar sus clases en castellano y muchas de las quejas de las apymas son fruto de la mala gestión de los gobiernos de UPN que, hasta hace 3 años, apoyaba al 100% PSN.

Ambos partidos quieren que Geroa Bai y el resto de fuerzas del cambio consigan darle la vuelta y mejorar el PAI y la educación pública navarra en tres meses, algo que es imposible tras años de recortes, de invertir poco en nuevos centros públicos y de atacar un modelo, el D, que trabaja las dos lenguas propias de Navarra.

A pesar de la actitud poco constructiva de UPN y PSN, desde Geroa Bai les invitamos a dar un paso adelante, abandonar la trinchera de la demagogia, a hacer autocrítica sobre lo mal que se ha hecho con el PAI y a colaborar con este gobierno en la búsqueda de una educación que trabaje las dos lenguas propias de Navarra y fomente el plurilingüismo con inglés y otras lenguas. ●

La autora es portavoz de Educación del Grupo Parlamentario de Geroa Bai

> VIENE DE PÁGINA 31

de harina, y unos 5.000 litros de aceite de oliva, "siempre de Cascante y lo cambiamos todas la semanas".

"Básicamente, el asunto (la churrería) se mantiene como ha sido siempre, lo que ha cambiado algo es la maquinaria, pero poco, y que ahora se sirven también otros artículos (churros rellenos de chocolate o de crema pastelera, *gonfles*, patatas fritas, algodón de azúcar y cosas así) aunque esta historia es la que se ha conocido de toda la vida", comenta Manolo.

Por cierto, que el *baranda* (el jefe) asegura que su mujer, Arrate, que es la

"A Elizondo después de 50 años nos gusta venir; es igual que ir a casa"

ARRATE VILLAMOR
Churrera

simpatía y la elegancia personificadas, se casó con él "al ver que tenía buenos brazos para hacer la masa". Y su esposa afirma que Manolo "hace los churros mejor que yo". Para Arrate, churrera de segunda generación tras sus padres Teófilo y Juanita, "venir a Elizondo es muy agradable, porque después de tantos años se hacen amistades y gusta saludar a los clientes y amigos de siempre".

A su madre, Juanita, ya jubilada "también le hace ilusión venir, ha pasado un mes aquí y este fin de semana volverá", como iniciadora de La Exquisita con su marido. Y Manolo, un tipo simpático y bromista, asegura que los churros gustarán siempre: "A los chavales se los regalamos de vez en cuando y así se enganchan". Igual que los elizondarras y baztandarras que les acogen con los brazos abiertos desde hace 50 años. ●

LAB DENUNCIA QUE LAS SUBCONTR LIMPIEZA DE COLEGIOS "INCUMPLEN

● Exige al nuevo Consistorio más control, ya que las empresas "han facturado servicios que no hacen" ante el "desinterés de UPN"

✎ *Marivi Salvo*
📷 *Iban Aguinaga*

PAMPLONA – Los responsables de la Federación de Servicios Privados del sindicato LAB denunciaron ayer que las empresas "subcontratadas" por el anterior equipo de gobierno de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona están "incumpliendo" los pliegos de contratación, lo que "está mermando" las condiciones laborales de los trabajadores, en torno a unas 200 personas "como mínimo", señalaron. LAB se refiere a las subcontratas que gestionan desde 2013 los servicios de limpieza de edificios públicos municipales, tales como los colegios y polideportivos, y argumenta que "tras un estudio pormenorizado" se han constatado "numerosos incumplimientos respecto a lo ofertado en los pliegos técnicos".

En rueda de prensa, Berta García, responsable de la Federación de Servicios Privados de LAB, indicó que el estudio se ha centrado en las empresas Clece SA y Distrivisual SL, en cuya gestión, desde 2013, han detectado "incumplimientos en cuanto al tipo de servicio ofertado, así como a la calidad de los productos utilizados, lo que supondría un fraude a las arcas públicas". La portavoz de LAB indicó que "estas empresas subcontratadas lo que hacen es aumentar sus beneficios empresariales, a costa de empeorar la calidad en los servicios y recortar las condiciones laborales".

"Hemos analizado los pliegos técnicos, lo que estas empresas ofrecían y por lo que fueron adjudicatarias", y, según añadió Berta García, "están incumpliendo tanto la parte de contratación, como las condiciones laborales de las trabajadoras". A este respecto, inciden en que "ha habido muchas de ellas a las que se les ha empeorado sus condiciones, reduciéndoles la jornada laboral, mediante modificaciones sustanciales; además no se están sustituyendo las bajas por enfermedad ni las vacaciones, lo que está suponiendo una carga elevada a las empleadas, así como un detrimento del servicio que ofrecen al Ayuntamiento".

García argumentó que "la falta de control sobre las subcontratas ha sido la práctica habitual por parte de los anteriores gestores del Ayuntamiento de UPN", por lo que "es responsabilidad del actual Ayuntamiento poner coto" a este tipo de prácticas y "establecer mecanismos de control eficaces respecto al cumplimiento de lo establecido en los pliegos técnicos".

Los responsables de LAB presentaron ayer esta denuncia en el registro municipal y exigen de los nuevos gestores varias medidas. Además del control y seguimiento del servicio que realizan, piden la "creación de una comisión sindical con el Ayuntamiento para garantizar que las condiciones laborales de las trabajadoras sean buenas", así como la "introducción en los pliegos de contrataciones de las llamadas Cláusulas Sociales, que garanticen el cumplimiento del convenio de limpiezas, que se sustituyan las bajas y no haya recortes de personal". García denunció,

Representantes del sindicato LAB piden un control de las subcontratas municipales.

LAB DENUNCIA

DE DISTRIVISUAL SL

● **Condiciones laborales.** El informe de LAB dice que "la composición de las personas adscritas al centro para la limpieza ordinaria no corresponde con lo ofertado", y que "con posterioridad a la adjudicación de los lotes, se han producido modificaciones de las condiciones de las trabajadores en lo concerniente a jornada y salarios". Indican que "la sustitución de bajas, vacaciones, etc. no se realiza según lo ofertado", que "las prácticas de cursos de formación se han utilizado para cubrir puestos de trabajo", y que "no se ha contratado a las dos personas provenientes del SNE o con minusvalía, tal y como contemplaba en la oferta".

● **Prestación servicio.** LAB indica que "los productos utilizados no coinciden con la oferta, no son ecológicos"; "no se han colocado los contenedores para la recogida selectiva" ni "se ha relaizado el fregado mecánico extra", y otras cuestiones como que "no hay limpieza de pintadas" o "excluye la limpieza de cocina".

DE CLECE SA

● **Condiciones laborales.** El informe de LAB dice que "no se ha contratado a las personas comprometidas procedentes de la Fundación Ilundáin", y "tras la adjudicación se ha producido modificación en las jornadas de las trabajadoras". Tampoco sustituye "las bajas ni las vacaciones comprometidas en la oferta".

● **Prestación del servicio.** LAB argumenta que "no se han puesto los contenedores de recogida selectiva", los productos "de limpieza no son los mismos que los ofertados", no "se aplican medidas para disminuir el consumo energético ni hay control de calidad", y "hay escasez de productos de aseo.

● **Una sentencia en Tudela.** LAB incluye una sentencia del Contencioso de 2013, que comparte el argumento del Ayuntamiento de Tudela y observa diferencias entre las horas ofertadas por Clece y las realizadas.

Contratos adjudicados en 2013, y ahora en prórroga

Distrivisual y Clece fueron adjudicatarias hasta abril de 2015, con opción de 2 prórrogas

PAMPLONA – La Junta de Gobierno Local de UPN adjudicó en abril de 2013 el contrato para el servicio de limpieza y recogida selectiva interna de residuos de los edificios municipales del Ayuntamiento. La duración del contrato abarcaba desde el 1 de mayo de 2013 hasta el 30 de abril de 2015, con opción a dos prórrogas más anuales. En total, el importe ascendió a 6.292.068,12 euros, lo que supuso una baja del 7,67% sobre el precio de licitación, con una reducción de 262.308,63 euros al año. El contrato recogía la limpieza de 81 edificios municipales, entre ellos las unidades de barrio, los centros comunitarios de iniciativa social, los polideportivos, los colegios

ATAS DE "LOS PLIEGOS

por ejemplo, que "se está utilizando a las personas que reciben los cursos de formación para trabajar limpiando", porque "estas personas cobran el salario mínimo", y "entendemos que ahora mismo el responsable es el Ayuntamiento y debería tomar medidas urgentes contra esta lacra". Preguntada por desde cuándo se da el incumplimiento, García precisó que "no ha sido fácil realizar esta investigación de la gestión de Clece y Distrivisual, porque estas empresas tienen muchas trabajadoras y disgregadas por los diferentes centros, pero seguramente viene ocurriendo desde el principio de su adjudicación, porque ya empezaron con recortes de personal y de jornada laboral y no se han sustituido las bajas y las vacaciones".

Por último, indicó que, de momento, han constatado incumplimientos "en dos de las empresas de limpieza municipal", aunque podría extenderse "al resto". ●

públicos, las bibliotecas públicas o las oficinas de atención ciudadana, y se adjudicó por lotes a distintas empresas.

En concreto, el lote 2 (deportes y cementerio) fue adjudicado a la empresa Distrivisual S.L. por 599.446,82 euros bianuales, y a la misma empresa. Asimismo, el lote 6 (que corresponde a edificios de educación como Biblioteca Milagrosa, Azpilagaña, Hegoalde Ikastola, Víctor Pradera, Amaiur Ikastola, Iturrama) fue adjudicado a Distrivisual SL por un importe de 799.149,64 euros.

En lo que atañe a Clece SA fue adjudicataria de los lotes 4 (colegios de Mendillorri), 7 (colegios de San Jorge, Rochapea, Buztintxuri y San Pedro) y 8 (colegios Bernart Etxepare, Cardenal Ilundáin, Doña Mayor y García Galdeano), por 685.027,60, 1.009.576,66 y 720.160,98 euros bianuales, respectivamente.

La primera prórroga concluiría el 30 de abril de 2016, por lo que los responsables del sindicato LAB piden que se estudien antes los servicios de ambas empresas. – *M.S.*

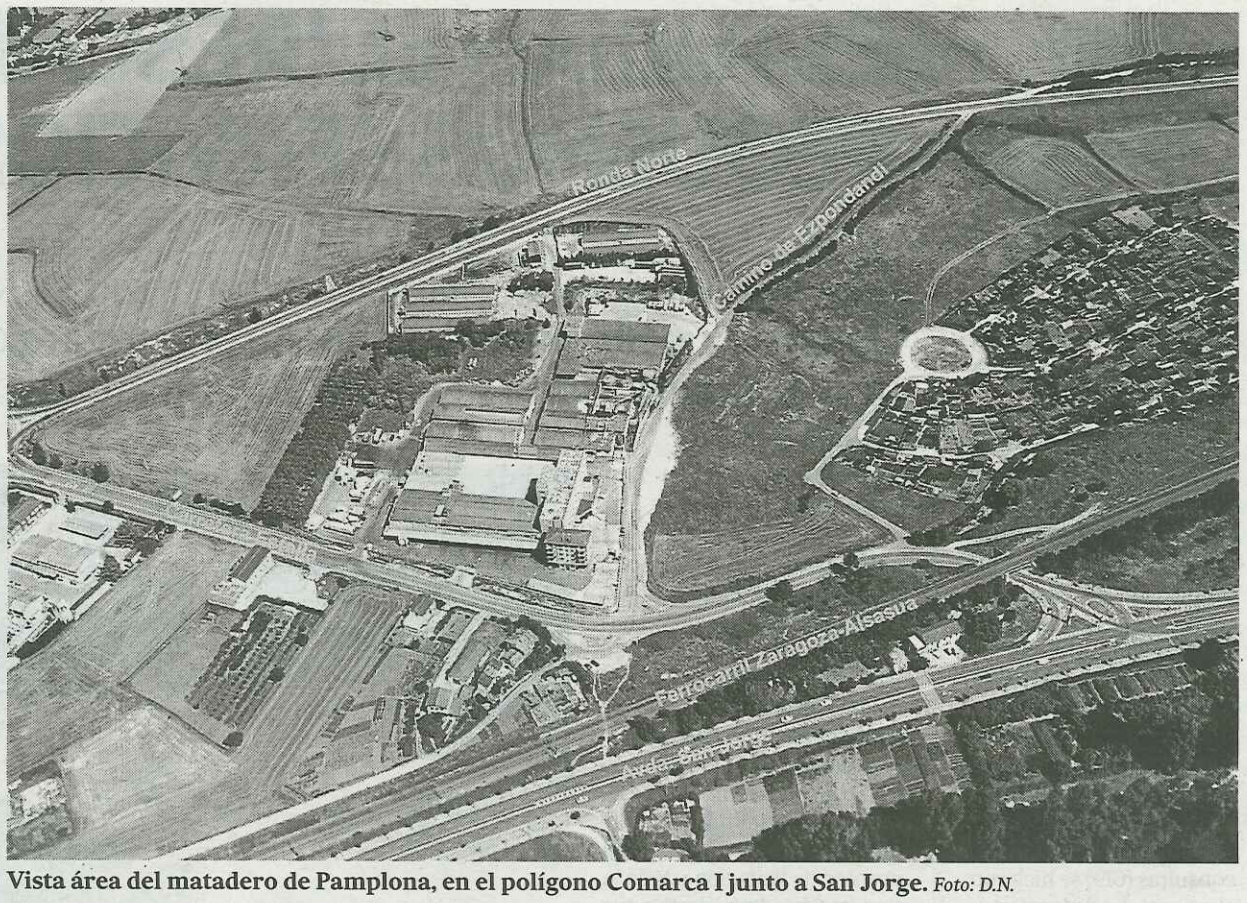

Vista área del matadero de Pamplona, en el polígono Comarca I junto a San Jorge. *Foto: D.N.*

La Protectora se compromete a salir antes de primavera de 2017

Está previsto construir un polígono de actividades económicas y zona verde

A. Ibarra

PAMPLONA – La Protectora SA se ha comprometido a entregar al Ayuntamiento de Pamplona antes de que acabe este año un plan para el desalojo de la parcela del matadero antes de la primavera de 2017. Éste es el acuerdo alcanzado el pasado jueves en una reunión celebrada por el presidente de La Protectora SA, Jesús Elizari, y el concejal delegado de Ciudad Habitable y Vivienda, Joxe Abaurrea. Está previsto que el matadero se construya en el polígono de la Meseta de Salinas (Salinas de Pamplona), quedando la parcela municipal libre para su destino a actividades económicas y zona verde.

En la actualidad, el matadero ocupa una parcela cedida por el Ayuntamiento de Pamplona en el polígono de Agustinos (calle G, D-35). El contrato de cesión se ha ido prorrogando sucesivamente hasta en tres ocasiones, de manera que se ampliaba el tiempo de salida de La Protectora en tanto no se concretase la nueva ubicación. El último convenio, firmado en octubre de 2014, puso como fecha límite el 31 de diciembre de 2016. La Protectora SA informó ayer al Ayuntamiento de Pamplona de que ya se ha completado el procedimiento administrativo para poder construir el matadero en Salinas de Pamplona, donde cuentan con una reserva de suelo perteneciente a la sociedad pública Nasuvinsa. En la actualidad, estarían ultimando el proyecto técnico para adjudicar las obras, por lo que prevén que las nuevas instalaciones puedan entrar en funcionamiento para 2017.

La concesión de la parcela municipal a La Protectora S.A. ha sido prorrogada en tres ocasiones. El 23 de octubre de 2014 se firmó la prórroga y modificación del convenio de traslado del matadero, que ampliaba el plazo de salida de las instalaciones hasta el 31 de diciembre de 2016; el plazo anterior vencía el 31 de diciembre de 2014. Anteriormente ya se había firmado una prórroga, en junio de 2010, para ampliar el plazo de uso de la parcela del Polígono de Agustinos del 31 de diciembre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, en julio de 2012 se suscribió un nuevo convenio con el fin de posibilitar que La Protectora S.A. pudiera permanecer en sus actuales instalaciones durante el tiempo que se considerara necesario y que se fechó en el 31 de diciembre de 2014.

Cabe recordar que los terrenos del polígono Agustinos donde se localiza el matadero de Pamplona están vinculados a una unidad discontinua, es decir, los aprovechamientos urbanísticos de esta actividad se trasladan al plan de Arrosadia-Lezkairu donde están construyendo nuevas viviendas. La zona ocupada por las instalaciones de La Protectora se liberan para la creación de un parque y actividades económicas.

Al parecer, una parte del traslado ya está abonado a cargo de la urbanización de una de las unidades del plan de Arrosadia donde el Ayuntamiento interviene a través del sistema de cooperación. Si se cumplen los plazos de salida el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona confía en intervenir en la zona para reordenar este espacio limítrofe al barrio Sanduzelai- San Jorge y que venía siendo objeto de quejas por parte de los vecinos, tal y como aseguran fuentes muncipales. ●

CLAVES

● **Noáin lleva a pleno recurrir ante el Gobierno la licencia medioambiental.** El Ayuntamiento de Noáin llevará este viernes a Pleno la decisión de solicitar la nulidad de la licencia medioambiental, acuerdo que ya adoptó el Consistorio de Beriáin y el concejo de Salinas y que contaría en principio con el apoyo de Queremos Noáin e I-E, dentro del equipo de gobierno, y otros grupos de la oposición.

● **Reserva de suelo.** La Protectora tiene una reserva de suelo en el polígono de Salinas, promovido por la sociedad pública Nasuvinsa, y tiene que formalizar la compra para su traslado.

LA CIFRA

15,4

En el proyecto de reparcelación del área de Arrosadía-Lezkairu reconocía a La Protectora el derecho a recibir una indemnización de 15,4 millones por traslado de actividad y edificaciones.

1.139 consultas del censo electoral

Los ciudadanos han recurrido a Internet para comprobar si pueden votar el 20-D

PAMPLONA – Un total de 1.139 ciudadanos han consultado el censo electoral de Pamplona durante los ocho días de exposición pública del documento a través de *www.pamplona.es* y del Teléfono de Atención Ciudadana 010. El 95,9% de los consultantes optaron por la aplicación informática mientras que sólo el 4,1% lo hicieron a través de llamada telefónica. Más del 50% de las consultas (619) se hicieron el primer día de la apertura del plazo legal para consultar. Entre el 2 y el 9 de noviembre los ciudadanos han podido comprobar su inclusión en el censo y, en su caso, solicitar la rectificación para garantizar el ejercicio de su derecho al voto en las Elecciones Generales del próximo 20 de diciembre. De acuerdo con los datos del censo enviado por el Instituto Nacional de Estadística, el número total de electores en Pamplona para estos comicios asciende a 147.836, que podrán depositar su voto en 266 mesas electorales.

A partir del 13 de noviembre ya estará disponible el censo definitivo para consulta, por las mismas vías, una vez resueltas las alegaciones. – *D.N.*

ESTUDIAN EL 'RESCATE' DE PEQUEÑOS SERVICIOS EN 2016

● El Ayuntamiento se plantea funcionarizar los servicios de atención ciudadana ● El equipo de gobierno prorrogará el contrato con FCC de la limpieza viaria y en julio adjudicará otro previo concurso

Ana Ibarra
Javier Bergasa

PAMPLONA – El equipo de gobierno local de Pamplona prevé adjudicar el nuevo contrato de limpieza viaria de Pamplona para finales de julio del próximo año (después de Sanfermines). La actual concesión del servicio en manos de FCC concluye a finales de este año y, en principio, no hay tiempo suficiente para que el proceso de licitación y toda la tramitación administrativa que exige un concurso público culmine dentro de este año lo que requerirá una prórroga del contrato. Así se dio a conocer en la última comisión de Urbanismo que celebró ayer el Ayuntamiento de Pamplona. En este sentido, la propuesta técnica del jefe de área es ampliar el contrato actual en lugar de recurrir a una nueva empresa hasta que se defina un nuevo condicionado concursal. El concejal responsable de Urbanismo Joxe Abaurrea destacó que se trata de un pliego "complejo" porque, por otro lado, el Ayuntamiento pretende subdividir algunos lotes de servicios para que determinas tareas puedan ser desarrolladas por empresas de economía social como podría ser el caso de la limpieza vertical o de fuentes. Esta segregación de trabajos afectaría además a la plantilla existente por lo que se quiere estudiar sus "efectos".

Un operario, limpiando las calles después de las fiestas de San Fermín. *Foto: Javier Bergasa*

Aseguró también que el nuevo gobierno municipal contempla un cronograma de acciones dirigido a la denominada funcionarización de los servicios (que no se privaticen). De hecho, para 2016 se estudia rescatar la atención de tres Civivox, del Servicio de Atención Ciudadana y de las escuelas infantiles por ser recursos vinculados a la "atención directa a las personas". "Existen otros contratos menores en cartera que se quieren analizar de cara a la recuperación de la prestación directa", remarca Abaurrea. "Otros contratos como la limpieza y mantenimiento de edificios o jardines son más complejos porque abarcan muchos aspectos jurídicos y laborales que hay que tener en cuenta. Cada área tiene su propio cronograma con los diferentes contratos de asistencia o de servicios, y de aquí a finales de año se quiere abordar la situación de cada uno de ellos. Hay que tener en cuenta que municipalizar servicios requiere mucho trabajo y también unos plazos de amortización de equipamientos y maquinaria que invierte la propia concesionaria que de lo contrario debería contar con recursos públicos, por lo que son decisiones a largo plazo y deben ir bien respaldadas", reiteró. Otra idea que baraja el tripartito, aseguró Abaurrea, es la creación de una comercializadora energética que en un plazo de dos años pueda asumir el consumo energético de las diferentes instalaciones municipales con el fin de abaratar costes y que sea más sostenible. ●

Geroa Bai propone un espacio para bicis en el consistorio

PAMPLONA – El grupo municipal de Geroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona ha propuesto la habilitación en la plaza de Santiago de un espacio "seguro y cubierto" para las bicicletas que puedan utilizar los trabajadores municipales y todos aquellos que acudan en este medio de transporte al ayuntamiento. Geroa Bai recuerda que el año pasado ya incluyó una partida en inversiones para convertir distintos locales municipales en aparcamientos seguros de bicicletas, con el objetivo de "fomentar el uso del transporte saludable" y en la línea de la estrategia de movilidad que defiende la coalición. – *D.N.*

Taller sobre contratación a centros especiales de empleo

PAMPLONA – El Ayuntamiento ha iniciado esta semana las jornadas formativas del Proyecto Trebatu, que pretende fomentar el acceso a la contratación pública municipal a las entidades de la economía social. Hasta finales de 2015 se desarrollarán cuatro talleres más y continuarán en 2016 con nuevos ciclos formativos para pymes y autónomos. Además, antes de finales de este año están previstas dos jornadas de sensibilización sobre economía social. – *D.N.*

La Plataforma LGTB insta al Consistorio a elaborar un plan contra la discriminación

Denuncian que carecen de un espacio específico para la atención individualizada

PAMPLONA – La Plataforma LGTB (Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) ha instado al Ayuntamiento de Pamplona a comprometerse a un tratamiento integral de la problemática de esas personas abarcando todas las áreas de la gestión municipal. Miembros de esta organización comparecieron el pasado lunes en la Comisión de Asuntos Ciudadanos para pedir al Consistorio el impulso de un plan interdepartamental por la igualdad y la no discriminación por motivos de orientación e identidad sexual. Entre otros aspectos, pidieron que la policía implemente un protocolo específico para la protección de las víctimas de agresiones LGTBfóbicas y para la atención en el proceso de denuncia. Asimismo, solicitaron mayor visibilidad del colectivo LGTB en el ámbito cultural, en exposiciones, obras de teatro, conciertos o festivales de cine; que se desarrollen campañas específicas dirigidas a toda la ciudadanía para promocionar el respeto y evitar agresiones; y que desaparezca el sexismo y la LGTfobia de las actividades deportivas, incidiendo en la formación de educadores deportivos.

Hicieron hincapié en la oferta de una atención especial a las personas LGTB mayores, poniendo a su disposición espacios y actividades para vivir su vida con normalidad, y en el tratamiento de la sexualidad y la salud sexual entre los jóvenes desde un punto de vista inclusivo. Quieren trabajar también por un ambiente inclusivo durante los Sanfermines para evitar agresiones y que todas las personas disfruten por igual. En su comparecencia recordaron que Pamplona se declaró en 2014 territorio libre de homofobia tras la agresión que padecieron dos jóvenes en el barrio de San Juan. La oficina LGTB Kattalingorri se creó en 2000 y en sus quince años de trayectoria ha ofrecido multitud de servicios a la ciudadanía de Pamplona y de toda la Comunidad Foral. En esta década y media apenas han contado con subvenciones públicas, por lo que han sobrevivido gracias al apoyo social y al trabajo del personal voluntario. Siguen reivindicando la puesta en marcha de un servicio específico LGTB de información y atención para los temas relacionados con la diversidad sexual y de género. Denuncian que carecen de un espacio específico para la atención individualizada y que tendrán que abandonar el local que ocupan en la calle Aldapa ya que no cuentan con fondos para el alquiler. Durante estos años de trabajo han llevado a cabo talleres de autoayuda, conferencias, debates, eventos como las manifestaciones del 28 de junio, llamamientos a concentraciones contra la LGTBfobia o la participación en los medios. – *D.N.*

KATTALINGORRI

ATENCIÓN DE TODO TIPO

●●● **Información.** En su oficina, atienden a las personas que acuden a ella solicitando información en torno a la salud sexual, solicitudes de asesoramiento de las personas *trans* sobre el tránsito, denuncias de la LGTBfobia (difusa o intensa) en el entorno laboral y solicitud de ayuda, información sobre niños y niñas, inquietudes de las familias con menores LGTB, bodas y divorcios, herencias, agresiones, atención psicológica, colaboración con diversas entidades del Casco Antiguo o información de turismo LGTB, etcétera.